



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS:

**EL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LAS PRÁCTICAS
SOCIO-CULTURALES EN CONTEXTOS COMUNITARIOS Y SU
RELACIÓN CON EL ÁMBITO ESCOLAR**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Presenta:

ANA LUISA QUEZADAS BARAHONA

Directora

DRA. AMELIA MOLINA GARCÍA

Pachuca de Soto, Hidalgo, Viernes 27 de Noviembre del 2015

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO 1: MARCO CONTEXTUAL	12
Políticas Asociadas al Desarrollo Sostenible.....	13
Tendencias internacionales, declaratorias, programas intergubernamentales de la sostenibilidad global.....	14
Políticas asociadas al desarrollo sostenible en México.....	19
Políticas referentes a una educación para el desarrollo sostenible en México	23
CAPITULO 2: ESTADO DEL CONOCIMIENTO	
Aportaciones de una educación para el desarrollo sostenible.....	28
El desarrollo sostenible desde el modelo neoliberal y sus efectos en las prácticas sociales.....	33
Análisis de las problemáticas asociadas al crecimiento y una concepción basada en la crisis de los modelos predominantes.....	35
Las tensiones referentes a la insostenibilidad del desarrollo sostenible, cultura del consumo y depredación en las sociedades modernas.....	38
El mundo se vuelca hacia el cambio climático ponderando lo ambiental más que a las condiciones sociales que lo provocan.....	42
Las prácticas sociales de comunidades desde la concepción del buen vivir...	49
CAPITULO 3: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	
Aproximación a la problemática de la investigación.....	55
Preguntas de investigación.....	60
Objetivos.....	60
Supuestos de Investigación.....	61
CAPITULO 4: APROXIMACIÓN A UN ANDAMIAJE CONCEPTUAL	
Conceptualizaciones en torno al desarrollo sostenible vs sustentable.....	64
Dimensión ambiental.....	67
Dimensión social.....	68
Dimensión económica.....	69
Dimensión institucional.....	69
Dimensión educativa.....	70
Dimensión histórica	73
Conceptualización de las prácticas sociales.....	75
Relaciones sociales y los procesos de socialización	76
Andamiaje teórico.....	78
Bien-estar social.....	81
CAPÍTULO 5: CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA PARA LA	

INVESTIGACIÓN

Construcción metodológica de la investigación.....	87
Métodos y técnicas de recolección de datos.....	88
Dimensiones de análisis y ejes temáticos.....	90

CAPÍTULO 6: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Caracterización y contextualización de comunidades con prácticas enfocadas el buen vivir y al desarrollo sostenible.....	92
Descripción analítica de la dimensión educativa de San Felipe, Yucatán.....	113
Descripción analítica de la dimensión social de San Felipe, Yucatán.....	116
Descripción analítica de la dimensión económica de San Felipe, Yucatán....	124
Descripción analítica de la dimensión ambiental de San Felipe, Yucatán.....	127
Descripción analítica de la dimensión educativa de Ixtlán de Juárez, Oaxaca	134
Descripción analítica de la dimensión social de Ixtlán de Juárez, Oaxaca....	137
Descripción analítica de la dimensión económica de Ixtlán de Juárez, Oaxaca.....	146
Descripción analítica de la dimensión ambiental de Ixtlán de Juárez, Oaxaca.....	149
Conclusiones.....	152
Bibliografía.....	158

Índice de tablas

Tabla 1:	Aportaciones históricas y declaratorias internacionales del desarrollo sostenible.....	18
Tabla 2:	Referentes conceptuales y teóricos del trabajo de investigación.....	63
Tabla 3:	Conceptos, dimensiones e indicadores para las entrevistas a expertos.....	89
Tabla 4:	Conceptos, dimensiones, e indicadores la sistematización sobre contextos comunitarios.....	91
Tabla 5:	Disminución del rezago educativo en las últimas 3 décadas en San Felipe, Yucatán.....	114
Tabla 6:	Evolución de las carencias educativas en San Felipe, en los años 2000, 2005 y 2010.....	115
Tabla 7:	Indicadores sobre el acceso a la educación básica 2010 en San Felipe, Yucatán.....	115
Tabla 8:	Población 1990—2010 de San Felipe, Yucatán.....	118
Tabla 9:	Indicadores de población 1990-2010 de San Felipe, Yucatán.....	118
Tabla 10:	Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español 2010 en San Felipe, Yucatán.....	118
Tabla 11:	Lenguas indígenas habladas en San Felipe, Yucatán, 2010.....	119
Tabla 12:	Medición de la pobreza en San Felipe, Yucatán 2010.....	120
Tabla 13:	Nivel de marginación en San Felipe, Yucatán.....	121
Tabla 14:	Índice de Desarrollo Humano Municipal de San Felipe, Yucatán.....	122
Tabla 15:	Grado de cohesión social del municipio de San Felipe, Yucatán.....	123
Tabla 16:	Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010.....	125
Tabla 17:	Características de los materiales de construcción de las viviendas de San Felipe, Yucatán.....	126
Tabla 18:	Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo, 2010 en Ixtlán de Juárez.....	135
Tabla 19:	Docentes en escuelas públicas por nivel educativo en Ixtlán de Juárez, 2010..	135
Tabla 20:	Disminución del rezago educativo en las últimas décadas en Ixtlán de Juárez..	136
Tabla 21:	Población de Ixtlán de Juárez de 1999-2010.....	139
Tabla 22:	Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010.....	140
Tabla 23:	Lenguas indígenas habladas en el municipio de Ixtlán de Juárez.....	140
Tabla 24:	Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010 en Ixtlán de Juárez, Oaxaca.....	142
Tabla 25:	Indicadores de marginación 2010 en Ixtlán de Juárez.....	144

Tabla 26: Índice de Desarrollo Humano Municipal de Ixtlán de Juárez, Oaxaca..... 145
Tabla 27: Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo 2010..... 147
Tabla 28: Viviendas particulares habitadas por características en materiales de construcción 2010, en Ixtlán de Juárez..... 147

RESUMEN

El objetivo general de la presente tesis doctoral titulada “El desarrollo sostenible desde las prácticas socio-culturales en contextos comunitarios y su relación con el ámbito escolar” fue Identificar cuáles son los procesos, factores y prácticas sociales, económicas, culturales y educativas que han permitido a algunas comunidades ser consideradas con prácticas enfocadas al desarrollo sostenible y al buen vivir, para ello, se planteó una metodología de tipo exploratoria, que combina aspectos descriptivos, desde el enfoque cualitativo es un estudio de caso de tipo etnográfico donde a través de un ejercicio de observación e interacción con los sujetos de estudio se realizó una sistematización y reconstrucción analítica; A través de 4 entrevistas expertos, 16 entrevistas semiestructuradas a integrantes de ambas localidades, y 17 registros de observación, se describieron las prácticas socio-culturales de dos comunidades que son consideradas a criterio de expertos como sustentables, (Ixtlán de Juárez, Oaxaca y San Felipe, Yucatán).

Son localidades que han mantenido a lo largo del tiempo, una historia, cultura y procesos sociales que las identifican con un modelo de desarrollo endógeno que les ha permitido una cohesión social, participación comunitaria, cuidado del ambiente y una económica solidaria; se concluye que las prácticas sociales sostenibles influyen significativamente en el buen vivir y en la cultura del autocuidado, el respeto del medio ambiente, la cohesión y la participación social, generando vínculos de identidad, mecanismos de cooperación entre los integrantes de una comunidad. De igual forma, en la medida en que exista un análisis de los factores que influyen en las prácticas socio-culturales asociadas al desarrollo sostenible y al buen vivir, mayor será la aproximación a la amplitud en la comprensión de dicho concepto, desde la dimensión ambiental, social, cultural, educativa, historia y económica, en particular, de dos comunidades (Ixtlán de Juárez, Oaxaca y San Felipe, Yucatán) que son consideradas, como localidades con buenas prácticas enfocadas al desarrollo sostenible.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, prácticas sociales, educación

Abstract

The overall objective of the doctoral thesis entitled "Sustainable development from the socio-cultural practices in community settings and their relationship with the school environment" was to identify what processes, practices and social factors, economic, cultural and educational activities that have allowed some communities be considered with practices focusing on sustainable development and good living, to do so, a methodology of exploratory type, combining descriptive aspects, from the qualitative approach is a case study of ethnographic which was raised through an exercise observation and interaction with the study subjects a systematization and analytical reconstruction was performed; Through 4 expert interviews, 16 semi-structured interviews with members of both locations, and 17 observation records, socio-cultural practices of two communities that are considered in the opinion of experts as sustainable, (Ixtilan de Juarez, Oaxaca and San Felipe, Yucatán) plus they are analyzed in the light of an approach of good living.

They are places that have been maintained over time, history, culture and social processes that identify with a model of endogenous development which has allowed them social cohesion, community involvement, environmental stewardship and economic solidarity; It concludes that sustainable social practices significantly influence the good life and the culture of self-respect for the environment, social cohesion and participation, generating identity links, cooperation mechanisms among members of a community. Similarly, to the extent that an analysis of the factors influencing the socio-cultural practices associated with sustainable development and good living, the greater the amplitude approach to understanding this concept, since the environmental, social, cultural, educational, economic history and, in particular, two communities (Ixtilan de Juarez, Oaxaca and San Felipe, Yucatán) that are regarded as areas with good practices focusing on sustainable development.

Keywords: Sustainable development, social practices, education

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación: “El desarrollo sostenible desde las prácticas socio-culturales en contextos comunitarios y su relación con el ámbito escolar”, se inicia a partir de la premisa fundamental sobre la necesidad emergente de mirar al desarrollo con una perspectiva más profunda que analice los aspectos sociales, ambientales, económicos y educativos que les han permitido a dos comunidades ser consideradas con procesos de sostenibilidad, asimismo comprender los procesos históricos, culturales y cuál es el papel que juega la educación en dicho proceso de sostenibilidad en Ixtlán de Juárez, Oaxaca y en San Felipe, Yucatán.

La pregunta general fue ¿Cuáles son principales características sociales, económicas, culturales y educativas de las comunidades que integran el universo de investigación, para ser consideradas como comunidades sostenibles? Se plantearon tres preguntas específicas; la primera fue ¿Qué aspectos de la dimensión social, económica, educativa y cultural han incidido de manera significativa en la conformación comunidades sostenibles?, la segunda fue ¿De qué manera la educación y la escuela han incidido en los procesos de sostenibilidad y en las prácticas del buen vivir? Y la tercera ¿De qué manera se articulan tales factores que permiten la comprensión de los procesos seguidos para la conformación de comunidades sostenibles?

El objetivo general fue Identificar cuáles son los procesos, factores y prácticas sociales, económicas, culturales y educativas que han permitido a algunas comunidades ser consideradas con prácticas enfocadas al desarrollo sostenible y al buen vivir; y los objetivos específicos fueron: caracterizar los procesos de conformación de las comunidades consideradas sostenibles, con la finalidad de identificar los factores que han incidido en el desarrollo de sus prácticas; el segundo objetivo específico fue analizar el papel que juega la educación y la escuela en los procesos de sostenibilidad y en las prácticas de desarrollo en el ámbito comunitario.

Para ello se planteó el supuesto de investigación de que las prácticas sociales sostenibles influyen significativamente en el buen vivir y en la cultura del autocuidado, el respeto del medio ambiente, la cohesión y la participación social, generando vínculos de identidad, mecanismos de cooperación entre los integrantes de una comunidad considerada de forma interna y externa como sostenible. De igual forma, en la medida en que exista un análisis de los factores que influyen en las prácticas socio-culturales asociadas al desarrollo sostenible, mayor será la aproximación a la amplitud en la comprensión de dicho concepto, desde la dimensión social, cultural, educativa y económica, en particular, de dos comunidades (Ixtlán de Juárez, Oaxaca y San Felipe, Yucatán) que son consideradas, a criterio de expertos, como localidades con buenas prácticas enfocadas al desarrollo sostenible.

Asimismo, la educación juega un papel determinante para el desarrollo de dichas prácticas sociales, ya que es en la escuela donde se complementan los procesos de formación, la educación puede influir en un proceso de formación para el cuidado, la participación y la transformación de las prácticas sociales, siempre y cuando estimulen el bienestar colectivo y un desarrollo endógeno desde la escuela y la comunidad, ponderando las formas de apropiación y práctica de contenidos para el desarrollo sostenible, más que los contenidos escolares en sí.

El enfoque metodológico corresponde a un estudio de tipo exploratorio, que combina aspectos descriptivos, debido a que éstos “buscan recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos a que se refieren en su objetivo” (Hernández et al, 2006:102).

Desde el enfoque cualitativo es un estudio de caso de tipo etnográfico (Bertely, 2011), donde a través de un ejercicio de observación e interacción con los sujetos de estudio se realiza una sistematización y reconstrucción analítica que posibilita la comprensión del fenómeno investigativo. Mediante este enfoque, se describen las prácticas socio-culturales de dos comunidades que son consideradas a criterio de expertos como sustentables, además de que son analizadas a la luz de un enfoque del buen vivir. Es decir que de acuerdo a los referentes que las describen (experto e indicadores), son localidades que han mantenido a lo largo del tiempo,

una historia, cultura y procesos sociales que las identifican con un modelo de desarrollo endógeno que les ha permitido una cohesión social, participación comunitaria, cuidado del ambiente y una económica solidaria.

El primer capítulo está basado en el marco contextual del desarrollo sostenible, es decir, se describen las principales políticas asociadas a la sostenibilidad, desde las tendencias internacionales, declaratorias, programas intergubernamentales de la sostenibilidad global; se analizan también, las políticas nacionales asociadas al desarrollo sostenible vs sustentable, legislación en México, estrategias nacionales y planes y programas de desarrollo que contemplan la sostenibilidad.

El segundo capítulo está dedicado al apartado del conocimiento, donde se describen las principales aportaciones de una educación para el desarrollo sostenible, las implicaciones desde el modelo neoliberal y sus efectos en las prácticas sociales; el análisis de las problemáticas asociadas al crecimiento y una concepción basada en la crisis de los modelos dominantes; Se analizan las tensiones referentes a la insostenibilidad del desarrollo sostenible, la cultura del consumo y depredación de las sociedades modernas, se concluye dicho capítulo con dos apartados, el primero, hace referencia al interés creciente sobre el cambio climático, ponderando lo ambiental más que a las condiciones sociales que los provocan y a las prácticas sociales de comunidades desde la concepción del buen vivir.

En el cuarto capítulo se describe el andamiaje conceptual en relación al desarrollo sostenible, la dimensión ambiental, social, económica, institucional, educativa e histórica; se analizan los conceptos de prácticas sociales y se concluye con el desarrollo humano y el constructo de bien-estar social.

El quinto capítulo se desarrolla la construcción metodológica para la investigación, en el que mencionan las dimensiones, ejes de análisis e indicadores, cerrando el apartado con los métodos y la técnica de recolección de datos.

Finalmente en el sexto capítulo se presentan los resultados y el análisis de la información; comenzando con la caracterización de las dos comunidades

seleccionadas con prácticas enfocadas al desarrollo sostenible; posteriormente se describen las variables educativas, sociales, económicas y ambientales de la comunidad de San Felipe, Yucatán y la descripción de dichas variables en la localidad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, se cierra el último capítulo con las conclusiones.

CAPÍTULO 1

Marco Contextual:
Políticas asociadas al
desarrollo sostenible

POLÍTICAS ASOCIADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

El presente capítulo se desarrolla en tres apartados; comenzando por el 1° apartado “Las tendencias internacionales del concepto desarrollo sostenible”, su construcción historia; se hace un recuento a manera de semblanza de las conferencias realizadas por organismos internacionales, con el fin de tener un marco de referencia común y justificación del modelo de desarrollo que ha marcado la pauta para influir en los programas y políticas públicas multinacionales, programas intergubernamentales de la sostenibilidad global; posteriormente en el 2° apartado se analizan las políticas públicas nacionales asociadas al desarrollo sostenible, la legislación vigente en México, cuáles han sido las estrategias nacionales para su implementación y la delimitación de los planes y programas de desarrollo que contemplan la sostenibilidad.

Analizando que en algunos estados se han incluido en los planes estatales de desarrollo, sin embargo en la medición y evaluación de logros, los resultados son distantes a diferencia de los objetivos planteados, puede afirmarse que las políticas enfocadas en el desarrollo sostenible en México no han impactado de forma significativa, ya que intervienen diversos factores en el momento de su implementación (falta de conocimiento, deficiente interés de parte de los actores involucrados, el nulo reconocimiento de los ejes que conforman el desarrollo sostenible: social, ambiental, económico), es decir los programas contemplan a la sostenibilidad como una cuestión únicamente ambiental por ende el eje social es uno de los menos priorizados en la programación de recursos.

Por último, el 3° apartado de este primer capítulo se analizan las políticas educativas referentes al desarrollo sostenible en México, mencionando la importancia de su inclusión en la educación ambiental y en los programas educativos de forma sistemática.

Tendencias internacionales y programas intergubernamentales de la sostenibilidad global

Uno de los acontecimientos que marcó un pauta en las decisiones a nivel internacional, es que en 1983 a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se decide consolidar una comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo (CMED), tratándose de la unión de diversos agentes y tomadores de decisión en cuestión de políticas públicas, el objetivo primordial fue establecer un diagnóstico en materia de problemas medioambientales y de desarrollo con el fin de generar propuesta para intervenciones innovadoras, específicas y realistas, considerando nuevas formas de cooperación internacional, aspirantes a la toma de consciencia y a la movilización de un conjunto de actores involucrados.

Cuatro años después, en 1987 se publica "*Nuestro futuro común*" una publicación que consiste en un informe con diversas propuestas que enfatizan las cuestiones medioambientales y de desarrollo, las cuales son consideradas de forma conjunta. Sin embargo, a pesar de los avances, aún no estaba incluido el componente social en el desarrollo sostenible, el cual es un eje prioritario y uno de los factores más relevantes para el logro del desarrollo como se ve actualmente y el cual, forma parte esencial de la presente tesis doctoral, ya que el aspecto social del desarrollo sostenible determina en gran medida las prácticas socioculturales de las comunidades, ciudades, países y regiones, y que finalmente generan capacidades de auto cuidado, protección del medio ambiente, cohesión social y participación activa en el buen vivir, sin el componente social de desarrollo, se corre el riesgo de analizar aspectos inertes que funcionan de forma aislada con características específicas, pero carentes de un eje conductor que le sentido al desarrollo, lo que determina el nivel de capacidades y el bienestar social.

Retomando los avances históricos es importante mencionar que en 1992 en la Conferencia de Rio, Brasil se reconoce la importancia de las regiones como agentes claves en el desarrollo sostenible por lo que su participación a nivel internacional, regional y local es imprescindible para su logro.

En este, sentido la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció en el 2000, los ocho objetivos del milenio, de los cuales el número 7 enmarca la

necesidad emergente de garantizar el sustento ambiental, incorporando los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, reduciendo con ello la brecha de desigualdad, preservando los recursos del medio ambiente y la diversidad biológica, además de la proporción de personas sin acceso al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Una aportación relevante, fue la que se llevó a cabo a través de la Agenda 21, en donde se sostiene la importancia de la participación en la toma de decisiones como un prerrequisito fundamental para la consecución del desarrollo sostenible (UNCED, 1992,). También la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) argumentó que los “procesos de consulta y participación bien diseñados” son especialmente importantes en relación a las políticas que promueven el desarrollo sostenible, a causa de la multiplicidad y complejidad de los objetivos implicados.

Palabras como la del ex secretario general de la ONU, Kofi Annan, se adoptaron como un lema general: *“Making globalization work for sustainable development and to jump start implementation efforts.”* (“Lograr que la globalización funcione para el desarrollo sostenible y revitalizar los esfuerzos tendientes a la implementación”) (ANNAN, 2001).

Otro antecedente de vital importancia fue la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible la cual se llevó a cabo en Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, inicialmente, su orden del día se centró en la concreción de los compromisos tomados diez años antes durante la conferencia de Río, Brasil. Se trató, además, de insistir sobre el aspecto social de la sostenibilidad y de poner el énfasis sobre la pobreza y la precariedad. Mientras tanto, las crisis financieras y los problemas de seguridad acapararon la atención, por ello los observadores estuvieron de acuerdo en reconocer la debilidad de los resultados.

La declaración final de la Cumbre sólo recogió las declaraciones precedentes. El plan de acción solamente constó de compromisos cifrados relativamente vagos, sabiendo que la mayoría de ellos ya habían sido anunciados en las precedentes cumbres internacionales (Declaración de Doha, Declaración del Milenio). Otra vez, se constató un desfase entre las declaratorias de ayuda a

los países del Sur y la realidad de las ayudas financieras concedidas, agregando la deficiente eficacia de dichas formas de cooperación.

En el 2005, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realizó la declaración de la Década de Naciones Unidas para la educación a fin de alcanzar el desarrollo sostenible, sostuvo que los seres humanos debían adquirir conocimientos, competencias, actitudes y los valores necesarios para una futuro más sostenible, significó incorporar los temas fundamentales como el cambio climático, la reducción de riesgos de desastres, de biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible.

Durante el 2010 y el 2011 se llevaron a cabo conferencias de preparación para la Cumbre Rio+20, que se realizó en junio del 2012, los objetivos principales fueron: asegurar la renovación, el compromiso político para el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las dificultades en la implementación de los compromisos que se acordaron y tratar los retos nuevos y emergentes. Los temas más importantes fueron una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el marco institucional para el desarrollo sostenible.

Una de las declaraciones más relevantes de Río, fue que para el ambiente y el desarrollo es importante contribuir en el fortalecimiento de una alianza mundial que facilite la cooperación entre las naciones, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando atender los acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial.

Finalmente en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

Tal como se presentan a continuación en el siguiente esquema:



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015

Los ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, se basan en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ocho objetivos contra la pobreza que el mundo se comprometió a alcanzar en 2015. Los ODM, adoptados en 2000, apuntan a una serie de áreas que incluidos la reducción de la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad de género y el acceso al agua y saneamiento. Se han hecho enormes progresos en los ODM, lo que muestra el valor de una agenda unificadora apoyada por metas y objetivos. A pesar de este éxito, la indignidad de la pobreza no se ha terminado para todos.

Las nuevos Objetivos Mundiales y la agenda para el desarrollo sostenible van mucho más allá de los ODM, abordando las causas fundamentales de la pobreza y la necesidad universal de desarrollo que funcione para todas las personas.

La tabla que se presenta a continuación resume las principales aportaciones y que dieron origen al concepto del desarrollo sostenible en el ámbito internacional durante el periodo 1980-20

Tabla 1. Aportaciones históricas y declaratorias internacionales del desarrollo sostenible

AÑO	ORGANISMO	DECLARACIÓN o APORTACIÓN
1980	Unión Internacional para la conservación de la naturaleza (UICN).	La estrategia mundial de la conservación.
1983	Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU)	Se consolida una comisión mundial sobre ambiente y desarrollo (CMED),
1986	Conferencia mundial sobre la conservación y el desarrollo (ONU).	Inclusión del concepto “Desarrollo sostenible
1987	Comisión Mundial sobre ambiente y desarrollo (CMED).	“Nuestro futuro común” el cual consiste en un informe con diversas propuestas que enfatizan las cuestiones medioambientales y de desarrollo.
1992	Conferencia de Rio, Brasil (ONU).	Se reconoce la importancia de las regiones como agentes claves en el desarrollo sostenible por lo que su participación a nivel internacional, regional y local es imprescindible para su logro.
1992	UNCED	Agenda 21, sostiene la importancia de la participación en la toma de decisiones como un prerrequisito fundamental para la consecución del desarrollo sostenible.
2000	Organización de las Naciones Unidas (ONU)	Se establecen los 8 objetivos del milenio, en el cual el número 7 enmarca la necesidad emergente de garantizar el sustento del medio ambiente.
2001	Organización de Cooperación para el desarrollo Económico (OCDE)	Prioriza argumentos que son necesarios en los procesos de consulta y participación en relación a las “políticas que promuevan el desarrollo sostenible, a causa de la multiplicidad y complejidad de los objetivos implicados.
2002	Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible (Johannesburgo)	Inclusión del aspecto social en la sostenibilidad y un énfasis en la reducción de la pobreza.
2005	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	Declaración de la Década de Naciones Unidas para la educación para el desarrollo sostenible, propone que los seres humanos deben adquirir conocimientos, competencias, actitudes y los valores necesarios para un futuro más sostenible, significa incorporar los temas fundamentales como el cambio climático, la reducción de riesgos de desastres, de biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible.
2012	Cumbre Rio+20, Brasil	Los objetivos principales fueron asegurar la renovación el compromiso político para el desarrollo sostenible, evaluar los avances y las dificultades en la implementación de los compromisos que se acordaron y tratar los retos nuevos y emergentes, los temas más importantes fueron una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el marco institucional para el desarrollo sostenible

2015	Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (ONU)	Se establecieron los 17 nuevos objetivos de desarrollo del sostenible, abarcarán del 2015-2030, de los cuáles 11 de los 17 abarcan prioridades de distribución y preservación de los recursos naturales, el fomento del crecimiento económico sostenible e inclusivo, infraestructuras resilientes, pautas de consumo, asentamientos seguros y medidas de mitigación ante el cambio climático.
------	--	--

Fuente: *Elaboración propia*

En esta breve semblanza de antecedentes históricos y las políticas internacionales enfocadas en el desarrollo sostenible, es evidente que se han realizado diversos documentos, conferencias, declaratorias, referencias que buscan incidir en el logro de la sostenibilidad a nivel internacional, sin embargo la brecha entre los objetivos planteados y los resultados tangibles en indicadores internacionales y resultados por países a nivel global, ponen en consideración que aún falta mucho por avanzar de forma más equitativa y eficiente para reducir los graves problemas de rezago, marginación y pobreza en los países en vías de desarrollo con un énfasis en las prácticas sociales, puede analizarse también, que muchas declaratorias están enmarcadas por un posicionamiento más ambientalista movido por intereses de la clase política de los países con mayor nivel de desarrollo que de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el 2014, se encontraban: Dinamarca, Singapur, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Alemania, Canadá, Países Bajos, Suiza, Australia y Noruega, con los mayores niveles de IDH (Índice de Desarrollo humano) que mide el ingreso per capita, educación, esperanza de vida y vivienda.

Políticas asociadas al desarrollo sostenible en México

En México se distingue el trabajo de ambientalistas en la década de los 60, en relación a los usos de suelo, la importancia de la preservación de la inmensa flora y fauna en el país, la necesidad de un alto a la deforestación desmedida en los bosques, entre otras temáticas, a dichos esfuerzos se sumaron los antecedentes internacional ya citados con anterioridad, lo que generó un contexto de mayor preocupación por el deterioro ambiental, lo que ocasionó la promulgación en 1971

de la Ley Federal de Prevención y Control de Contaminación Ambiental, mientras que en 1972 se creó la Subsecretaría de Mejoramiento del Medio Ambiente.

En 1983 con el periodo presidencial de Miguel de la Madrid, se incrementó el interés por la temática ambiental, se ampliaron las áreas de restauración ecológica, ordenamiento territorial, conservación, aprovechamiento y enriquecimiento de los recursos naturales, así como a la formación de una conciencia ambiental entre la ciudadanía. Así surgió la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) con una Subsecretaría de Ecología, que elaboró en 1984 el primer Programa Nacional de Ecología (1984-1988).

Uno de los avances más significativos en esta década se presentó en 1988 con la publicación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), que contribuyó a la creación de instituciones como el Instituto Nacional de Ecología, aportando a la apertura de espacios de diálogo entre las entidades federativas y municipales del país, así como con las organizaciones no gubernamentales asociadas a cuestiones ambientales.

Es importante señalar que en México durante la administración entre los años 1995 y 2000, la estructura del Plan Nacional de Desarrollo no contempló el tema ambiental como un eje principal, sino que lo incorporó dentro del Eje 5 “Crecimiento económico”, en el subtema 5.8 “Política ambiental para un crecimiento sustentable”. En este apartado se mencionaba el reto de asumir plenamente las responsabilidades y costos de un aprovechamiento duradero de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, y que permitiesen una mejor calidad de vida para todos, la superación de la pobreza y la contribución a una economía con menor degradación de sus bases naturales de sustentación.¹, los temas principales fueron los siguientes: frenar el deterioro ecológico y el crecimiento sustentable, modernización de la gestión ambiental, estímulo y vigilancia del cumplimiento de la normatividad ambiental, promover el ordenamiento territorial ecológico y los estudios de impacto ambiental, la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales, impulsar la producción

¹ Presidencia (1996) Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

limpia y por último el uso de instrumentos económicos para estimular el correcto manejo del ambiente.

En la siguiente administración (2001-2006) se incluyó el tema ambiental dentro del objetivo y estrategia “Área de desarrollo social y humano” en el subtema 5.3.5 “Desarrollo en armonía con la naturaleza”² asimismo los temas que se plantearon dentro de este apartado fueron: Desarrollo sustentable, cultura ecológica, investigación científica, fomento de procesos productivos y de consumo sustentable, protección y conservación de ecosistemas, detener y revertir la contaminación detener y revertir los procesos de erosión e incrementar la reforestación.

Fue durante este periodo (2001) donde se elaboró y aprobó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable la cual llegó a satisfacer adecuadamente los mandatos de la Constitución y aspectos reglamentarios de la fracción XX del artículo 27. Que establecieron un sistema y estructuras e instrumentos para fortalecer el federalismo e incorporar la eficiencia y eficacia en el desarrollo rural; a través de la Comisión intersecretarial, Consejo Mexicano, Distritos Consejos Municipales y Sistemas Producto e incorporó los sistemas Nacionales de Fomento a la Empresa Social Rural. Destacando la necesidad de previsiones presupuestales multianuales sin omitir la indispensable intervención de la Cámara en la autorización del PEF. Incorporando medidas efectivas para incrementar la productividad y la competitividad a través de la generación y transferencia de tecnologías mediante procedimientos de validación e información; el desarrollo de un mercado moderno con planeación, producción y concreción del arbitraje a lo largo de las cadenas productivas con esquemas de financiamiento y administración. Hizo énfasis en la construcción de capital social, considerando tanto la reconstrucción organizativa regional multiactiva y la infraestructura de organización necesaria para la concertación social. Proporcionó medios para una efectiva conservación de las tierras y de los servicios ambientales, al defender el patrimonio y la biodiversidad de las comunidades y ejidos y la producción sustentable, incluyendo mecanismos de mercado. Sin ser la solución concreta del

² Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006)

campo si es un avance significativo en el proceso de complejidad; y abordó la producción agropecuaria a largo plazo con un empoderamiento en la gente y la toma de decisiones en el ámbito local.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) contempló un asunto de sustentabilidad pero no se articuló con La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, pareciera entonces un complejo sistema desarticulado, donde no convergieron los programas nacionales de gobierno y la extenuante necesidad de transversalizar las leyes y la vigilancia de su cumplimiento; es como si se hablase en el mismo sentido pero desde diferentes mecanismos que al final de cuentas dificultaron su impacto en el ámbito local.

Durante el periodo 2007-2012, la administración federal a través del Plan Nacional de Desarrollo asignó un eje exclusivo para el tema del medio ambiente, Eje 4 “Sustentabilidad ambiental”, contemplando aspectos tales como agua, bosques y selvas, biodiversidad, gestión y justicia en materia ambiental, ordenamiento ecológico, cambio climático, residuos sólidos y peligrosos, investigación científica ambiental con compromiso social y finalmente educación y cultura ambiental.

Sin embargo analizando las inclusiones de estos aspectos en los planes nacionales de desarrollo mencionados, puede decirse que tuvieron únicamente matices ambientales priorizando cuestiones de reforestación, inversión en áreas naturales protegidas, ordenamiento ecológico, entre otros aspectos que ponen en consideración la urgente necesidad de incluir y reforzar el componente social y su praxis en el desarrollo sostenible.

En relación al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se habla de desarrollo sostenible en el objetivo 3.5 y en el objetivo 4.4, el 1° se refiere al quehacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación como pilares para el progreso económico y social sostenible; con el impulso de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, haciendo énfasis en el diseño de políticas públicas diferenciadas que permitan impulsar el progreso científico y tecnológico en regiones y entidades federativas; el 2° hace referencia al impulso y reorientación de un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro

patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, se menciona la implementación de una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la sociedad, que incluye la actualización de la legislación ambiental para lograr una eficaz regulación de las acciones que contribuyen a la preservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales, la promoción del uso y consumo de productos amigables con el medio ambiente y de tecnologías limpias, eficientes y de bajo carbono, el establecimiento de una política fiscal que fomente la rentabilidad y competitividad ambiental de nuestros productos y servicios, el impulso a la planeación integral del territorio, considerando el ordenamiento ecológico y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional y urbano sustentable, el fomento de la competitividad, la coordinación y enfrente los efectos del cambio climático protegiendo los bienes y servicios ambientales.

En este apartado puede decirse que el camino por recorrer en la agenda pública del desarrollo sostenible es muy vasto, no en contenidos o en cantidad de inversiones ni de programas a implementar, sino de la forma en la que se implementan dichas estrategias, la priorización de su incidencia e impacto a corto y a largo plazo, la inclusión de las prácticas sociales, una educación que promueva no solo una educación ambientalista y verde sino una formación para la vida que se enfoque a prácticas sostenibles, cultura de un consumo no depredador y de un buen vivir colectivo.

A continuación se enmarcan las políticas educativas para la sostenibilidad en el contexto nacional.

Políticas referentes a una educación para el desarrollo sostenible en México

Es importante señalar que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en los últimos sexenios ha venido reconociendo que el establecimiento de alianzas con los actores clave implicados, constituye el primer gran paso para avanzar en la creación de las condiciones que se requieren para que el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable pueda alcanzar sus desafiantes metas; sin embargo es mucho más desafiante lo que tiene que

hacerse al respecto para que no sólo sea un asunto de acuerdos y discursos, sino de programas y estrategias consolidados a largo plazo.

Uno de los organismos que ha venido trabajando es la UNESCO en México la cual ha incidido en la adaptación de materiales de capacitación sobre desarrollo sostenible para comunicadores sociales, con especial enfoque en el cambio climático; se busca que los profesionales capacitados en estos temas cuenten con una plataforma digital que se está construyendo entre varios actores nacionales gubernamentales, sociales y académicos comprometidos con la Educación y Comunicación para el Desarrollo Sostenible y que firmaron para ello un acuerdo de entendimiento, se busca el dialogo, el intercambio de experiencias y un acervo amplio de materiales educativos y comunicacionales en el tema.

En la misma temática, la UNESCO en México está aplicando el proyecto piloto “El lente de la Educación para el Desarrollo Sostenible”, herramienta de evaluación de las políticas públicas en materia de educación para el desarrollo sostenible, se realizará en todas las regiones del mundo y en el caso de América Latina y el Caribe será México quien lleve a cabo esta experiencia. El proyecto actualizará el estado de situación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en México e identificará oportunidades en los niveles de educación básica y media superior, se pretende impulsar la reflexión sobre la integración de la EDS en los planes nacionales de desarrollo, en la calidad de la educación, y en el currículo y la formación docente, con la vinculación de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

En México a través del compromiso Nacional por la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible ha estipulado: 1.-La reorientación de los actuales programas educativos, desde preescolar hasta la educación superior, a fin de impulsar los principios, conocimientos, habilidades, perspectivas y valores relacionados con la sustentabilidad, 2.-El desarrollo de la comprensión y la conciencia pública sobre la importancia de la sustentabilidad en todos los aspectos de la vida cotidiana, 3.-La puesta en marcha de programas de capacitación, como un componente crítico para asegurar que el personal de todos los sectores

productivos del país posean el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñar su trabajo de una manera sustentable.

Aterrizando a contextos estatales se observan 2 estados que han priorizado la educación para el desarrollo sostenible, uno de ellos es Querétaro donde se observó en materia de política pública a través de su Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, incluyeron un programa de capacitación a comunidades para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la zona, asimismo se publicaron el 44.4% de los programas municipales en cuanto a la educación ambiental, capacitando a 2,285 alumnos en la implementación de huertos de traspatio y conservación de la biodiversidad, el otro estado es Guanajuato, donde a través de su Plan Estatal de Desarrollo 2006-2012, se analizaron diversos programas de educación y capacitación en temas tales como administración del agua, eficiencia del agua en parcela, ahorro energético, asimismo participaron 1,705 guardias juveniles ambientales cuya labor fue concientizar sobre la importancia del fortalecimiento al medio ambiente y el problema del cambio climático.

Este primer capítulo nos ofrece un breve marco de referencia para situarnos en el tema del desarrollo sostenible desde la visión de las políticas públicas internacionales y nacionales, la forma en cómo los organismos internacionales han marcando las tendencias para definir los planes, programas y estrategias a realizar, sin duda, no podemos negar que México ha tenido avances, sin embargo es necesario considerar que dicho concepto nace desde el propio modelo neoliberal capitalista, que ha permitido el consumo desmedido en algunos países como Estados Unidos o China, causando graves problemas y huellas ecológicas irreversibles a nivel mundial.

Por ende la educación para el desarrollo sostenible, surge como un eslabón que puede incidir en los procesos de formación de los educandos, sin embargo es insuficiente para revertir el problema del desequilibrio ambiental, el cambio climático y el aumento desmedido de la pobreza y desigualdad.

CAPÍTULO 2

| Estado del
Conocimiento

ESTADO DEL CONOCIMIENTO

El estado del conocimiento que se presenta a continuación tiene por objetivo fundamental recabar las aportaciones más importantes que se han generado en los últimos años en materia de una educación para el desarrollo sostenible en el ámbito internacional y nacional, asimismo mostrar los resultados y conclusiones de dichas aportaciones, metodologías utilizadas y las tendencias más relevantes.

Se compone de 2 apartados, el primero hace referencia a las aportaciones de una educación para el desarrollo sostenible, se citan algunas buenas prácticas en materia de prevención y educación ambiental, autores como Helizalde Hevia, Ibañez N; Martínez A; Moreno Yus, Pozo L; Retamal M; Sessano P; Soler V; Vega M. entre otros, nos hacen referencia a una formación ambientalista basada en los valores, buen vivir, equilibrio con la naturaleza, una educación que promueva el auto cuidado y preservación, una tendencia hacia la recuperación de prácticas que en algunos casos se han olvidado y en otros casos miradas hacia la actualización docente, la generación de contenidos integrales que satisfagan las necesidades de los educandos y de la propia sociedad, una educación para la vida.

El segundo apartado está relacionado con las implicaciones del desarrollo sostenible en las prácticas sociales, es decir, la forma en que la educación juega un papel determinante en los procesos socio-culturales y su construcción histórica; se realiza también un análisis del desarrollo sostenible desde el modelo neoliberal y sus efectos en la realidad de las sociedades, se citan autores de una corriente crítica que analizan el concepto del desarrollo sostenible como un modelo creado desde el paradigma del poder dominante muy lejano al contexto y necesidades de los pueblos y comunidades que viven en situación de pobreza y desigualdad, aportaciones importantes de Urteaga, Valenzuela, Zibechi, Chatterjee, Oliveria, que nos brindan un panorama analítico para desarrollar una mejor comprensión, analizar todas las aristas e intereses que convergen en un modelo basado en la sostenibilidad, asimismo nos brindan la pauta para acercarnos a proponer líneas de mejora del actual modelo de desarrollo.

En este apartado también se desarrolla un subtema asociado a las tensiones referentes de la insostenibilidad del desarrollo sostenible, cultura del consumo y depredación en las sociedades occidentalizadas, se citan autores como: Metzner, Angulo, Leff, Gutiérrez, Vázquez, Fernández, Wenger, Rogoff, Habermas, Christlieb, nos muestran las fuertes rupturas y tensiones que se han generado en los últimos años, brindan un panorama argumentativo y comprensivo.

Finalmente se concluye con el segundo subtema titulado las prácticas sociales de comunidades desde la concepción del buen vivir y el desarrollo sostenible, se define el concepto de comunidad sustentable, citando diversas experiencias exitosas en algunas comunidades y cuáles han sido los procesos que generalmente permiten a los grupos sociales ser considerados y considerarse con buenas prácticas, la noción del buen vivir que en los últimos años ha tenido fuerte impacto en los países de Sudamérica específicamente en Bolivia y Ecuador con la inclusión de dichos conceptos en una política nacional a través de sus planes nacionales de desarrollo.

Es importante mencionar que este capítulo en general, aporta elementos clave para la construcción del objeto de estudio que forma parte del tercer capítulo de la presente tesis doctoral, realiza aportaciones en los objetivos, ejes de análisis y preguntas de investigación.

A continuación se comienza el primer apartado de aportaciones de una educación para el desarrollo sostenible.

APORTACIONES DE UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Una experiencia exitosa, que vincula además la cuestión educativa es la del caso de ENSI, por sus siglas en inglés, '*Environment and School Initiative*', fue una amplia operación en la cual participaron alrededor de 30 países. Surgió en 1986 encabezada por el Centro de Investigación e Innovación en la Enseñanza (CERI) de la OCDE ante una propuesta de Austria. La operación consistía en crear redes escolares de primaria y secundaria a nivel nacional y comunitario, para promover no sólo el estudio de temas ambientales, sino proyectos de intervención en los

problemas ambientales locales. Todo ello con el objetivo de experimentar nuevas prácticas de educación ambiental. Aunque la operación concluyó formalmente en 1996, en la actualidad funciona como una red descentralizada, con sede en Austria, bajo el nombre de SEED (Semilla), por sus siglas en inglés '*School Development Through Environmental Education*' con énfasis en la formación docente, los programas escolares y el intercambio de experiencias en red. Está ligado a los programas Sócrates y Comenius con el propósito de promover comunidades escolares ecológica y socialmente sustentables

Otra importante aportación se dio en la Unión Europea (Maastricht, 1992) el cual condensa los acuerdos concernientes al medio ambiente suscritos con anterioridad y extiende la cooperación de los Estados miembros, con especial énfasis en dos aspectos principales: el fomento al desarrollo sostenible y respetuoso del medio ambiente y el principio de subsidiariedad, según el cual la Unión debe intervenir únicamente cuando los objetivos puedan alcanzarse mejor a escala comunitaria que a nivel de Estados miembros aislados.

"El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa", la cual enmarca que el desarrollo de la sociedad moderna, está caracterizada por un fenómeno complejo que afecta al medio ambiente, la economía, la política y la cultura, asimismo ofrece un planteamiento integrado relacionado a un nuevo modelo de desarrollo enfocado al respeto del ambiente y a una mayor equidad social, articulando diversos enfoques sobre cuestiones científicas, tecnológicas, ambientales y educativas, analizando los conceptos de referencia, vías estratégicas de futuro para reorientar nuevos modelos hacia el desarrollo sostenible (Helizalde Hevia, A. (2007).

En el discurso de la innovación y la educación del capital humano: proyecto locti en la Universidad de Carabobo", el cual se llevó a cabo en Venezuela, hizo énfasis en la comprensión de un discurso para la innovación y educación del capital humano a través de un proyecto para formar y fortalecer a los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, es importante mencionar que utilizó una perspectiva holística, con el método etnográfico, la técnica de la observación participante y concluyó que el discurso

cambia con el uso y práctica de las tecnologías para democratizar los procesos de estudio, es decir podemos lograr cambios cuando existen estrategias integradas (Ibañez N. 2008).

La “Promoción de la sostenibilidad en los currículos de la enseñanza superior desde el punto de vista del profesorado: un modelo de formación por competencias”, el cual se realizó en España hizo referencia a las nuevas situaciones sociales y ambientales, las innovaciones educativas promovidas en el proceso de convergencia europea para el espacio europeo de la educación superior, requieren el desarrollo de competencias para la sostenibilidad en los titulados universitarios durante sus programas de formación para propiciar su posible transferencia en los diferentes contextos de sus posteriores actividades profesionales. Este requerimiento precisa: La actualización docente en los aspectos referidos en el documento “Bolonia Sostenible” basado en la Carta Universitaria de Educación Superior para un desarrollo sostenible de la Red Copérnicus-Campus constituida en el seno de la CRE (Conferencia Europea de Rectores), la aplicación de nuevos instrumentos pedagógicos para facilitar (mediar) la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias que un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible precisa. A partir de estos requerimientos se ha realizado un estudio empírico con una muestra de profesores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de (Valencia Martínez, A., Et al. 2007).

El papel de la educación para la sostenibilidad, desde la premisa de un pensamiento humanista y naturalista del mundo como base para comprender las claves de la vida en nuestro planeta. Un pensamiento capaz de fortalecer los vínculos existentes del ser humano con el ambiente desde una visión global e interdisciplinar. Estos aspectos son tomados en consideración para alcanzar un pensamiento capaz de hacer frente a la tensión creada por la hiperespecialización de los saberes, tendencia que, en la actualidad, separa los conocimientos e impide la adquisición de una visión global y, a su vez, esencial para la sostenibilidad; Se analiza la influencia del contexto tecnoeconómico sobre las posibilidades para la vida en nuestro planeta y se apuntan algunas aportaciones por parte de los

nuevos procesos cognitivos, en orden a la elaboración de una pedagogía capaz de hacer frente o invertir los efectos indeseados que, en su faceta más destructiva, asolan la vida y afianzan la brecha de la desigualdad económica, exclusión social y educativa, así como la violencia social, (Moreno Y. 2007)

En “Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible” se propuso sacar a la luz algunos de los presupuestos teóricos, metodológicos, epistemológicos y conceptuales al uso, que dan cuerpo y que justifican la orientación de los programas de intervención educativo-ambiental contemporáneos, que haga posible analizar y hacer visibles las múltiples identidades, la diversidad de fines y la heterogeneidad de propósitos que hay detrás de cada práctica de la educación para el desarrollo sostenible, bajo una denominación plural, modelos teóricos y enfoques contemporáneos, se pone de manifiesto que no hay unanimidad en las prácticas, porque los modelos que las sustentan encierran posicionamientos epistemológicos diferentes respecto a los procedimientos, a las metodologías, a los fines, a los agentes, a los medios, a los contextos y a los instrumentos, se realiza una revisión integradora de los modelos contemporáneos que afectan al campo de la educación para el desarrollo sostenible, lo que nos lleva a diferenciar cinco grandes grupos de aportaciones con diferente nivel de generalidad y con distinto grado de incidencia práctica en la concreción de las propuestas pedagógicas que ofrecen. (Pozo Llorente, M. T. 2006) Esta situación constituye una prueba más de la versatilidad del campo y de su condición de parcela dinámica condicionada por factores de índole diversa, como son la economía, la política, la ciencia, la tecnología, la cultura, la ética, la psicología, la sociología y la educación.

Una educación para reconciliar al hombre con la tierra: sólo la educación holística hará posible la continuidad de la vida, el cual plantea que es necesario terminar con la imposición ideológica de la ciencia, sus rupturas, debilidades, la educación y la cultura del paradigma mecanicista moderno y respetar las leyes de la naturaleza de las que depende la continuidad de la vida. Es decir con un análisis crítico, hacer énfasis en la educación para el desarrollo sostenible desde

un enfoque fenomenológico para proponer conceptos teóricos y metodológicos que puedan desarrollar mejores aportaciones en el campo educativo, en la formación escolar, en los currículos y las evaluaciones pertinentes, (Retamal M. 1998).

En “El triángulo Virtuoso de la Educación Ambiental” donde fundamenta el análisis de los aspectos que son claves en el enfoque de la educación ambientalista, el asunto del desarrollo sostenible y los problemas causados a raíz de una insustentabilidad. Menciona aspectos que son inherentes a una formación basada en competencias para la educación ambiental, (Sessano, P. 2007).

En la implicación de una comunidad local en la gestión de una ZEPA a través de la Educación Ambiental. Evolución y retos” se detalla la experiencia de una comunidad local de la región de Murcia, España, en materia de Educación Ambiental, analizando su evolución, desde las primeras acciones puntuales de divulgación, promoción, hasta los actuales programas de Educación Ambiental más consolidados, algunos de ellos, desarrollados en colaboración con entidades públicas que permiten a esta Asociación implicarse en la gestión del espacio protegido. Se evalúan los resultados de las actuaciones de Educación Ambiental desarrolladas, su relevancia en la conservación y se indican los retos de ADESGA para contribuir a la protección y al desarrollo sostenible de la ZEPA mediante el fomento de la participación comunitaria, (Soler, V. A. 2007).

En el “Planteamiento de un marco teórico de la educación ambiental para un desarrollo sostenible” hace referencia que la Educación para el desarrollo sostenible debe aportar nuevos puntos de vista al análisis de la realidad ambiental y social a fin de cambiar el actual sistema de relaciones entre ambas por otro que no genere alteraciones. Pero esta construcción no es posible desde cualquier modelo de Educación Ambiental, ya que las metas a perseguir y los métodos para hacerlo están determinados por la estructura ideológica que le sirve de soporte. Por ello, se considera imprescindible aclarar dicho modelo, pues toda propuesta educativa exige la concreción previa de un cuerpo teórico. Éste difiere del resto de teorías o planteamientos disciplinares en su enfoque holístico y nos ayudará a comprender el significado educativo de la Educación Ambiental para un Desarrollo

Sostenible. Este tipo de desarrollo lleva implícita una forma de entender el mundo y de actuar en consecuencia con ello, (Vega M. 2005).

EL DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE EL MODELO NEOLIBERAL Y SUS EFECTOS EN LAS PRÁCTICAS SOCIALES.

El desarrollo sostenible es un concepto político forjado al finalizar los «treinta gloriosos», es decir después de un largo periodo de mutación socioeconómica (1945-1975) sinónimo de alto crecimiento, de pleno empleo y de elevado nivel de vida. Las cuestiones ambientales y del desarrollo aparecen entonces como la otra cara de la moneda. El desarrollo sostenible se impone como el reto fundamental del siglo XXI. Presentado como la solución a todos los problemas a los que se enfrenta la humanidad, (Urteaga E. 2008).

En el modelo neoliberal se identifican algunas dimensiones tales como la a) dimensión filosófica e ideológica, b) la dimensión de la política económica, que trata de las orientaciones o directrices de política económica que son propias del neoliberalismo. Muy probablemente, ésta sea la dimensión más publicitada y reconocida del fenómeno neoliberal; c) la dimensión patrón de acumulación es decir el elemento clave y apunta al modo de funcionamiento que asume el capitalismo en condiciones históricas dadas; d) la dimensión clasista, que identifica los intereses sociopolíticos a los cuales sirve, objetivamente, el complejo neoliberal. (Valenzuela, 1997), significa que dichas dimensiones son las que están determinando el paradigma dominante en todos los aspectos sociales, políticos, económicos y ambientales, influyendo en las formas y prácticas sociales principalmente en el consumo desmedido, ponderando el *tener* más que el *ser*, este modelo dominante determina las formas de educación e instrucción en todos los países promoviendo los valores y modos de actuación.

La pregunta es ¿Hacia dónde nos está dirigiendo este modelo de acumulación de capital en una pequeña parte de población? ¿Cuáles son las implicaciones que tienen dichas prácticas en el medio ambiente?, respondiendo a la primer pregunta, algunas de las consideraciones que se tienen es que la mayor parte de la población mundial que posee la mayor parte del capital económico tiene problemas de desigualdad y marginación, una sociedad que no promueve la

justicia y equidad no puede engendrar valores como igualdad, respeto, identidad y colaboración, y por ello en los países en vías de desarrollo los problemas se exacerban porque convergen, se multiplican e interactúan unos con otros haciendo cada vez más complejas las soluciones, sobre todo cuando durante muchos años no se ha favorecido ni estimulado el tejido social ni el fortalecimiento de sus capacidades para el logro de un desarrollo endógeno sostenible, uno de los análisis que ayuda a comprender dichos procesos lo plantea (Zibechi 2012) con algunos ejemplos de los países en vías de desarrollo como Nicaragua que durante 25 años de “cooperación” con los países desarrollados ha recibido 16 mil millones de dólares, sin embargo uno de cada 3 niños sigue padeciendo desnutrición crónica, es decir no se observan resultados concretos para demostrar a pesar de muchos tratados internacionales y esfuerzos no se ha conseguido reducir la pobreza, por el contrario se ha conseguido influir negativamente en los países receptores, la primer cuestión deriva de las relaciones desiguales ya que la condicionalidad teórica y la dependencia intelectual mediante la imposición de un vocabulario conceptual, metodologías y premisas teóricas que han bloqueado el desarrollo de la capacidad intelectual de los países del Sur para identificar, conceptualizar y resolver sus propios problemas, en decir, países como México nos hemos convertido en consumidores de teorías y opiniones de intelectuales técnicos de los países desarrollados.

El capital aborrece a la comunidad, no puede dominarla y por lo tanto no puede extraerle su plusvalor. El capital llegó al mundo destruyendo la comunidad, porque “la llamada acumulación primitiva no es sino la destrucción de la comunidad precapitalista” (Chatterjee, 2007.)

Es importante a mencionar es que el modelo neoliberal sigue funcionando pero ya no gira en torno a las privatizaciones, la apertura económica y las desregulaciones, sino que se ha volcado en la apropiación de los bienes comunes, en todo caso la desigualdad sigue creciendo pese a las políticas sociales (Zibechi, 2012).

Las políticas sociales acompañan y compensan la profundización del modelo neoliberal y por ende han contribuido al debilitamiento de los movimientos

sociales y por sobre todo consiguen despolitizar la pobreza y la desigualdad al transformarlas en problemas de administración (De Oliveira, 2007).

Los debates en torno a la pobreza demuestran esta apreciación ya que aparecen centrados en cuestiones técnicas y operativas en los que se evaporan los conceptos de opresión y explotación así como las causas estructurales de desigualdad, Oliveira también sostiene que los programas sociales no están integrando a las clases dominadas, sino mejorando sus ingresos, las clases dominantes han conseguido la dirección de la sociedad pero al precio de legitimar el capitalismo salvaje.

En esta parte nos acercamos al análisis de una cultura de la depredación por parte del sistema dominante que a continuación se enmarca.

Análisis de las problemáticas asociadas al crecimiento y una concepción basada en la crisis de los modelos dominantes

Una de las premisas fundamentales en el presente análisis plantea que si el actual crecimiento de los grupos poblaciones a nivel mundial, la contaminación, los procesos de industrialización y la desmedida explotación de los recursos naturales siguen en aumento, alcanzará los límites absolutos en la tierra durante los próximos cien años. (Meadows, 1972)

El Club de Roma en 1968, un grupo de 35 académicos, científicos, investigadores y políticos liderado por Meadows, compartieron una creciente preocupación por la modificación del entorno ambiental que están afectando a la sociedad, su objetivo fue investigar, alentar métodos e interesar a funcionarios y grupos influyentes de los principales países sobre las perspectivas de la crisis en progreso que está afectando el medio ambiente, expusieron una probable alternativa al colapso “Crecimiento cero” o estado estacionario” disminuyendo la exponencial economía, de forma que los recursos no renovables no se vean afectados y así puedan perdurar más en el tiempo; Se basa sobre una simulación por ordenador de un modelo relativamente simple construido por Forrester y sus colaboradores a partir de cinco parámetros: población, producción alimenticia, industrialización, contaminación y utilización de recursos naturales no renovables. La dinámica de este ecosistema mundial hace que los fenómenos se fortalezcan y

conduzcan a un círculo vicioso: un número cada vez más grande de individuos que consumen y contaminan de manera creciente en un mundo cuyos recursos son limitados. Sea cual sea el escenario elegido, este crecimiento exponencial conduce finalmente al derrumbe del sistema.

Algunos años antes se planteó que el crecimiento debería significar para las comunidades mayores opciones de mejoras sustanciales en sus niveles de organización, antes que ser sujetos pasivos de proyectos concebidos desde fuera, por ello no siempre bastarían los esfuerzos culturales para internalizar los problemas y conflictos ambientales, si no están acompañados de resultados alentadores desde el punto de vista económico. (Kleymeyer, 1966).

En los años 90, el concepto y las prácticas del desarrollo sostenible se relacionaban cada vez menos de manera crítica con los procesos y relaciones de las fuerzas sociales a nivel global e incluso hasta la actualidad. Especialmente en las sociedades del Norte y de Occidente, se define entonces el desarrollo sostenible, como la modernización ecológica de instituciones establecidas y se define principalmente como un proceso que actúa tecnocráticamente “desde arriba” es decir instrumentalizando a la sociedad civil como justificación para políticas medioambientales, al fin y al cabo no hace más que presentar cada uno de sus proyectos de reforma bajo el lema de una supuesta “sostenibilidad”. Y sin embargo en los tiempos actuales, el concepto se ha utilizado para muchos programas e intervenciones que prometen resultados duraderos y de largo plazo, ante esto es necesario profundizar más sobre el concepto y analizar las diferentes perspectivas, por ejemplo, Brand y Görg (2003) analizan que el concepto rector del desarrollo sostenible se concretó principalmente en la “*Mercantilización de la naturaleza*”, esto significa que la evaluación de los programas, que en su momento estaban pensados para aumentar la competitividad de los países periféricos mediante una rápida apertura al mercado mundial, ha puesto a la luz del día resultados muchas veces devastadores, principalmente para las poblaciones pobres en el campo. Los resultados son peores todavía para las mujeres de estas regiones y para las fuentes naturales de la subsistencia (SAPRI, 2002).

Ante esto lo novedoso no es el concepto de límites. La “novedad” – y la urgencia – radica en que las actividades humanas han llegado a límites globales, y que por eso se necesitan estrategias pactadas mundialmente. (Informe Social Watch, 2012).

Es importante mencionar que la estrategia neoliberal de integración en el mercado mundial está produciendo un crecimiento altamente selectivo que, en primer lugar, contribuye a aumentar la desigualdad a nivel nacional e internacional y a la distribución asimétrica de poder a nivel global. Frente a ello, la nueva resistencia a la globalización ha desafiado la influencia dominante de esta estrategia, pero todavía no ha logrado socavarla.

En muchos casos, la mayoría de países desarrollados han dejado de lado la visión sostenible para favorecer su crecimiento económico y el mantenimiento de los patrones de consumo excesivo de sus pobladores. Mientras tanto, en los países en desarrollo, la protección del medio ambiente no siempre ha sido una prioridad, en tanto se ha impuesto la lógica de buscar primero el crecimiento y solo después, el desarrollo social incluyente.

De este modo, aunque en el marco de las Naciones Unidas los estados se han declarado a favor del desarrollo sostenible, no ha existido la voluntad política de llevar adelante un programa integral que permita implementarlo en todo el planeta. (Chanona, A. 2012).

Es prioritaria entonces una modificación radical de este sistema económico que sigue produciendo marcadas desigualdades sociales en todo el mundo; para poder enfrentar los desequilibrios estructurales con éxito es decisivo introducir mecanismos de regulación y control gestionados democráticamente, capaces de fomentar y proteger los derechos humanos en lugar de los privilegios de las empresas. Los pilares y metas fundamentales de las estrategias internacionales deberían ser la erradicación de la pobreza, la disminución de las desigualdades, la realización de esfuerzos por lograr una sociedad más justa e inclusiva y el respeto por el medio ambiente.

Las tensiones referentes al del desarrollo sostenible y la cultura del consumo en las sociedades modernas

Se considera que es necesario ver el problema del “desarrollo sostenible“, como un terreno conflictivo específico. En éste se evidencian las tensiones sociales respecto de la dirección y el contenido de la transformación de la sociedad con sus consecuencias sociales, ecológicas y económicas.

Por ello, el intento de enfrentar problemas globales a través de convenciones marco, como parte del derecho internacional prácticamente ha fracasado. Dichas convenciones representan un intento de avances, de establecer un terreno de avances entre los países, sin embargo, sólo se toman en consideración los intereses de los actores dominantes. Incluso la etiqueta “desarrollo sostenible“, contribuye a una mayor comercialización de la naturaleza. (Braunmühl, 2001).

En este sentido, si analizamos las metas del programa *Agenda 21*, el cual fue pronunciado por la Organización de las Naciones Unidas en 1992, en el que se menciona la necesidad de combinar crecimiento económico, desarrollo social y protección del medio ambiente, todavía no se han cumplido y los obstáculos son: un enfoque político fragmentado en vez de integral; las políticas incoherentes de corto plazo en los campos de las finanzas, la economía, la inversión y la tecnología; y la falta de recursos económicos para poner en práctica dicho programa, sobre todo que los resultados sean tangibles y que tengan un impacto en la dinámica social.

Generalmente podría decirse que en las políticas tanto nacionales como internacionales para la solución de los diferentes problemas ecológicos se articulan intereses totalmente diferentes casi opuestos y por ende son contradictorios entre sí, dando poco interés en el capital social de la población marginada y aún no se visualiza una educación integral que pueda influir en dicho proceso.

Se dice entonces claramente que la noción de desarrollo sostenible es contradictoria en los términos. El objetivo es construir una sociedad duradera y los principios generales deben ser derivados en función de las necesidades y de las

concepciones de las diversas comunidades humanas. La transición hacia un modo de vida sostenible pasa por una interrupción del crecimiento demográfico y una disminución en los niveles de consumo de los recursos naturales por parte de las poblaciones más favorecidas del planeta.

La declaración para el Desarrollo Sustentable (2005-2014), según la Resolución 57/204 adoptada durante la VII Sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas (diciembre 2002) y cuya propuesta de esquema preparatorio fue refrendado por la Conferencia General de la UNESCO (septiembre 2003). Nos lleva a pensar que a pensar de los esfuerzos y las políticas internacionalmente implementadas, las inversiones, los programas realizados, han sido insuficientes y los resultados no han tenido el impacto esperado.

También es importante señalar que existe una vinculación directa entre necesidades humanas y desarrollo sostenible. Por ello, el popular concepto de percibir al desarrollo sostenible como un ímpetu objetivamente válido para todo el mundo es una ilusión. Está basado en la equivocada idea que la humanidad tiene necesidades generales en común, lo que sólo es correcto para las necesidades más sencillas, (Ebel, 2011).

Aparte de estas necesidades básicas (alimentación, vivienda, seguridad) se demuestra una gran amplitud de necesidades diversas sobre todo en los ámbitos socio-económicos y socio-culturales. Mientras más grande sea la comunidad que evalúa el desarrollo sostenible más difícil será el intento de definir intereses comunes pero más representativa será esta evaluación. En otras palabras, el desarrollo sostenible es algo subjetivo, siempre dependiendo de quiénes definen sus necesidades. Eso complica su evaluación.

Se plantea, que hay que desmitificar el crecimiento económico como panacea indispensable, en particular en lo que se refiere a la erradicación de la pobreza, pues como se ha dicho, la actual mundialización financiera y comercial puede que estimule el crecimiento económico, pero no sólo no está erradicando la pobreza, sino que está provocando un enorme aumento de las desigualdades económicas y sociales (Angulo, 2010).

Asimismo, este modelo de mundialización continúa destruyendo a pasos agigantados los ecosistemas naturales y degradando el medio ambiente de manera acelerada, sin tener en cuenta que los recursos naturales son limitados y que el aumento de la explotación humana va en contra de la dignidad y del disfrute de todos los derechos humanos por parte de todos, principalmente de los más vulnerables y desfavorecidos.

Además, el modelo productivista y consumista de los países más industrializados en la actualidad es devastador e inexportable debido a que se han desbordado los límites razonables.

El desarrollo sostenible es un concepto político forjado con el fin de analizar los “treinta gloriosos”, es decir después de un largo periodo de mutación socioeconómica (1945-1975) sinónimo de alto crecimiento, de pleno empleo y de elevado nivel de vida en los países desarrollados, la mayoría de los problemas medioambientales están causados por el subdesarrollo; en consecuencia, los países en vías de desarrollo deben orientar sus esfuerzos hacia la mejora de sus condiciones de vida, teniendo en cuenta sus prioridades y la necesidad de preservar y mejorar el medioambiente (Urteaga, 2008).

Las cuestiones ambientales y del desarrollo aparecen entonces como la otra cara de la moneda. El desarrollo sostenible se impone como el reto fundamental del siglo XXI. Presentado como la solución a todos los problemas a los que se enfrenta la humanidad, y que aún sigue siendo un enigma.

La visión de que el problema crucial reside en la sobreexplotación de los bienes comunes, lo cual se debe corregir mediante una gestión adecuada a nivel global y en todos los niveles de gobierno, elude el hecho de que se trata en realidad de conflictos concretos sobre el uso de estos recursos. A estas disputas se superponen conflictos entre el plano global y el plano local y otros entre Norte y Sur.

Otra de las tensiones más fuertes, es el asunto de la evaluación, ya que las mediciones que han realizado hasta ahora no muestran una tendencia clara. Unos ven en el proceso de preparación y en la misma conferencia “Río + 20”, “la mejor oportunidad, desde hace mucho tiempo y por largo plazo de debatir el entramado

de relaciones entre la globalización y el desarrollo sostenible. (Müller-Kraenner y Greger, 2001: 20). Otros, sin embargo, temen que las empresas privadas aprovechen para presentarse como los actores principales de una modernización ecológica y para socavar los estándares sociales y medioambientales obligatorios (Hoedeman, 2001).

La Cumbre de la Tierra de Río. Según él, fue el “espectáculo de los bienes comunes más grande de todos los tiempos”, en el que se trató de “reestructurar los bienes comunes (o sea, privatizarlos, ‘desarrollarlos’, ‘aumentar su productividad’, ‘valorarlos’, ‘determinar su precio correcto’) con el fin de adaptarlos a las economías capitalistas afectadas por la crisis. Debido a ello, la función de la cumbre no consistió en detener las prácticas destructivas, sino en normalizarlas, institucionalizarlas todavía más y, de esta manera, exponer a la sociedad del planeta entero a riesgos aún mayores.

Sin duda, no podemos dejar de lado en este estado del conocimiento el análisis de las organizaciones de la sociedad civil o mayormente conocidas como ONG, ya que es en este sector donde el medio ambiente se ha convertido para muchos en un “negocio verde”. A las organizaciones internacionales grandes como *The Nature Conservancy* o *Conservation International*, que optan preferentemente por la mera conservación del acervo natural en sí, poco les preocupan las necesidades de la población local y mucho la financiación benévola que reciben de las empresas transnacionales. Conscientemente, las ONG contribuyen a que las compañías privadas y los institutos de investigación lleven a cabo, aún más, sus proyectos de bioprospección en zonas protegidas donde los habitantes de siempre se resisten contra la apropiación de sus recursos y sus conocimientos tradicionales (Delgado, 2001).

Puede analizarse entonces que el sistema económico tradicional tal como se ha concebido y desarrollado como tendencias globales es incompatible con el equilibrio ecológico, asimismo esto ha generado prácticas sociales insostenibles ya que se pondera la cuestión económica dejando de lado un equilibrio social equitativo y ambiental.

Podemos analizar que existen diversos puntos de inflexión para el análisis de las problemáticas de desarrollo sostenible, las críticas y tensiones que giran en torno en la dinámica social, autores que apoyan el concepto, otros se dicen estar en contra, sin embargo en el presente trabajo, se opta por una postura de análisis, reflexión, mirar los diferentes enfoques, comprender las realidades y las implicaciones que ha tenido la toma de decisiones desde nivel internacional y cuáles han sido las consecuencias en el nivel local.

Es conveniente preguntarnos ¿Cuáles han sido los factores que han ocasionado dichas fracturas generado inconsistencias en el propio sistema dominante?, por ende, ¿Cuál es el rol que juega la educación en todo este proceso?. Sin duda más adelante se desarrollarán algunas líneas de análisis que permitan encontrar respuestas y caminos para reflexionar y realizar las contribuciones pertinentes.

El mundo se vuelca hacia el cambio climático ponderando lo ambiental más que a las condiciones sociales que lo provocan.

Una de las cuestiones de análisis más importantes en el presente trabajo es priorizar la mirada a las cuestiones sociales que están generando el desequilibrio e insostenibilidad en la que se enfrenta el planeta en el presente y su exacerbación en los próximos años, un dato que es necesario traer a consideración es que la población mundial para el año 2040 alcanzará los 15.100 millones de habitantes, es decir, más del doble de la población actual, por lo tanto la tarea de alimentarla, vestirla y darle empleo será titánica (Frejka, citado por Henry y Heinke, 1999). Uno de los organismos que nos lo advierte es La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2005) la cual estima que la población de la Región de América Latina y el Caribe ha tenido un aumento considerable en las últimas décadas pasando de 209 millones en 1960 a 518 millones en el año 2001.

Por ello, estas cifras nos sitúan en un terreno complejo en el sentido que si ahora existen graves problemas de equidad social, marginación y pobreza por la deficiente repartición de los recursos, en años futuros, estas condiciones se

incrementarán complejizando los caminos de solución tanto para los países en vías de desarrollo como para los países desarrollados.

Sin duda es evidente que existan grandes problemas de degradación ambiental: contaminación del aire, del suelo y del agua, agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, pérdida de diversidad biológica y deforestación, (Artaraz, M. 2002), y por ello en los últimos años se han evidenciado fuertes consecuencias en los fenómenos observados como son las catástrofes de origen natural y social, olvidando las cuestiones de vulnerabilidad social crónica en la que viven millones de personas.

En todas partes, las crecientes desigualdades y la desregulación de las finanzas están despojando a la gente de lo que por justicia le corresponde de los beneficios de la prosperidad mundial. Las nuevas generaciones heredarán la carga de la deforestación, desertificación, pérdida de biodiversidad y del cambio climático.

Hay que analizar que la senda del “*desarrollo*” que siguen los países más ricos están haciendo estragos en los recursos naturales del planeta, una de las organizaciones no gubernamentales que se encargó de sistematizar información referente a la “Huella ecológica” que diversos países están dejando al planeta es Social Watch, existen diversas implicaciones de lo que significa ser un país desarrollado, y no necesariamente va en el incremento de riqueza económica, es necesario analizar cuál es el costo de las economías más ricas en los estragos que están haciendo al planeta.

El concepto de que la erradicación de la pobreza y el logro de la dignidad básica para todos exige un modelo de desarrollo que destruya el medio ambiente es erróneo. Hace veinte años, los líderes del mundo reunidos en Río en la Cumbre de la Tierra, afirmaron eso mismo al declarar que “las causas principales de que continúe el deterioro del medio ambiente mundial son los patrones insostenibles de consumo y producción, particularmente en los países industrializados que agravan la pobreza y las disparidades”. En la primera década del siglo XXI, las emisiones mundiales de CO₂ aumentaron a 4,6 toneladas per cápita pero los indicadores sociales solo subieron 3 puntos. A pesar del compromiso expreso con la erradicación de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el año 2000

marcó un punto de inflexión a peor: el progreso social se desaceleró al tiempo que se aceleró la destrucción del medio ambiente y esto es un punto crucial a poner a consideración en el análisis.

Uno de los ejemplos más claros para explicar estos procesos ha sido el controvertido Protocolo de Kyoto, documento aprobado por la Convención Marco de las Naciones Unidas asociado al Cambio Climático y un acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de gases del efecto invernadero, sin embargo después de ocho años de negociación, el Protocolo de Kyoto entra en vigor en 2005, aunque no responde al reto del cambio climático. En el momento en el cual el diagnóstico realizado por los expertos de “la evaluación de los ecosistemas del milenio” en materia de destrucción de entornos naturales es alarmante, las negociaciones sobre la biodiversidad marcan el paso. Es cierto que la posición de Estados Unidos, que se ha retirado del Protocolo de Kyoto fragiliza estas políticas y dificulta el definir y de poner en marcha unas políticas idóneas a nivel nacional (Lascoumes, 2002), alimentan el escepticismo hacia el objetivo de desarrollo sostenible. A pesar de estos problemas concretos y de la dificultad para dar una definición adecuada, el desarrollo sostenible sigue estando en el orden del día.

Las nuevas y crecientes evidencias muestran que las fuentes del cambio climático son diversas y complejas, y están significativamente relacionadas con los patrones actuales de desarrollo y de consumo. Sus efectos apuntan a que, durante el presente siglo, el planeta sufrirá variaciones importantes en los patrones de precipitación y de temperaturas, el nivel de los océanos y la ocurrencia de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos, lo cual afectará el equilibrio climático para los ecosistemas, las actividades humanas y la seguridad de la población.

Según el Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, las pruebas reunidas hasta ahora muestran tendencias al aumento de la temperatura promedio mundial y de las concentraciones de carbono (CO₂) atmosférico, la elevación del nivel del mar, la reducción de la masa glaciaria, las capas de hielo y el hielo marino flotante de los glaciares de altas

montañas, y el descongelamiento de los polos tanto al norte de las altas latitudes, como en el sur (Chile y Argentina) (IPCC, 2007). Estos datos refuerzan la idea de que, junto a los procesos climáticos naturales del planeta, hay una relación clara entre la producción de gases de efecto invernadero por la actividad humana y el calentamiento global. De mantenerse estas tendencias, es probable que se den impactos diversos sobre los ecosistemas mundiales: pérdida de hábitats, cambios en la vegetación y en la química oceánica, vulnerabilidad a incendios forestales, plagas, expansión de especies invasoras y cambios en la productividad agrícola, entre otros (NASA, 2010; NOAA, 2010; Serreze, 2010).

Sin embargo lo que nos tiene que llevar a reflexionar y a pensar es que toda la atención de proyectos hacia la investigación, la voluntad de convenciones, tratados internacionales se ha volcado por un asunto sobre el cambio climático, olvidando y dejando de lado las cuestiones sociales que lo han provocado cuando se sabe que severidad de los efectos de los eventos climáticos y meteorológicos depende en gran medida del nivel de exposición y vulnerabilidad que se tienen ante estos fenómenos. Las tendencias en vulnerabilidad son las principales causas del aumento del riesgo de desastres (Cardona, 2012).

Otra de las problemáticas asociadas ha sido la rápida urbanización y el crecimiento de las megaciudades particularmente en los países en desarrollo, ha facilitado la aparición de comunidades urbanas altamente vulnerables, especialmente por la conformación de asentamientos informales, irregulares y sin una gestión adecuada del suelo. Los refugiados, desplazados internos y aquellos que viven en zonas marginales son también poblaciones vulnerables (Cardona, 2012).

En este punto surgen algunas interrogantes tales como ¿Por qué a pesar de que la humanidad sabe las consecuencias de la contaminación y pérdida de los recursos no renovables, porque se siguen incrementando dichas prácticas? ¿Por qué a pesar de que existe “voluntad política” de muchos países y se firman tratados y convenios, aún no se logran disminuir las brechas que separan los países desarrollados y en vías de desarrollo?

En este punto surge una pregunta ¿Hay esperanza para el desarrollo sostenible cuando sigue el incremento la cultura del consumismo devastador?

“Tenemos el conocimiento de nuestro impacto sobre el ambiente, podemos percibir la contaminación y la degradación de la tierra, el agua, el aire –pero no le prestamos atención... Tal vez sería más exacto y justo decir que los individuos se sienten incapaces de responder al mundo natural apropiadamente, porque las instituciones políticas, económicas y educativas en las que estamos involucrados tienen una disociación construida en su seno. La alienación disociativa ha sido una característica distintiva de la cultura occidental. (Metzner, 1995, 156).

Angulo, (2010) señala que los pueblos indígenas, así como las poblaciones de muchos países menos industrializados, dan fe de que se puede vivir dignamente sin caer en el consumismo devastador del medio ambiente y de la personalidad humana de los países altamente industrializados. Los derechos humanos, entre otras cosas, se han creado también para hacer posible estos modelos alternativos de convivir y desarrollarse como personas, con plena dignidad y bienestar, sin agredir al medio ambiente, y al margen de un consumismo y de un modelo económico que en la versión dominante actual, de tipo neoliberal, no tolera la libertad de vivir de otra manera, es decir, al margen del mercado continuo, del casino bursátil, de la sobreexplotación laboral y del saqueo de la naturaleza.

Para Leff (2002) el problema de la insustentabilidad de la vida en el planeta como síntoma de una crisis de la civilización –de los fundamentos del proyecto societario de la modernidad-, podremos comprender que la construcción del futuro (sustentable) no puede descansar en falsas certidumbres sobre la eficacia del mercado y la tecnología- ni siquiera de la tecnología- para encontrar el equilibrio entre el crecimiento económico y preservación ambiental.

Cuando se habla de desarrollo humano y de reducción de la pobreza, no debemos referirnos al consumo desenfrenado de mercancías (desde automóviles, computadoras o teléfonos móviles cada vez más potentes hasta una variedad prácticamente ilimitada de cualquier producto), sino al hecho de que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, salud, vivienda, educación, por ejemplo, así como de disponer de tiempo suficiente

para gozar de la cultura y de las artes, tener relaciones sociales enriquecedoras, hacer realidad nuestras vocaciones legítimas en cualquier ámbito queelijamos y, asimismo, tener tiempo libre para el descanso. Se trata de una concepción de la riqueza humana, y por consiguiente de la pobreza, que va mucho más allá de la esfera de la economía y de su evaluación monetaria o mercantil, (Angulo, 2010).

Una de las tensiones más grandes es que el mundo urbano también sufre la presión de la población, provocando éxodos masivos de las zonas rurales, lo que supone un total de más de 100 millones de ciudadanos al año, lo cual muchas sociedades no están preparadas para afrontar los cambios sociales, incluso las propias ciudades no cuentan con un adecuado ordenamiento territorial ni los recursos necesarios por lo que se exagera la depredación de áreas naturales por las intervenciones humanas, es importante señalar que más de 1.000 millones de personas habitan en viviendas infrahumanas en el mundo, y casi el triple carece de las condiciones mínimas de salubridad.

Los efectos de la mundialización constituyen una amenaza para la supervivencia de las comunidades locales, en particular de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas, así como de los bosques y de los hábitats de los que dependen esas comunidades. Las nuevas pautas del comercio y de la producción en el mundo plantean nuevos problemas de migración, de asentamiento, de infraestructura y de agotamiento de recursos. Si bien hay motivos que permiten mantener cierto optimismo al observar determinadas tendencias en la evolución de los indicadores comunes, los datos muestran más sombras que luces ante la gran responsabilidad de las decisiones de cooperación de los líderes políticos en estos temas (Gutiérrez et al., 2006).

Otra de las tensiones que llama la atención es que la política de desarrollo local se ha venido sustentando hasta ahora en los siguientes ejes estratégicos según Vázquez, (2005) y Fernández, (2006), en el fomento de la inversión, tanto interna como externa, y de la creación de empleo, también en la movilización del potencial de desarrollo endógeno, como garantía de autonomía y sostenibilidad económica del proceso de crecimiento, en la difusión de innovaciones y del conocimiento en el sistema productivo, como vehículo de competitividad y

adaptación al cambio del entorno, en la formación, reciclaje del capital humano e inserción laboral, como vehículo de adaptación económica y estabilidad social, en la articulación más eficiente del espacio urbano y mejora del atractivo de las ciudades para atraer empresas en la creación de coaliciones de desarrollo entre actores privados y públicos e intereses diferentes con el objeto de incrementar la eficacia de las políticas y la gobernabilidad de los procesos de adaptación, en el fomento de la internacionalización empresarial para impulsar la base exportadora, las competencias empresariales y la integración de la economía local en la economía global y por último en el desarrollo de las tecnologías de información y de las comunicaciones y su uso por el tejido empresarial y los ciudadanos, sin embargo no se aborda la cuestión del propio bienestar de los pueblos marginados, es decir, las políticas sociales se traducen al aumento del capital económico, quedando nuevamente fuera de la atención el eje social y ambiental del desarrollo sostenible.

En relación a una educación mediante la cual, se favorezca una política de vida que desarrolle propuestas en torno a la pregunta “¿cómo hemos de vivir?”, se analizan una serie de retos que nos presenta la enajenación contemporánea del capitalismo tardío: la falta de espacio y tiempo para crecer en los goces y en la fuerza del amor, la premura para las labores de educación y formación, pero que los beneficios sólo pueden apreciarse 20 ó 30 años más tarde, la pérdida del poder educativo de la familia, el desplazamiento de los valores de solidaridad, históricamente sustentados por las mujeres, ahora desalojados por el individualismo, el pragmatismo, el egocentrismo, la formación de un yo consumidor, hambriento, el valor propio en el tener, no en el ser, grandes elementos de la pobreza y de miseria, espacio urbano de gran inseguridad, conglomeración, contaminación, ruido, ausencia de espacios verdes, peligros propios de nuestras ciudades, destrucción ecológica y contaminación, debilitamiento de formas tradicionales de aprender mediante el contacto directo y la participación significativa en actividades productivas (cf. Lave y Wenger, 1991; Rogoff, 1990, 1994, 1997), segregación horizontal en grupos de coetáneos de edades y clases sociales homogéneos; acceso muy restringido a las condiciones

de existencia de otras clases sociales; carencia de contacto estrecho con seres más frágiles y con modelos inter-generacionales que nos muestren cómo ser hombres y mujeres adultos, asignación a la infancia de gustos estereotipados y lugares específicos (escuelas, playgrounds, restaurantes de comida rápida, los cuales, con múltiples atractivos, se dirigen a seducir el consumo, capturando el interés de la niñez), centralización de la educación y desintegración de su poder transformador hacia la construcción de una sociedad más humana: formación de pasividad temprana y baja autoestima; contribución a la impotencia y sentido de insignificancia personal; segmentación de la experiencia vital; carencia de una visión holística e interdependiente de la vida; falta de apreciación por otras culturas, la familia y la psique en manos de la televisión: actitud de espectador pasivo; programación televisiva de valores consumistas; fragmentación de la atención y del espacio de comunicación familiar; violencia como espectáculo, en frío, trivializada; valores de las jóvenes y los jóvenes en manos de programas muy atractivos, realizados y desplegados por corporaciones cuyos intereses se contraponen al desarrollo armónico, frivolidad de la palabra. “De tanto usurpar significados, las palabras se quedan sin ninguno” (Fernández- Christlieb, 1987), crisis de legitimación y motivación política (Habermas, 1976) y por último creación de una nueva retórica y una restricción paulatina de la conciencia la cual es el único camino y puente para transitar de una cultura de la depredación y la dependencia a una cultura del cuidado y la autoprotección que promueva la genuina libertad de tomar decisiones con democracia e igualdad y un respeto por el ambiente.

Haciendo referencia a esta conciencia mencionada anteriormente, la cual es necesaria para despertar y desarrollar, a continuación se aborda un apartado de algunas concepciones que promueven estas prácticas sociales enfocadas hacia un buen vivir y una sostenibilidad de largo plazo.

Las prácticas sociales de comunidades desde la concepción del buen vivir

Para Hibberd y Harker (1997) Las comunidades sustentables son aquellas que reconocen que sus integrantes tienen habilidades y talentos, comprenden que

para que una comunidad alcance su máximo potencial, los individuos deben ser alentados a desarrollar sus capacidades. Asimismo son aquellas comunidades que valoran y respetan a las personas, intervienen en recursos para la sociedad y buscan ser justas en las actividades que realizan, cultivan relaciones de confianza y reciprocidad entre las personas, organizaciones e instituciones, cooperan por el bien común, proveen oportunidades para la comunicación y el aprendizaje, buscan desarrollarse, no únicamente crecer.

Para la *Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable*, en México, una comunidad sustentable se define como aquella que genera habilidades y activos necesarios para que la gente viva razonablemente segura, es decir que pueda enfrentar y recuperarse sin presiones a crisis y, además, pueda proporcionar oportunidades a la siguiente generación.

Las comunidades sustentables y la visión de los pueblos indígenas en Ecuador, está impregnada por la cosmovisión que considera a la naturaleza como un todo, abarcando lo material, espiritual y humano, es la vida misma y no puede ser utilizada para enriquecerse individualmente. Poseen una serie de principios que parten de la idea de se debe cuidar y respetar al conjunto de seres vivientes que coexisten en el ecosistema, conservar y fomentar la tierra, proteger los productos de consumo humano, para mejorar el nivel vida de la familia y de la comunidad, proteger los recursos no renovables, incentivar a la comunidad para que cuide su propio ambiente, socializar el nivel de las organizaciones y las comunidades acerca de la conservación del entorno como garantía de una vida digna tanto para las actuales como para las futuras generaciones, (Tibán, L. 2000).

Se considera entonces que dichas propuestas mencionadas anteriormente son necesarias y deben ser combinadas con tecnologías modernas y que los proyectos de desarrollo deben recoger las necesidades y los problemas de cada pueblo, partiendo de una base sostenible y económicamente adecuada a sus características sociales y culturales. (Encuentro Binacional, 1994).

Los indígenas plantean, entonces, un desarrollo que ya no signifique la imposición de proyectos y sistemas ajenos, desapropiados, insostenibles y

destruictivos, sino: "un desarrollo fundamentado en el respeto a la naturaleza y el derecho de los Pueblos Indígenas a participar como sujetos colectivos en su propio destino, acorde a su cultura, organización socioeconómica, valores, conocimientos y potencialidades". Así como también demandan a los gobiernos emitir una legislación que proteja y garantice los conocimientos, prácticas tradicionales y los derechos de propiedad intelectual de las nacionalidades y pueblos indígenas (Tibán, L. 1996).

En relación a la sostenibilidad de las comunidades indígenas, en los últimos años el concepto del "buen vivir" se está difundiendo en toda América Latina. Es un concepto en construcción que aspira ir más allá del desarrollo convencional, y se basa en una sociedad donde conviven los seres humanos entre sí y con la naturaleza. Se nutre desde ámbitos muy diversos, desde la reflexión intelectual a las prácticas ciudadanas, desde las tradiciones indígenas a la academia alternativa, (Gudynas, 2008)

En buena medida, el "buen vivir" es una reacción y también una mirada al futuro, es decir, es una respuesta a las limitaciones y contradicciones de las ideas y aplicaciones contemporáneas del desarrollo, ya que aglutina diversas miradas que desean dejar atrás ese desarrollo convencional y están ensayando nuevas perspectivas enmarcadas en otro tipo de valoraciones de la sociedad y el ambiente, en dicha concepción de desarrollo, la naturaleza deja de ser un objeto para convertirse en un entorno de respeto y reconocimiento. No es un cambio menor: se trata de una ruptura con la ética convencional, pasándose a una postura biocéntrica donde se debe asegurar la sobrevivencia de especies y ecosistemas. De todos modos, esto no implica una naturaleza intocada, sino que es posible seguir aprovechando los recursos naturales para satisfacer las necesidades vitales humanas y asegurando la preservación de la biodiversidad.

El buen vivir ofrece una orientación para construir colectivamente estilos distintos y alternos al progreso material. En ese sendero es clave la ruptura con la ideología del desarrollo como progreso. El buen vivir apunta a "desacoplar" la calidad de vida del crecimiento económico y de la destrucción del ambiente. Por estas razones, es un concepto que se cimienta en un entramado de

racionalidades, tanto entre humanos como con el ambiente, en vez de una dualidad que separa a la sociedad de su entorno y a las personas entre sí.

El presente estado de conocimiento aporta diversos elementos para la conformación de la construcción del objeto de estudio de la tesis doctoral, en primer término propone las bases de una educación para el desarrollo sostenible desde la perspectiva de experiencias, prácticas formativas y metodologías utilizadas en otros contextos, siendo importante mencionar que tienen una fuerte tendencia ambientalista, siendo necesario fortalecer la cuestión social del desarrollo sostenible; por otro lado, el análisis que se realiza asociado al panorama que aportan diversos autores en relación al desarrollo sostenible desde las prácticas socio-culturales, el aumento de la cultura de la depredación, el análisis de las tensiones divergentes que se han suscitado en los últimos años en relación al tema, nos brindan una mejor comprensión hacia el objeto de estudio, ya que es necesario distinguir entre la concepción del modelo dominante a la concepción de las propias comunidades que son consideradas y se consideran con prácticas enfocadas hacia el buen vivir y la sostenibilidad, objeto del presente trabajo de investigación, será analizar los procesos, factores y elementos que les han permitido a algunas comunidades ser consideradas con buenas prácticas y procesos de sostenibilidad.

Del presente estado de conocimiento se rescatan líneas a trabajar en la presente tesis doctoral, la primera está asociada al desarrollo sostenible en contextos comunitarios y la segunda en contextos escolares, es decir, de los aportes entre los distintos autores se encuentra por un lado la tendencia del desarrollo sostenible con tensiones del sistema capitalista y la cultura del consumo, más adelante en el capítulo 4 “Andamiaje conceptual como base para el análisis de la información” se desarrollará conceptualmente a que nos referimos cuando se habla de desarrollo sostenible y como dicho concepto se ha ido modificando en los últimos años.

Las categorías de análisis que se retoman de los hallazgos de otros trabajos de investigación son los propios ejes del desarrollo sostenible: ambiental,

social y económico, asimismo se implicará la dimensión cultural, histórica y educativa para el análisis del trabajo de campo.

Se recupera también el panorama del planteamiento del problema específico de la tesis doctoral que se detalla a continuación en el tercer capítulo titulado: construcción del objeto de estudio, donde se señala el objetivo general, los objetivos específicos, la pregunta de investigación y los supuestos del trabajo.

CAPÍTULO 3

Construcción del
objeto de estudio

Aproximación a la problemática de la investigación

A partir de lo construido en el estado del conocimiento de la presente tesis doctoral, uno de los problemas fundamentales para que se pueda dar el desarrollo sostenible, en mayores espacios del planeta, tiene estrecha relación con las políticas que se diseñan para ello, debido a que la concepción sobre las prácticas sociales, que actualmente se llevan a cabo están diseñadas de acuerdo con un modelo internacional dominante, capitalista y neoliberal; por tanto, el desarrollo sostenible se ve limitado por la fuerza del consumo desmedido y una educación que no está impactando de forma significativa en una cultura del auto cuidado y de la preservación recursos no renovables.

Dichas prácticas que se visibilizan como problemáticas de orden mundial son el resultado de un proceso histórico que ha generado que en los últimos años se analicen las posturas de los modelos dominantes y se cuestione cuál ha sido el impacto en la mejora, el bienestar y la calidad de vida de los seres humanos.

Para esto, en este análisis de las problemáticas asociadas al desarrollo sostenible se plantea de manera específica, qué sucede en contextos más cercanos (locales) y, con tal análisis, consolidar nociones que nos permitan comprender las aristas de las dificultades asociadas a ese tipo de desarrollo, así como, visualizar mecanismos y horizontes más incluyentes, más comprensibles en terrenos locales.

Por tanto, lo que se pretende mediante esta investigación, es presentar una reconstrucción analítica sobre los procesos que poseen comunidades que son consideradas ejemplares, es decir, aquellas que son dignas de compartir sus buenas prácticas y que pueden ser reproducidas y enriquecidas en otros espacios y con otros tipos de población.

Consideramos de vital importancia revisar las problemáticas asociadas a la educación para el desarrollo sostenible, para con tal revisión, preguntarnos: ¿qué papel está jugando la educación tanto formal como no formal en este proceso?, en

el sentido de reconocer que la educación es fundamental para la conformación de una consciencia crítica; indagar y verificar si promueve los niveles de participación en los individuos, como ciudadanos; preguntarnos si realmente la educación está incidiendo en el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de una ciudadanía ambiental con perspectiva global desde lo local. En este proceso, resulta prioritario -no como único factor- identificar cómo puede incidir en la transformación cultural sobre el cuidado del medio ambiente de una manera sostenible. Con el desarrollo de esta investigación se busca explicar mediante un conjunto de dimensiones, los aspectos que están determinando y repercutiendo en tales procesos. Por tanto, es necesario realizar una reconstrucción analítica, en la que se considere como unidades de análisis a las comunidades y sus dimensiones: histórica social, económica, cultural, y educativa.

Nos referimos entonces a que en la dimensión educativa el problema es complejo desde muchos puntos de vista, ya que implica una serie de cambios esenciales en las formas tradicionales (lineales, economicistas) del desarrollo. En efecto, se requieren transformaciones conceptuales, metodológicas y de valores para internalizar los retos asociados a una transición hacia el desarrollo sostenible. Asimismo, se necesitan formas más democráticas en el ejercicio del poder y mayores posibilidades de participación social. Es imprescindible, por otro lado, una sociedad con mayor cultura ambiental que sea capaz de asumir los costos (en términos de hábitos de consumo y uso de la energía) implícitos en el tránsito hacia el desarrollo sostenible. Una estrategia privilegiada es la Educación, en todas sus derivaciones tanto formales como no formales (Guillen, 1996).

Se afirma que la educación para el desarrollo sostenible sigue siendo un asunto marginal y aislado en la mayoría de los sistemas educativos, a pesar de los acuerdos internacionales y de que se reconozca su necesidad y poder potencial, se simplifica por los educadores como una 'cuestión ambiental', y por los ambientalistas como una 'cuestión de enseñanza', la educación para el desarrollo sostenible tiende a situarse entre las buenas intenciones de los gobiernos con lógicas divergentes. Incluso si la legislación mandara su inclusión en el currículo, no existen garantías de un adiestramiento docente relevante, ni que se disponga

de los recursos y herramientas pedagógicas necesarias para asegurar desarrollos significativos (Gaudiano, 2005).

Por otra parte, Sterling (2001) señala que una de las paradojas de los países con mayor desarrollo económico es que por más de treinta años han surgido políticas a nivel nacional e internacional como piezas fundamentales para desarrollar los temas del ambiente y el crecimiento, así como, para alcanzar una sociedad más sustentable. Sin embargo todavía en la actualidad se ponderan y practican valores y prácticas no sustentables en la sociedad. Hemos sido educados, dice Sterling, para “competir y consumir”, más que para “cuidar y conservar”.

Ante esto, “las escuelas no pueden cambiar sin el compromiso de los profesores, y los profesores no pueden cambiar sin el compromiso de las instituciones en las que trabajan; las escuelas y los sistemas son, de igual forma, interdependientes e interactivos en el proceso de reforma, y la educación sólo puede reformarse reformando las prácticas sociales que la constituyen” (Kemmis, 1988).

El reto es complejo, ya que más allá de su bondad discursiva, es necesario un sistema transversal de enseñanza, el cual debe confrontarse con inercias disciplinarias que se resisten a la integración. Por otro lado, resulta claro que el ejercicio no puede consistir en tomar fragmentos de cada disciplina e integrarlos forzosamente, la imprescindible inclusión de dimensiones con un alto contenido en valores deberá implementarse de forma integral y no de forma aislada como regularmente ocurre (Guillen, 1996).

De cara a la sociedad del futuro es necesario que la educación tome consciencia de incorporar al niño y la niña, a las madres, los padres y a los docentes en una educación *problematizadora*, que les permita tomar parte, colectivamente, de su vocación ontológica e histórica de humanizarse; vocación actualmente sujeta a la alienación disociativa, como nos recuerda la pedagogía crítica y el análisis de la modernidad.

El viraje del Estado hacia el liberalismo económico y los papeles cambiantes de las mujeres en nuestras sociedades hacen que los sistemas de formación de la niñez se sitúen en una difícil encrucijada. Se constatan las carencias de reflexión profunda acerca de las posibilidades y significados del trabajo subvalorizado de las mujeres y de la educación inicial como instrumentos de transformación humana y social. Es con el fin de contribuir hacia ideales compartidos, desde un paradigma dialéctico, transaccional, humanista y feminista, que desglosamos una serie de principios que orienten nuestra mirada y nuestras acciones en este ámbito (Chavarría, 2003).

Evidentemente el cabal cumplimiento de estas metas entraña dificultades de muy diversos tipos: quizá la más importante es la percepción, tan extendida en la sociedad, de que un problema ambiental es en realidad un asunto ecológico que puede ser resuelto a través de acciones consignatarias como el no tirar la basura o sembrar un árbol. Este activismo, si bien ha jugado un papel en la sensibilización de la sociedad, no tiene efectos duraderos significativos en nuestras pautas culturales debido a la falta de concreción de las acciones propuestas (Guillen, 1996). Y sobre todo, el seguimiento y evaluación de los programas y políticas públicas que se implementan para disminuir estas problemáticas.

Podemos decir que el discurso de la Educación para el Desarrollo Sostenible ha sido aceptado como «políticamente correcto» y que existen claros consensos en todos los niveles en cuanto a que es necesaria su introducción en los espacios de Educación formal. Sin embargo, más allá de esta claridad en lo que debe ser, se encuentra la realidad educativa que se resiste de muchas maneras a aceptar nuevos paradigmas en su estructura. El concepto de desarrollo sostenible tiene ya un espacio en el discurso, aunque la lectura de muchos tomadores de decisiones es mecánica y poco comprometida. Por otro lado, existen fuertes inercias en los espacios educativos que funcionan como lastres que será necesario identificar y modificar para conseguir una nueva propuesta educativa que desarrolle las potencialidades de los educandos y educadores con una visión más incluyente, más comprometida con el entorno social y ambiental

pero sobre todo con un enfoque muy claro de bienestar, buen vivir con un equilibrio con el medio ambiente.

De igual manera, no podemos negar que el conocimiento del medio, el desarrollo de actitudes y comportamientos a favor del ambiente, así como el de las capacidades necesarias para poder actuar, están reconocidos como objetivos prioritarios de la educación. Ello implica, un cambio en determinados criterios y estrategias las cuales vienen actuando en las estructuras educativas, que reproducen una forma de pensamiento que ha conducido a la situación de deterioro del planeta, por nuevos enfoques críticos e innovadores. Un proceso sobre el que existe un amplio consenso, cada vez más identificado con la Educación Ambiental (Breiting, 1997; Mayer, 2002; Novo, 1999; Palmer, 1998; Tilbury, 2000; citados por Vega y Álvarez, 2005).

Por otra parte, una educación basada en la sostenibilidad, como herramienta para el desarrollo de aprendizajes significativos, requiere avanzar en la construcción de nuevos objetos de estudio interdisciplinarios, a través de la problematización de los paradigmas dominantes, de la formación de los docentes y de la incorporación del saber ambiental emergente en los nuevos programas curriculares, y en el discurso de la política de desarrollo de cada país. Esto implica, fomento y generación de capacidades que orienten un desarrollo fundado en las bases ecológicas, de equidad social, diversidad cultural y democracia participativa (Left, 1998).

Mencionar que desde la visión de expertos se han identificado comunidades sostenibles, por las características de sus buenas prácticas, se considera de vital importancia, para entonces identificar esas prácticas, mediante la reconstrucción de sus procesos de conformación y con ello comprender cómo es que han llegado a ser comunidades sostenibles. Por tal motivo, planteamos como preguntas de investigación, las siguientes:

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

General

¿Cuáles son principales características sociales, económicas, culturales y educativas de las comunidades que integran el universo de investigación, para ser consideradas como comunidades sostenibles?

Específicas

1. ¿Qué aspectos de la dimensión social, económica, educativa y cultural han incidido de manera significativa en la conformación comunidades sostenibles?
2. ¿De qué manera la educación y la escuela han incidido en los procesos de sostenibilidad y en las prácticas del buen vivir?
- 3.- ¿De qué manera se articulan tales factores que permiten la comprensión de los procesos seguidos para la conformación de comunidades sostenibles?

OBJETIVO GENERAL

Identificar cuáles son los procesos, factores y prácticas sociales, económicas, culturales y educativas que han permitido a algunas comunidades ser consideradas con prácticas enfocadas al desarrollo sostenible y al buen vivir.

Objetivos específicos

- ▲ Caracterizar los procesos de conformación de las comunidades consideradas sostenibles, con la finalidad de identificar los factores que han incidido en el desarrollo de sus prácticas para el buen vivir.
- ▲ Analizar el papel que juega la educación y la escuela en los procesos de sostenibilidad y en las prácticas del buen vivir en el ámbito comunitario.

SUPUESTO DE INVESTIGACIÓN

Se parte de la premisa fundamental, de que las prácticas sociales sostenibles influyen significativamente en el buen vivir y en la cultura del autocuidado, el respeto del medio ambiente, la cohesión y la participación social, generando vínculos de identidad, mecanismos de cooperación entre los integrantes de una comunidad considerada de forma interna y externa como sostenible. De igual forma, en la medida en que exista un análisis de los factores que influyen en las prácticas socio-culturales asociadas al desarrollo sostenible, mayor será la aproximación a la amplitud en la comprensión de dicho concepto, desde la dimensión social, cultural, educativa y económica, en particular, de dos comunidades (Ixtlán de Juárez, Oaxaca y San Felipe, Yucatán) que son consideradas, a criterio de expertos, como localidades con buenas prácticas enfocadas al desarrollo sostenible.

Asimismo, la educación juega un papel determinante para el desarrollo de dichas prácticas sociales, ya que es en la escuela donde se complementan los procesos de formación, la educación puede influir en un proceso de formación para el cuidado, la participación y la transformación de las prácticas sociales, siempre y cuando estimulen el bienestar colectivo y un desarrollo endógeno desde la escuela y la comunidad, ponderando las formas de apropiación y práctica de contenidos para el desarrollo sostenible, más que los contenidos escolares en sí.

CAPÍTULO 4

**Andamiaje Conceptual
como base para el
análisis de la información**

Andamiaje conceptual como base para el análisis de la información

La reconstrucción analítico interpretativa del objeto de estudio que nos ocupa demanda de la construcción de un andamiaje conceptual que posibilite la estructura de presentación de la información recuperada en los procesos de investigación, por ello en este capítulo nos ocupamos de abordar los referentes teóricos que desde un paradigma fenomenológico-interpretativo, permitirán la comprensión y significados de prácticas y procesos de la vida social que se estudia. Asimismo, permite analizar la realidad dinámica y múltiple.

En este sentido y tomando como base el marco contextual, el estado del conocimiento y la construcción del objeto de estudio, se seleccionaron los siguientes referentes conceptuales: desarrollo sostenible, prácticas sociales, concepción del buen vivir que articulados con algunos componentes de la teoría del desarrollo humano, la teoría del bienestar social y la noción de la teoría crítica de la educación, se revisarán los hallazgos de la investigación, tal como se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2. Referentes conceptuales y teóricos del trabajo de investigación



Fuente: Elaboración propia

Ambos aspectos, tanto conceptuales como teóricos, brindan un andamiaje de construcción con el fin de analizar las aristas del objeto de estudio, se comienza con un apartado sobre el concepto del desarrollo sostenible vs sustentable, la evolución conceptual que ha tenido a través del tiempo y de las aportaciones teóricas y metodológicas, posteriormente se hace mención de un pequeño apartado de antecedentes históricos del concepto, y se toma postura con relación a éste; en un tercer apartado, se comienzan a definir las dimensiones que giran en torno a dicho concepto: ambiental, social, económica; anexando la dimensión educativa e histórica. El análisis de estas dimensiones en su conjunto, la forma en cómo se interrelacionan, dará la pauta para la realización de los ejes de análisis del presente trabajo de investigación que se especifican en el quinto capítulo de metodología.

Posteriormente, se desarrollan algunos planteamientos teóricos, donde se inicia con la teoría del desarrollo humano de Amartya Sen. Ésta nos permitirá complementar la comprensión del objeto de estudio, ya que mediante ella se echa mano de las categorías que refieren al bien-estar social, lo que de alguna manera y en articulación con la teoría crítica de Henry Giroux, se explicarán las cuestiones educativas. Cabe hacer énfasis que en conjunto, estos referentes conceptuales integran un sistema de análisis que permite enfocar la reconstrucción analítica y la comprensión del objeto de estudio, con el fin de generar aproximaciones epistemológicas y metodológicas que permitan mejorar las formas de comprender y analizar el desarrollo contextualizado de las realidades sociales estudiadas.

Conceptualizaciones en torno al Desarrollo Sostenible vs Sustentable

Como se mencionó anteriormente, el concepto de desarrollo sostenible (DS) surgió en la última década del siglo XX, como una perspectiva que busca establecer las bases para que la actividad humana pueda perdurar en el tiempo de forma que no comprometa los recursos necesarios para la vida en el planeta. No obstante, es importante mencionar que el desarrollo sostenible no es un estado de equilibrio sino un proceso de cambio, en el cual la explotación de los recursos, la

elección de las inversiones, la orientación del desarrollo técnico así como el cambio institucional, están determinados en función de las necesidades tanto actuales como futuras del planeta en su conjunto (CMED, 1987).

El primer significado de la palabra sostenible proviene de su raíz etimológica latina, *sustinere* que refiere a sustentar, mantener firme una cosa (Pérez *et al*, 2006). Si entendemos la sostenibilidad de esta manera resulta un concepto bastante conservador: reproduciendo las necesidades de la generación presente hacia el futuro, significaría conservar la desigualdad social que caracteriza grandes partes de nuestras economías nacionales. Ya que las necesidades subjetivas de un ejecutivo son bastante distintas a las necesidades de un agricultor indígena.

Por otro lado, la Comisión Mundial de Desarrollo y Medio Ambiente, de las Naciones Unidas, define el desarrollo sostenible de forma similar, es decir, "aqueel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro las de las generaciones venideras" (Red CIS, 1996), posición que se comparte con la de Spehr y Stickler, quienes en 1997, denominaron al desarrollo sostenible como una expresión y parte material del tránsito del "discurso de desarrollo "hacia el "discurso posmoderno de orden".

El equipo de investigadores de la Red CIS (1997), ha reformulado esta definición. Discriminando en ella, las dimensiones que a su juicio deben comprender un modelo de DS del sistema urbano. Lo concibe como "la compatibilidad entre las dinámicas social, económica, cultural y ambiental, tanto en el presente como en el futuro". También, Wiesenfeld (2000) comparte la idea de que el desarrollo sostenible es un proceso de búsqueda de equilibrio entre sus componentes, el cual permite tomar decisiones que representen los intereses de las generaciones actuales y las futuras.

Por otra parte, Angulo (2010) con una visión más crítica de desarrollo sostenible, lo define como una forma incompatible con las teorías economicistas que actualmente predominan, ya que ignoran y relegan el cuidado del medio ambiente, el cual tiene consecuencias irreversibles debido al grado de deterioro

actual de los múltiples ecosistemas locales y regionales, así como del ecosistema global planetario, va agravándose paulatinamente hasta el punto de provocar un cambio climático tan acelerado que, en la actualidad, resulta dudoso que la vasta biodiversidad del planeta, incluida nuestra especie, pueda adaptarse satisfactoriamente a este ritmo tan acelerado de cambio y deterioro del entorno natural.

Ante esto, es importante mencionar que el desarrollo económico productivo se ha basado en acciones que deterioran los recursos no renovables, generando alto grado de contaminación. Sin embargo, los efectos sociales se estiman en el crecimiento cada vez más acelerado de la pobreza y la desigualdad económica y social.

Moller, también menciona que el interés principal del concepto de desarrollo sostenible es la satisfacción justa de las necesidades humanas en la tierra, pensando especialmente en la justicia entre las generaciones actuales y futuras. El informe Brundtland, señala que dicha definición de desarrollo encierra dos conceptos fundamentales, el primero se refiere a las necesidades esenciales de los pobres, a las que se debería otorgar prioridad preponderante; y el segundo, con la idea de las limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Riechmann (1995) propone seis principios fundamentales para conceptualizar al desarrollo sostenible, el primero: es el principio de irreversibilidad cero, que plantea reducir a cero las intervenciones acumulativas y los daños irreversibles; el segundo, como el principio de la recolección sostenible que define que las tasas de recolección de los recursos renovables deben ser iguales a las tasas de regeneración de estos recursos; el tercero, refiere al vaciado sostenible, que significa que es cuasi-sostenible la explotación de recursos naturales no renovables cuando su tasa de vaciado sea igual a la tasa de creación de sustitutos renovables; el cuarto principio, sobre la emisión sostenible, explica que las tasas de emisión de residuos deben ser iguales a las capacidades naturales de

asimilación de los ecosistemas a los que se emiten esos residuos (lo cual implica emisión cero de residuos no biodegradables), el quinto y penúltimo principio, sobre selección sostenible de tecnologías, plantea que han de favorecerse las tecnologías que aumenten la productividad de los recursos (el volumen de valor extraído por unidad de recurso), frente a las tecnologías que incrementen la cantidad extraída de recursos (eficiencia frente a crecimiento); y el sexto y último principio, de precaución, señala que ante la magnitud de los riesgos a que nos enfrentamos, se impone una actitud de vigilante anticipación que identifique y descarte de entrada las vías que podrían llevar a desenlaces catastróficos, aun cuando la probabilidad de estos parezca pequeña y las vías alternativas más difíciles u onerosas.

A partir de la breve revisión sobre la conceptualización de desarrollo sostenible, se encontró que en la mayoría de los casos no puede definirse el concepto sin hacer mención de las dimensiones que lo componen, tales como: la ambiental, la económica, la social, la histórica y la educativa, siendo necesario mencionar que recientemente algunos autores añadieron una dimensión más, la cual está enfocada a la institución, No obstante lo anterior, es necesario hacer un recuento histórico de los avances y las aportaciones conceptuales de cada una de estas dimensiones.

Dimensión ambiental

Esta primera dimensión se refiere al campo de la ecología, el concepto de la sostenibilidad queda relativamente concreto: cualquier intervención humana en un ecosistema debe de mantener la integridad del ecosistema afectado (Pérez et al, 2006). En otras palabras, una intervención humana en un ecosistema tiene que establecer la capacidad del sistema de cosechar a perpetuidad con la capacidad de renovarse por sí mismo o que garantiza que su renovación no está en peligro (Gliessmann, 2002). Se enfoca en la naturaleza del ser humano y los efectos de la propia existencia humana, por ejemplo, el calentamiento global con sus

implicaciones en el cambio climático, es decir, la discusión se centra en la reorientación, uso adecuado y control de los recursos no renovables de forma equitativa y responsable.

Ante esto Kopfmüller en el 2001, señaló que es imprescindible evitar las intervenciones en la naturaleza, ya que sus efectos puedan ser irreversibles, provocando futuros riesgos y vulnerabilidades en la sociedad, los cuales cada vez son más enfatizados ante la presencia de desastres de origen natural o antropogénicos.

Dimensión social

Todas las dimensiones juegan un papel fundamental para la consecución del desarrollo, sin embargo, esta dimensión trata de definir los principios para crear relaciones y condiciones sociales justas en un país o en una sociedad. En el centro del enfoque se encuentran los bienes sociales básicos que son vistos como imprescindibles para una sociedad justa. Entre ellos se encuentran bienes individuales, como la vida misma, la salud, la satisfacción de las necesidades básicas (alimentos, vestido, vivienda, y derechos políticos elementales), recursos sociales, como son la tolerancia, la solidaridad, la capacidad de integración social, la orientación hacia el bien común, el sentido de derecho y la justicia, así como las condiciones para una vida digna individual; condiciones que son descritas como derechos humanos, en un sentido amplio.

La satisfacción de las condiciones básicas de la vida permitiría al individuo desarrollar sus capacidades para diseñar activa y productivamente una vida segura, digna y autónoma (Kopfmüller *et al.*, 2001).

Tales postulados, implican una discusión más amplia de esta dimensión, la cual será discutida con mayor detenimiento al abordar los determinantes sociales que indican en el logro del desarrollo sostenible.

Dimensión económica

Esta dimensión ha sido una de las más privilegiadas dentro del sistema neoliberal, capitalista y occidentalizado, en el que vivimos en la actualidad. Sin embargo, es importante señalar que tal dimensión, está compuesta por los principales actores de la sociedad (hogares, empresas, y el Estado). Su objetivo y función es la producción de bienes y servicios, es decir, que se permita que con los ingresos se satisfagan las necesidades materiales de los miembros de la sociedad, se asegure su existencia y se contribuya al bienestar de la población y de la sociedad como un todo.

El proceso económico es determinado por las condiciones y normas de un sistema económico específico (economía de mercado o planificada, por ejemplo), la combinación de los factores de producción (trabajo humano recursos naturales capital creado por el hombre, conocimientos), la distribución de los recursos e ingresos entre los actores y las condiciones específicas del tamaño de la población (geográficas y climáticas de un país o de una región). Con respecto al desarrollo sostenible, el principio económico (en la economía de mercado) dice que la producción se debe realizar más con el mínimo de insumos y costos (Brugger y Lizano, 1992; De O´Roxo,1992; Kopfmüller *et al.*, 2001).

Dimensión institucional

El logro del concepto desarrollo sostenible, implica la cooperación y vinculación de diversos actores de la sociedad, siendo necesario regular el comportamiento de los individuos mediante las instituciones (en amplio sentido del término: normas, leyes, costumbres, rutinas, creencias, valores compartidos, instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, etc.). Para que las instituciones tengan vigencia y sean aceptables para todos, es necesario que sean vistas, por las personas, como aceptables, obligatorias y de carácter ejemplar.

En los documentos de las Naciones Unidas, en especial en el Programa 21, se encuentran múltiples referencias a la dimensión política -institucional del desarrollo sostenible. Se hace énfasis, expresamente, en la participación de los ciudadanos en los procesos. En el sentido de visualizar la “sostenibilidad como un proyecto de sociedad, que debido a la dinámica y complejidad de sus dimensiones ecológica, económica y social; no puede ser definida completa e indiscutiblemente para siempre. Al contrario, deben encontrar sus actores, organizaciones, instituciones, círculos de discusión e individuos con su visión del mundo particular, sus identidades e intereses, las formas sostenibles de producción y de vida en el camino” (Kopfmüller *et al*, 2001).

Con lo expuesto hasta estas líneas, podemos afirmar que contamos con una síntesis de los antecedentes históricos sobre el desarrollo sostenible, lo que nos obliga a definirlo, de manera más detallada y con base en diversos autores y las dimensiones que se sugieren para explicar su proceso de conformación.

Los debates en torno a DS, centran la discusión del concepto en preguntas tales como: ¿es posible lograr un desarrollo sostenible con la incompatibilidad que implican actualmente la dimensión económica y ambiental? Es decir, cómo potenciar un concepto, cuando en la realidad, el modelo actual capitalista pondera mayormente la cuestión económica más que la cuestión ambiental. ¿Cómo entonces podríamos hablar del desarrollo sostenible, cuando existen tantas brechas que separan a los países centro de los países de la periferia?, aunado a que existen tantas dificultades en relación a la marginación y pobreza en que viven los países subdesarrollados.

Dimensión educativa

En el presente trabajo de investigación, esta dimensión es transversal, debido a que cuando nos referimos a la cuestión educativa, dentro del desarrollo sostenible, se asume la priorización de estrategias preventivas, mediante las que se pueden disminuir los patrones de consumo predominantes en las sociedades actuales, incluso ir más allá, promoviendo la corresponsabilidad y la participación social.

Esta dimensión propone la formación de individuos que se inserten en un esquema social de relaciones más solidarias, cooperativas, autónomas y equitativas. La tolerancia, la pluralidad y el compromiso social son algunos de los valores esenciales que se deberían promover en las instituciones educativas. (Guillen, 1996).

La educación para la sostenibilidad debe entenderse como un proceso reflexivo y de acción de cara a lograr estrategias a nivel curricular, este proceso debe permitir tanto el análisis de la realidad socioambiental como la investigación de alternativas coherentes con los valores de la sostenibilidad. Supone también adquirir competencias a nivel de pensamiento global y de fomento de la responsabilidad, compromiso y acción de la comunidad educativa hacia el desarrollo de unos rasgos de identidad ambiental. (Geli, Junyent, Medir y Padilla (2006).

Se tiene en cuenta que siempre existen riesgos cuando se analiza una educación para el desarrollo sostenible, en el sentido de caer hacia un activismo como un fin en sí mismo, el de la investigación de los resultados y las soluciones, olvidándose de que las iniciativas en las escuelas son sólo un medio, un instrumento para construir una conciencia ecológica que está hecha de conocimientos y emociones y no sólo de acciones, de reflexiones sobre las prácticas y los valores y no sólo de ecologismo militante (Mayer, 1998).

Entonces es imprescindible incidir en los aspectos psico-educativos y didácticos, para que la educación para el desarrollo sostenible sea algo más que un discurso normativo, etéreo, acompañado de prácticas ajenas al mismo, es necesario conocer más a fondo, en qué modelos didácticos se sitúan los profesores y en qué medida dichos modelos cambian (García, 2000).

Una cuestión que es imprescindible considerar, es que la educación sin duda contribuye a la modificación de los valores, porque se está en contacto con las personas en formación y porque en la educación formal, el mensaje resulta más eficaz, regulable a nivel de contenidos y de efecto multiplicador, para ello al internalizar el concepto de desarrollo sostenible, es necesario influir en cada uno

de los niveles educativos; desde el nivel de preescolar hasta el universitario, pero a la luz de programas que garanticen la permanencia (en tiempo) y en constancia (en frecuencia) de contenidos que sean considerados significativos al educador y al alumno. Por esto, para alcanzar este ideal se requieren políticas educativas firmes y claramente estructuradas. (Matarrita, 2001); además de analizar que la educación como un proceso, juega un papel esencial en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas del medio ambiente. Debido a que estos deben involucrar a todos los miembros de la sociedad, proporcionándoles el conocimiento, las habilidades y las herramientas necesarias para una adecuada interpretación del mundo y una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias (Covas, 2004). Se requiere entonces de la preparación de ciudadanos con ética y responsabilidad ambiental que conduzcan a elevar el grado de sensibilización y tomar consciencia de su relación con el entorno.

Por las consideraciones anteriores, se puede mencionar, que los medios didácticos e imaginativos aproximan al individuo a la naturaleza, incrementan la sensibilidad, la motivación, la retención, la comprensión de una realidad, dan claridad, variedad e impacto en el público. Ello se fundamenta en el hecho de que la gente recuerda mejor lo que hace (le es significativo), y para ello, se requiere la participación activa (Tobasura, 2006).

La educación para el desarrollo sostenible no es una educación temática, colocada dentro de una pluralidad de otras (Sauvé, 2006). Se centra en una de las tres esferas (concéntricas) de interacciones que se encuentran en la base del desarrollo personal y social. En estrecha conexión con la esfera de la relación consigo mismo (zona de construcción de la identidad), y con la esfera de la relación con el otro humano (zona de desarrollo de las relaciones de alteridad), existe la esfera de la relación con el ambiente, con lo otro no humano pero vivo, con el estilo de vida compartido entre lo humano y las otras formas de vida.

Se trata, de una dimensión esencial de la educación fundamental, que no puede ser alienada a la prescripción de un programa político-económico mundial. La educación para un buen vivir no debe ser politizada. Se preocupa, no obstante,

de lo político (en el sentido de compromiso social), y prosigue su búsqueda crítica de fundamentos y de metas para el actuar educativo, como forma del actuar social (Sauvé, 2006).

Ante esto se busca construir “un mundo en el cual cada ser humano tenga la oportunidad de disfrutar de una educación de calidad, y aprender los valores, comportamientos y estilos de vida acordes con un futuro sostenible y que permitan una transformación social positiva” (UNESCO, 2004: 79). Es un desafío de alta envergadura ante una realidad profundamente alejada de los principios y valores que la sociedad global necesita para reorientar su relación con la naturaleza y avanzar hacia mayores cotas de equidad.

Hay autores que reflexionan en torno a que la educación para el desarrollo sostenible debería aplicarse, como un principio de educación permanente e integral, no constituyendo una rama aparte de la ciencia ni un tema de estudio en sí transversal. Stegen (1993, citado por Esteban, 2001) expone que para que esta materia se desarrolle a lo largo de toda la vida, debería hacerse llegar a todas las edades, de manera que las diversas nociones referentes al medio ambiente puedan ser presentadas según una gradación lógica.

Finalmente, esta educación debe, por una parte, presentar un carácter continuo y progresivo, de manera que los conocimientos adquiridos desde el principio puedan ampliarse y enriquecerse con los años, asimismo debe aportar nuevos puntos de vista al análisis de la realidad ambiental y social, a fin de cambiar el sistema actual de relaciones entre ambas, y por otra, que no genere alteraciones.

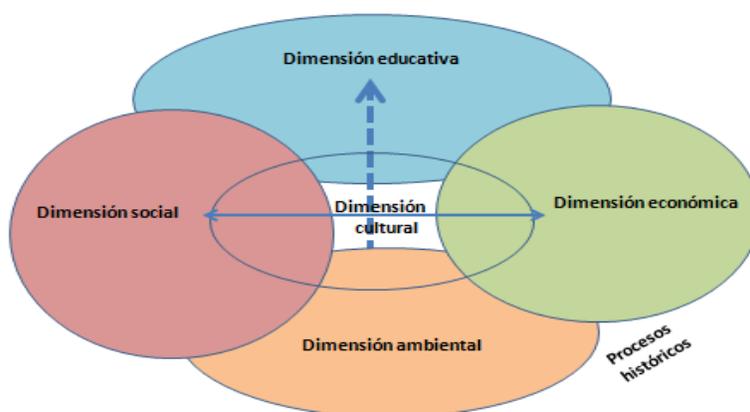
Dimensión histórica

Se refiere a la sistematización y el análisis de los hechos más importantes que generan cambios en los procesos humanos, aplicables en diversos contextos y grupos sociales. Es imprescindible analizar dichos procesos en función de sus antecedentes causas y consecuencias; y la forma en cómo interactúan entre sí.

Conocer sus dimensiones y sus implicaciones en el presente, expresa la forma de comprender la relación efectiva y afectiva que un grupo humano o social mantiene con el pasado, presta atención a los agentes que la crean, los medios por los que se difunde, las representaciones que divulga y la recepción creativa por parte de los ciudadanos.

Si la cultura es la forma en que una sociedad interpreta, transmite y transforma la realidad, la dimensión histórica es el modo concreto en que una sociedad se relaciona con su pasado, surge como un concepto heurístico e interpretativo para comprender e investigar cómo se crean, se difunden y transforman determinadas imágenes del pasado, coherentes y socialmente operativas con el presente a través de diversas variables, como: la lengua, la religión, la clase, generación que comparte, educación, legado simbólico, entre otras.

Con base en lo expuesto en párrafos anteriores, es posible identificar la integración e interrelación de las dimensiones del desarrollo sostenible, con sus respectivas relaciones bidireccionales, incluyendo los procesos históricos, donde es importante mencionar, que coexisten una en función de otra, no se pueden analizar de forma aislada. Por tanto, la comprensión del desarrollo sostenible, sólo es posible con la integración fluida y flexible de dichos ejes de análisis, cuyos aspectos de relación se resumen en el siguiente esquema.



Fuente: Elaboración propia

Conceptualización de las prácticas sociales

La “práctica social” se refiere a la actividad del ser humano sobre el medio en el que se desenvuelve. Mediante las prácticas sociales el hombre da sentido a los problemas, sometiéndolos a las complejas relaciones entre ellos y su entorno. (Camacho, 2006); amplían la experiencia y se penetra en aquellas cualidades de los procesos que no se muestran de un modo aparente (De Gortari, 2000). Existen dos maneras en las que se manifiesta la actividad práctica: una es la acción de la naturaleza y, la otra, las prácticas sociales que los seres humanos ejercen sobre el conocimiento. Las acciones deliberadas del hombre sobre el conocimiento determinan cambios en el contenido de los objetos, los cuales merecen un estudio a través de ciertas condiciones.

Para Abric (2001), el análisis de toda práctica social supone que se tengan en cuenta al menos dos factores esenciales: Las condiciones sociales, históricas y materiales en las que ella se inscribe, y por la otra, el modo en el que se apropia el individuo, o grupo concerniente. Proceso en el cual los factores cognitivos, simbólicos y representacionales desempeñan un papel determinante. Se distinguen las prácticas sociales como manifestaciones realizadas por los seres humanos, a fin de resolver problemas. Esta resolución comprende: “...investigar lo que es esencial entre contextos, situaciones, problemas, procedimientos, simbolizar, formular, validar, generalizar.

En síntesis, una práctica social es un modo recurrente de realizar una cierta actividad, compartido por todos los integrantes de una comunidad. Es importante tener en cuenta que las prácticas sociales propias (es decir, las que desarrolla cada persona en el seno de su comunidad) no deben entenderse como las correctas o las adecuadas, pensando que las prácticas de otras comunidades son equivocadas. Cada sociedad construye sus propias prácticas en el tiempo y éstas constituyen apenas una manera de hacer las cosas, influenciada por diversos factores.

Existen diversos factores y determinantes que impactan en el logro del desarrollo sostenible, como ya se hizo referencia anteriormente. El Programa de las

Naciones Unidas, conceptualiza la triada económica-social-ambiental, sin embargo en la presente investigación, se explorarán otros elementos asociados a la eficacia del desarrollo endógeno de las localidades que cumplan con los indicadores propuestos.

Relaciones sociales y los procesos de socialización

Para comenzar se abordará el concepto de relaciones sociales, como el conjunto de posibilidades que los sujetos van construyendo en sus procesos de socialización (Beger y Luckman, 1979), y que se van constituyendo como dispositivos que permiten a los integrantes de una o varias comunidades, mantener redes durables de relación instituidas por los sujetos participantes.

Actualmente los procesos de socialización constituyen una capacidad de creciente importancia en las economías complejas y evolucionadas y de valor crítico para el desarrollo sostenible. La flexibilidad del sistema económico, la capacidad de adaptación colectiva en circunstancias complejas y difíciles, la propensión a llegar a acuerdos de amplio alcance y conformar coaliciones de desarrollo, la probabilidad de coordinar esfuerzos en aras a la innovación y la orientación, coste y eficacia de la acción pública, dependen en gran medida del grado de desarrollo del capital social y su naturaleza proactiva.

La expresión de dicha capacidad, es el tipo y grado de organización de la sociedad (densidad asociativa con posicionamiento abierto al futuro y al cambio), los mecanismos sociales e institucionales creadores de cohesión social y la experiencia y propensión a forjar relaciones y comportamientos colectivos favorables a la concertación de esfuerzos, el aprendizaje colectivo y la creatividad social. Se trata de un generador de confianza y de prácticas de cooperación (Carpi, 2008).

Desde esta perspectiva, con énfasis en el componente social, por lo regular ignorado en estos planteamientos, se plantea el desarrollo de un proyecto a partir de una red de investigadores en diversos países de Europa (España, Francia e Inglaterra) y América Latina (Puerto Rico, México, Chile, Brasil y Venezuela).

El objetivo de tal proyecto consistió en la exploración de los elementos que pudieran garantizar la viabilidad del desarrollo sostenible en las ciudades. La idea central, propuesta por la Red CIS (1996), toma como categoría de análisis fundamental, la identidad social urbana; concepto integrado por dos componentes básicos: la presencia de una red consolidada de interacciones sociales de soporte informal y un determinado nivel de identidad de lugar.

El primero de ellos, hace alusión a un componente psicosocial básico que tiene lugar en todo asentamiento humano y se vincula con relaciones cercanas entre las personas que generan un determinado sostén y apoyo a los habitantes. El segundo, se refiere al significado que adquiere un espacio para una colectividad, a partir de la interacción que allí ocurre. Si bien ambos procesos se inscriben en el ámbito de las ciudades, consideramos que el contexto de las comunidades, en particular las residenciales, es el escenario apropiado para el desarrollo de estos aspectos.

En efecto, toda comunidad, entendida como el conjunto de relaciones y transacciones de un grupo de personas asentado sobre un territorio geográfico determinado, deviene de la interrelación que a lo largo del tiempo entablan las personas entre sí y con su entorno (Sánchez y Wiesenfeld, 1983; Sawaia, 1995). Esa relación permanente genera un sentimiento de comunidad característico de los asentamientos residenciales u otros entornos donde emergen redes de relaciones y diferentes procesos psicosociales. Esta interrelación se refiere también a los procesos de apropiación y transformación del espacio, donde el territorio es transformado en la medida que la comunidad se apropia de él y lo dota de significados (Ontiveros, 1995; Red CIS, 1996). Todo ello se articula al concepto de identidad de una comunidad.

De acuerdo con dicha propuesta, aquellos asentamientos que desarrollen una fuerte identidad social urbana, contarán con mejores condiciones para lograr un desarrollo sostenible, ya que podrán lograr una mayor compatibilidad entre las diferentes dimensiones que componen el concepto. Se apoya en el supuesto de que frente a identidades sociales urbanas débiles, en las que no existen nexos

socioafectivos o sentimientos de comunidad entre los pobladores, ni apropiación psicológica de los espacios públicos, emerge la desarticulación social y la desintegración, lo que genera condiciones adversas para el desarrollo sostenible.

Asimismo se considera que las comunidades son grupos de personas unidas por elementos de identidad, como pueden ser las relaciones de parentesco, la afinidad de intereses, la existencia de tradiciones y las visiones o creencias compartidas. Las comunidades constituyen espacios donde se desarrollan y expresan una amplia gama de procesos y funciones; son espacios sociales que a menudo representan un locus para el conocimiento, una instancia de regulación y manejo de recursos, una fuente de identidad además de la encarnación de distintas instituciones, y por último, un objeto de control para el estado (Merino, 2004).

ANDAMIAJE TEÓRICO

El presente apartado, hace referencia a dos teorías que nos permiten comprender al objeto de estudio, específicamente, la realidad de las comunidades que son consideradas con prácticas socioculturales de auto-cuidado, bien-estar social y una economía solidaria compartida; este andamiaje consiste en la recuperación de la teoría del desarrollo humano desde la perspectiva de Amartya Sen y la teoría de pedagogía de las fronteras de Giroux.

Es importante mencionar que en la búsqueda y análisis de la teoría del desarrollo humano se distinguen cinco enfoques distintos; el enfoque psicodinámico con el estudio del desarrollo de la personalidad con teóricos como Freud, 1931 (Desarrollo psicosexual) y Erikson, 1952 (Desarrollo psicosocial) como principales precursores, el segundo enfoque, es el cognoscitivo con el estudio de las etapas del desarrollo del pensamiento con precursores en primera instancia como Piaget, 1964 (Desarrollo cognoscitivo), Vygotsk, 1932 (Perspectiva socio-cultural), Kohlberg (Desarrollo moral) y Chomsky (Visión sistémica ecológica); El tercer enfoque es el sociocultural con el estudio de la influencia del ambiente, donde se distinguen en primer momento, Bandura, 1960 (aprendizaje social) y Bowlby, 1975 (apego); el cuarto enfoque es el conductista con el estudio de mecanismo del

proceso de aprendizaje, con teóricos como Watson (conductual) y finalmente el enfoque ecológico sistémico que implica el estudio del desarrollo humano en relación al entorno, con Bronfenbrenner, 1997 como único teórico.

Los autores y constructos mencionados anteriormente hacen mención a las bases y aportes de la teoría del desarrollo humano, sin embargo, en este trabajo de investigación se utilizará como referente las últimas aportaciones de la teoría de del desarrollo humano, desde Amartya Sen como principal autor.

El desarrollo humano se define como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008). Asimismo, es la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. A mayor cantidad de opciones mayor desarrollo humano, a menor cantidad de opciones, menor desarrollo humano.

Es importante mencionar que el desarrollo humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ente humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) surge como una iniciativa del economista pakistaní Amartya Sen para clasificar a los países a partir de otras variables que no fueran las usadas tradicionalmente en economía (PIB, balanza comercial, consumo energético, desempleo, entre otros), en educación (índice de alfabetización, número de matriculados según nivel educacional, etc.), en salud (tasa de natalidad, esperanza de vida, etc.) o en otras áreas (gasto militar). El IDH busca medir dichas variables a través de un índice compuesto, por medio de indicadores que se relacionan en los tres aspectos mencionados en forma sinóptica.

El primer *informe sobre Desarrollo Humano* fue publicado en 1990, y ha tenido un profundo impacto en las políticas de desarrollo en todo el mundo. El

objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa” (Mahbub ul Haq, 1992).

Es importante mencionar que el marco para la elaboración de nuevos indicadores se basa un re-análisis de los conceptos de bienestar y pobreza indígena, discriminando tres ejes distintos: el acceso o los recursos, ingresos, bienes y servicios.; la seguridad/vulnerabilidad frente a los cambios, y la capacidad de gestión, o su inverso, la impotencia, frente a los factores que determinan la pobreza o bienestar de los indígenas. El cruce de los tres ejes con los campos temáticos de tierras, territorios y recursos naturales; nutrición, salud y saneamiento; economía; vivienda y bienes de consumo; educación; identidad y cultura; autonomía, acceso a la justicia y participación política, ofrece una visión más comprehensiva del bienestar o de la pobreza y genera una serie de temas o posibles indicadores.

Sin olvidar las cuestiones de cambio climático, ya que en los últimos años los países que aumentaron el IDH con mayor rapidez también registraron mayores incrementos en sus emisiones de dióxido de carbono. Estos cambios en el tiempo son los que ponen de relieve qué esperar mañana como resultado del desarrollo de hoy, nuevamente, la tendencia depende de los cambios en el ingreso.

Las carencias ambientales en los hogares, tales como la contaminación intradomiciliaria, el acceso insuficiente a agua potable y saneamiento mejorado son más graves en países con bajos niveles de IDH y disminuyen a medida que aumenta el índice, mencionando que los riesgos medioambientales con efectos en las comunidades como la contaminación atmosférica urbana parecen aumentar y

luego disminuir a la par con el desarrollo; asimismo son repercusiones globales, en especial los gases de efecto invernadero suelen aumentar a la par con el Índice de Desarrollo Humano.

Por tanto: las categorías que se analizaron en el presente trabajo de investigación y en las 2 comunidades seleccionadas son: la dimensión educativa, ambiental, social, económica e histórica, es decir aquellos procesos que han llevado a dichas comunidades a tener procesos de prácticas socioculturales de preservación y participación.

Bien-estar social

Cuando hablamos del bien-estar social hacemos referencia al conjunto de elementos y factores que inciden en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. Por ende, el bienestar social es una condición que no puede observarse directamente, sino que es a partir de formulaciones como se comprende y se puede comparar de un tiempo un espacio determinado. Aun así, el bienestar, como concepto abstracto que es, posee una relevante carga de subjetividad propia del individuo, aunque también aparece correlacionado con algunos factores económicos objetivos.

El aporte central de Sen a la Teoría del Desarrollo tiene que ver cómo mira el bienestar, es decir, con las cuestiones acerca de qué es el bienestar y quién es el sujeto del bienestar. Respondiendo a estas preguntas, Sen redescubre que el sujeto del bienestar es el ser humano y que el bienestar es el cómo este ser humano se encuentra. Este punto, que parece obvio, le conduce de forma inmediata al cuestionamiento de la forma de entender, concebir y, por ende, medir el bienestar que ha venido manejando la Teoría del Desarrollo.

Este enfoque le permite a Sen pasar de preocuparse por los medios que tiene una persona, y que supuestamente son un indicador de su bienestar, a preocuparse por los fines que consigue dicha persona, no sólo de los fines que consigue sino de todos aquellos que está en disposición de conseguir independientemente de

que al final, y bajo su propia voluntad – a la que Sen llama agencia-, los realice o no.

Las implicaciones de este enfoque se manifiestan en la superación del tradicional concepto utilitarista del bienestar, el paso a un concepto centrado en las posibles realizaciones del individuo y la entrada del paradigma de que la consecución del desarrollo se fundamenta en el ensanchamiento de las libertades del individuo de manera que le permitan llevar la vida que éste considere digna vivir.

La crítica fundamental al bienestarismo, y concretamente al utilitarismo como una de sus manifestaciones específicas, se basa en: a) la errónea identificación de bienestar con utilidad en las tres principales interpretaciones: elección, felicidad y satisfacción del deseo, b) la consideración de que la ordenación por suma es trivial y no deja de lado la cuestión de la desigualdad y c) la incapacidad de incorporar las diferencias de partida y de agencia entre las personas.

La identificación de bienestar como elección, además de que ésta pueda no representarse de forma binaria o pueda no ser transitiva, plantea el problema fundamental de que la conducta de elección incorpora muchos más elementos que la mera búsqueda y satisfacción del bienestar. En cuanto a la felicidad, plantea dos problemas. El primero hace referencia a que la felicidad es básicamente un estado mental que no tiene en cuenta otros aspectos. El segundo se manifiesta en la limitación de otros estados mentales como consecuencia de interpretar la felicidad como uno de ellos y la valoración subjetiva que ello implica. Respecto a la satisfacción del deseo presenta el problema de la valoración (¿valoro porque deseo o deseo porque valoro?) pero, aún así, los deseos pueden, en virtud de la capacidad de agencia, ir contra el bienestar de una persona, por lo que sumado éste a la representación de deseo tanto como potencia como en cuanto acto, además de la contingencia de los mismos, dificulta su utilización objetiva.

El ordenamiento por suma es la pauta básica en el utilitarismo, además de ser considerado como algo inevitable. Sin embargo, la representación numérica se concreta en la maximización de la esperanza matemática, en condiciones de

equiprobabilidad de ser cualquier individuo, valores que representan la elección bajo incertidumbre. Estos valores no tienen por qué coincidir con ningún concepto de bienestar. Además de que representan presuntamente la absoluta racionalidad, sin que en la ordenación haya podido estar presente el concepto de igualdad. Dos personas con la misma cantidad de bienes pueden conseguir realizaciones muy distintas en función de peculiaridades personales. Estas diferencias de partida pueden provenir de deficiencias físicas, diferencias biológicas u orígenes sociales dispares y representan posibilidades de bienestar significativamente variables, variación que ha de ser recogida en virtud de que interpreta estas peculiaridades, hecho que no contempla el utilitarismo.

Así pues, Sen plantea que la característica fundamental del bienestar es la capacidad de conseguir realizaciones valiosas y define el conjunto de capacidades como el conjunto de vectores de realización a su alcance; es decir, la evaluación no se basa en analizar el conjunto de realizaciones alcanzado sino en analizar el conjunto de realizaciones alcanzables, dado que la calidad de vida que lleva una persona no se mide por un estándar sino por la capacidad de esa persona de elegir dicho modo de vida.

Las capacidades de un individuo vienen delimitadas por dos conjuntos. El primero se refiere al conjunto de características que el individuo obtiene de los bienes que posee. El segundo viene definido por el conjunto de realizaciones que puede obtener a partir de dichos bienes. Esta distinción es crítica en el análisis de Sen, puesto que el bienestar de un individuo vendrá dado por la intersección de ambos espacios; es decir, tan sólo podrá realizar (o mejor, tan sólo tendrá capacidad para) las “funcionalidades” que le estén dadas per se y por su entorno sobre los bienes de los que goza.

Otro autor, que también habla del concepto bienestar es Erikson (1996), para quien tal concepto tiene que ver con el contacto social y las relaciones interpersonales; mientras que para Allardt (1996) se relaciona con el arraigo y los contactos comunitarios, con los patrones activos de amistad y participación social. Diener (1994) lo asocia al matrimonio, la familia y el contacto social; Veenhoven

(1994) lo adjudica a las relaciones positivas con los demás; Ryff y Keyes (1995) y Keyes, Shmotkin y Ryff (2002) lo asocian con experiencias como la paternidad Ryff, Schmutte y Lee (1996) con el funcionamiento social (Smith et al., 1999).

No obstante lo anterior, Eric Allardt ha defendido con más énfasis la posición que permite una consideración más completa de las condiciones necesarias para el desarrollo humano. Un enfoque sobre las necesidades básicas se concentra en las condiciones sin las cuales los seres humanos no pueden sobrevivir, evitar la miseria, relacionarse con otras personas y evitar el aislamiento (Allardt, 1996, p. 127): tener (condiciones necesarias para la supervivencia), amar (necesidad de relacionarse con otras personas y de formar identidades sociales), y ser (necesidad de integrarse en la sociedad y vivir en armonía con la naturaleza). El bienestar asociado a necesidades sociales, problemas y aspiraciones colectivas, de acuerdo con la propuesta de uno de nuestros especialistas más consagrados (Casas, 1996).

Se considera entonces que el bien-estar social, demanda la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social, el mundo dado y el mundo intersubjetivamente construido, la naturaleza y la historia, por utilizar los términos de Vygotski. Ambas caras de la existencia tienen relación con la salud cívica y el capital social (Putnam, 2000), con la salud física (Cabañero et al., 2004), y muy especialmente con la salud mental (U.S. Department of Health and Human Services, 1999; Keyes y Shapiro, en prensa). El bienestar social es sencillamente «la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad» (Keyes, 1998, p. 122), y está compuesto por tres dimensiones: la integración social, la coherencia social y, la actualización social.

La pedagogía de frontera cambia el énfasis de la relación conocimiento-poder, del limitado énfasis en la territorialidad de la dominación a la cuestión políticamente estratégica de involucrarse en los caminos en los cuales el conocimiento puede ser reubicado, reterritorializado y descentrado en los intereses más amplios de reescribir las fronteras y coordenadas de una política cultural opositora.

A manera síntesis y con el objetivo de cerrar el presente capítulo y antes de comenzar la construcción metodológica de la investigación; De acuerdo a los referentes conceptuales revisados y el marco teórico, el análisis estará basado en dos líneas, la primera estará construida a partir del desarrollo sostenible en contextos comunitarios con sus respectivas dimensiones: educativa, social, ambiental y económica; la segunda será abordada por el desarrollo sostenible en contextos escolares, también con sus respectivas dimensiones: educativa, socio-cultural, ambiental y económica.

CAPÍTULO 5

**Construcción
metodológica de la
investigación**

Construcción metodológica de la investigación

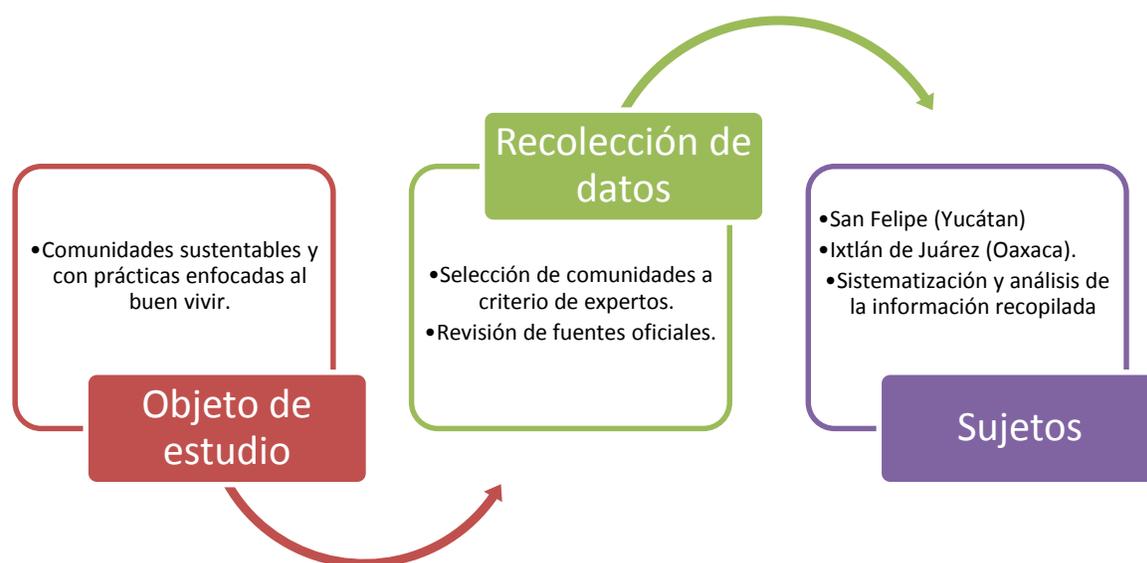
Al tomar como base uno de los propósitos de la investigación que nos ocupa, en cuanto a que se pretende realizar una reconstrucción analítica sobre los procesos que siguen algunas comunidades consideradas ejemplares³ en el desarrollo de prácticas sostenibles; es decir, aquéllas que son dignas de compartir sus buenas prácticas y que pueden ser reproducidas y enriquecidas en otros espacios contextuales y con otros tipos de población. Por tanto, el proceso de investigación se realizó mediante una metodología mixta, en la que predomina el enfoque cualitativo, por ser justamente la reconstrucción analítica de tales procesos lo que constituye el foco de interés. Los aspectos cuantitativos permitieron establecer las reflexiones iniciales en cuanto a los indicadores que denotan situaciones preocupantes sobre la temática y que caracterizan de manera general a las comunidades estudiadas.

El enfoque metodológico corresponde a un estudio de tipo exploratorio, que combina aspectos descriptivos, debido a que éstos “buscan recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos a que se refieren en su objetivo” (Hernández et al, 2006:102).

Desde el enfoque cualitativo es un estudio de caso de tipo etnográfico (Bertely, 2011), donde a través de un ejercicio de observación e interacción con los sujetos de estudio se realiza una sistematización y reconstrucción analítica que posibilita la comprensión del fenómeno investigativo. Mediante este enfoque, se describen las prácticas socio-culturales de dos comunidades que son consideradas a criterio de expertos como sustentables, además de que son analizadas a la luz de un enfoque del buen vivir. Es decir que de acuerdo a los referentes que las describen (experto e indicadores), son localidades que han mantenido a lo largo del tiempo, una historia, cultura y procesos sociales que las identifican con un modelo de desarrollo endógeno que les ha permitido una cohesión social, participación comunitaria, cuidado del ambiente y una económica solidaria.

³ Los criterios de ejemplaridad, como se mencionó en apartados precedentes, refieren tanto a los criterios expertos como a los indicadores de desarrollo sostenible de los organismos internacionales son el equilibrio entre los aspectos ambiental, social y económico.

Por lo anterior y tomando como base el objetivo de esta investigación, que a la letra dice: *determinar cuáles son los procesos, factores y prácticas socio-culturales que les han permitido a algunas comunidades ser consideradas y considerarse con prácticas enfocadas el desarrollo sostenible y al buen vivir*, se definió el proceso metodológico para el desarrollo de la investigación, tal como se presenta en el siguiente esquema:



Métodos y técnica de recolección de datos

Para la recopilación de información sobre las comunidades que son consideradas como “modelo” o “exitosas”, es decir con prácticas para el desarrollo sostenible, se realizaron cinco entrevistas individuales de tipo semi-estructuradas a igual cantidad de expertos nacionales. Asimismo, se entrevistó a un actor clave (con reconocida trayectoria en desarrollo sostenible, comunidades sustentables, proyectos sobre análisis de la política social y procesos con organizaciones de la sociedad civil), que permitió orientar el discurso de los entrevistados en función de temas de mayor interés para la investigación. Uno de los aspectos que tuvo alta relevancia en la construcción de las demás herramientas de indagación, fue el

relato de las prácticas socioculturales en contextos comunitarios desde la perspectiva del desarrollo sostenible y del buen vivir. Dichas entrevistas fueron grabadas, previa autorización de los entrevistados, y luego transcritas con el fin de analizar su contenido, asimismo permitieron constatar la información recogida con el análisis documental, y la revisión de indicadores procedentes de fuentes oficiales como INEGI, PNUD y CONEVAL.

El guión de entrevistas estuvo integrado por nueve preguntas detonadoras las cuales se conformaron a partir de la definición de los conceptos base, las dimensiones para su indagación y análisis, así como la definición de indicadores para el planteamiento de las preguntas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla. 3 Conceptos, dimensiones e indicadores para las entrevistas a expertos:

CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Educativa	Tradición oral en comunidades sobre cuidado del ambiente, cohesión social, preservación de la cultura. Formas de educación no formal entre los miembros de la comunidad. Valores, ayuda mutua, lazos de reciprocidad.
	Social	Identidad entre los miembros del grupo. Cohesión social (comunicación, objetivos en común, Formas de resolución de conflictos Participación de padres de familia Consejos o comités comunitarios organizados Procesos históricos, antecedentes. Toma de decisiones entre los miembros de la comunidad.
	Ambiental	Cuidado del medio ambiente campañas preventivas Saneamiento, limpieza, reciclaje, Ahorro de recursos: agua, luz, energía, Áreas naturales protegidas Manejo de residuos Gestión integral de riesgos.
	Económica	Economía solidaria Transparencia y rendición de cuentas. Existencia de cooperativas Procesos productivos-cuidado del medio ambiente.

Fuente: Construcción propia con base en la revisión teórico metodológica

Una vez identificadas y seleccionadas las comunidades “exitosas”, se realizaron alrededor de 16 entrevistas y pláticas informales o de tipo etnográfica con los miembros de la comunidad. Asimismo, se visitaron las comunidades en 6

ocasiones teniendo un promedio de 25 días por cada comunidad, lo que hace un total de 17 registros de observación. La información obtenida mediante estas dos técnicas fue complementada con la revisión de documento y algunas evidencias que permitieron contrastar los datos de San Felipe, Yucatán e Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

Dimensiones de análisis y ejes temáticos

Con base en la construcción del capítulo anterior, sobre el andamiaje conceptual que soporta esta investigación, se realizaron dos tablas de sistematización, en las que se especifican los dos contextos (escolar y comunitario) que servirán como referente de análisis para dar cuenta del objeto de estudio construido. Dentro de cada uno de estos contextos y con fines analíticos, se identificaron algunos indicadores y los métodos y técnicas que posibilitaron tanto la indagación como el proceso de sistematización para la presentación de los hallazgos y resultados.

Cabe señalar que la sistematización de la información recopilada mediante los métodos y técnicas que se utilizaron para esta investigación, fue realizada con base en las prácticas de dos comunidades denominadas “sustentables”, “exitosas” o con esquemas de “buen vivir”, que se ubican en la sierra norte de Oaxaca y la otra en la península Yucateca, cuyas dimensiones, indicadores y categoría por eje temático, se describen a continuación, así como los métodos e instrumentos para su recolección.

Tabla 4: Conceptos, dimensiones e indicadores para la sistematización sobre contextos comunitarios

CONCEPTOS	DIMENSIONES		INDICADORES	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN		
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Educativa	Tradición oral	Entrevistas: directivo, maestros, padres	Grupo focal: alumnos	Diario de observación: escuela, aula, práctica social.	Análisis documental: Curriculum, planeación docente, datos estadísticos, enlace
	Social	Identidad Cohesión social (comunicación, objetivos en común, resolución de conflictos) Participación de padres de familia Consejo escolar de participación social Niveles de participación, cooperación, colaboración en la escuela. Comités organizados. Cuestión histórica Política	Entrevista Entrevista a padres familia e integrantes del consejo escolar.	Grupo focal a estudiantes Padres de familia	Diario de observación	Análisis del discurso
	Ambiental	Cuidado del medio ambiente campañas preventivas Saneamiento, limpieza, reciclaje, Ahorro de recursos: agua, luz, energía, Áreas naturales protegidas Manejo de residuos Gestión integral de riesgos.	Entrevista a director/a	Grupo focal estudiantes, profesores	Diario de observación	Análisis del discurso
	Económica	Cuotas de padres de familia, aportaciones voluntarias Transparencia y rendición de cuentas. Infraestructura escolar	Entrevista al consejo escolar de participación social.	Grupo focal comité escolar de participación social	Diario de observación	Análisis del discurso

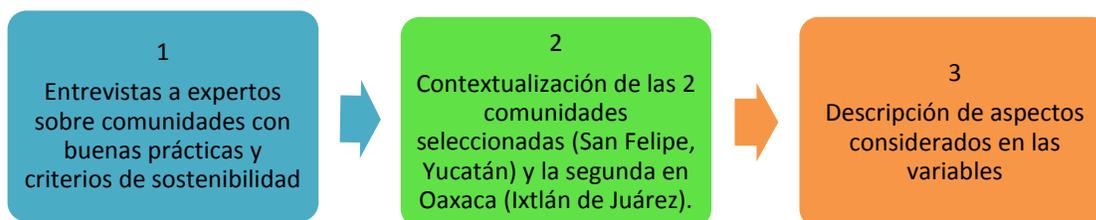
CAPÍTULO 6

**Análisis y resultados
de las prácticas
socioculturales
enfocadas al
desarrollo sostenible**

Caracterización y contextualización de comunidades con prácticas enfocadas el buen vivir y al desarrollo sostenible

A partir de una revisión sistemática documental y al trabajo de campo, se presenta a continuación un análisis contextual de cada localidad que fue seleccionada con base en indicadores, datos, características y elementos enfocados hacia prácticas enfocadas al desarrollo sostenible, de las cuáles a partir del análisis de la información aportada a través de expertos con entrevistas semiestructuradas, se seleccionaron 2 localidades, la primera del estado de Yucatán (San Felipe) y la segunda del estado de Oaxaca (Ixtlán de Juárez).

El proceso de análisis de resultados está organizado de la siguiente forma:



1.- Selección y entrevistas a 4 expertos en relación a su experiencia y conocimiento sobre comunidades con buenas prácticas y criterios de sostenibilidad:

Se identificaron a expertos nacionales con reconocida experiencia y trayectoria en relación a su conocimiento sobre localidades que tuvieran prácticas de desarrollo sostenible en México, política social, experiencia con organizaciones de la sociedad civil y específicamente procesos comunitarios.

Las entrevistas que se llevaron a cabo, estuvieron basadas en tres objetivos principales: que identificaran sus concepciones sobre comunidades enfocadas a prácticas de desarrollo sostenible, por otro lado si sabían la existencia de dichas comunidades y si podían identificar a algunas dentro del territorio nacional, asimismo señalarlas, y finalmente si conocían las características de dichas comunidades desde la dimensión educativa, social, cultural, económica, ambiental e histórica y la forma en cómo interactuaban estas variables entre sí.

Cada entrevista fue acordada previamente con cada experto, donde se les explicó los objetivos del trabajo de investigación, las implicaciones de la información que se necesitaba recabar y los elementos clave de la entrevista semiestructurada, que estuvo compuesta de 10 preguntas: la primera sobre el significado al criterio del experto sobre el desarrollo y el buen vivir; la segunda sobre los criterios que consideraban para que una localidad fuera considerada con un buen desarrollo sostenible; la tercera giró en torno a la identificación de comunidades que cumplieran dichos criterios de sostenibilidad; la cuarta, en caso de identificarlas, desde la experiencia de los expertos si conocían dichas localidades que señalaban; la quinta se basó en el papel que juega la educación en el proceso de desarrollo dentro de esas comunidades señaladas la sexta; si podían identificar las prácticas sociales de estas comunidades, sus procesos de participación y organización, la séptima sobre la economía existente y sistemas productivos; la octava sobre prácticas de cuidado ambiental, manejo de residuos, procesos preventivos de cualquier índole (salud, protección civil, medio ambiente, violencia, etc.); y finalmente, si ellos querían agregar algo que consideraban relevante y que no fue preguntado en la entrevista sobre las comunidades.

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas:

Entrevista 1:

La primera entrevistada es especialista en temas ambientales, en los últimos años en desarrollo sostenible, cuenta con una amplia trayectoria de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, gestión gubernamental, proyectos de desarrollo en comunidades de la Republica Mexicana, se ha desempeñado en diversos cargos en organismos internacionales y nacionales, participando activamente en el panel intergubernamental sobre cambio climático, posee diversas publicaciones e investigaciones, actualmente se desempeña como consultora y académica.

La primera pregunta planteada fue el sobre el significado del desarrollo sostenible y su propia concepción del buen vivir. La explicación que brindó es coherente con

su formación y con su discurso a lo largo de toda la entrevista como se señala a continuación:

...Bueno, para mí, el desarrollo sostenible tiene que ver con un nuevo modelo desarrollo planteado desde los organismos internacionales y los gobiernos, también desde las necesidades que se han generado en los últimos años, en el sentido de poder equilibrar una demanda social, seguridad alimentaria, los problemas ambientales, el cambio climático...(..) Estoy a favor de este modelo, ya que permite asegurar el futuro de muchas generaciones, pero también es necesario que comencemos a trabajar desde ahora y en conjunto con todos los actores que participan en la toma de decisiones, principalmente con gobiernos en todos los niveles, organizaciones de la sociedad civil (...)

Ahora, del enfoque que me preguntas sobre el buen vivir, he leído poco, solo tengo conocimiento que es un movimiento que se está desarrollando en Bolivia, se qué ya adecuaron su plan nacional de desarrollo a este enfoque, habrá que evaluar resultados en los próximos años.

La experta vuelve varias veces a los problemas ambientales, ya que es el área donde tiene mayor experiencia y desde donde ha realizado el mayor número de aportaciones, sin embargo, cuando se le preguntó sobre su concepción en relación a los criterios que debe tener una comunidad o localidad para ser considerada con un desarrollo sostenible, respondió lo siguiente:

..Las comunidades que se consideran ejemplos, y sustentables pienso yo, son aquellas que cumplen con un equilibrio entre lo ambiental, lo social y lo económico, son muy pocas, también las conocemos como casos de éxito, por ejemplo la CONABIO, hizo en el 2012 un catalogo de 100 casos de éxito, estos consisten en una sistematización de prácticas ambientales de preservación, manejo de UMAS, protección de áreas naturales protegidas (....) Hasta el momento, desconozco si otro organismo haya sistematizado sobre

comunidades sustentables, me parece que no; y desafortunadamente son muy pocas, hay mucho más comunidades que se están acabando la selva, como es el caso de la mayoría en Chiapas, y no lo hacen por gusto, sino por necesidad, la situación de pobreza y marginación en la que viven los ha obligado a tener prácticas depredadoras insostenibles a largo plazo, y esto ha tenido implicaciones en los usos de suelo y por ende en el cambio climático (...)”

En este nivel de entrevista, se pudo constatar un discurso enfocado a los problemas sociales, es decir, de lo ambiental, comenzó a desarrollar elementos determinantes que han permitido que muchas localidades no posean dichas prácticas o dicho desarrollo debido también a que no se fortalecen las capacidades locales y los problemas de desigualdad no permiten la equidad social y por ende las problemáticas asociadas al desarrollo sostenible se hacen más complejas en su comprensión y análisis.

A la respuesta sobre si podría identificar a alguna comunidad que cumpla los criterios de sostenibilidad comento lo siguiente:

“..Si, conozco, una se llama Ixtlán de Juárez, de hecho, Leticia Merino de la UNAM, ha escrito sobre esta última, y la quinta se llama San Juan Nuevo, está en Michoacán, pero la verdad, que pienso que para hacer un trabajo de campo allá, lo veo muy peligroso; lo que podría decirte que si cumplen los tres ejes del modelo de desarrollo sostenible” son bastante organizados entre los miembros de la comunidad, además por ejemplo Kalakmul, es muy limpia, tienen un área natural protegida y hasta están comenzando a desarrollar proyectos de ecoturismo para autosostenerse.

De Chiapas, no te recomiendo ninguna, viven en una situación bastante compleja, mucha pobreza, quizás hay una que se le dice el hormiguero, pero la veo débil, le falta mucho para que sea considerada como sustentable (...)”

Es importante mencionar que las dos comunidades que la experta mencionó, formarán parte de un listado de localidades que se analizará con fuente oficiales

de información como INEGI, CONEVAL y PNUD, con el fin de analizar si estadísticamente cumplen con criterios de bienestar, desarrollo humano y medición del nivel de pobreza, realizar un análisis comparativo y seleccionar finalmente las que se visitarán para el trabajo etnográfico en las localidades.

Cuando se le cuestionó sobre su experiencia personal en dichas comunidades que menciono, respondió lo siguiente:

..casi todas las localidades las conozco desde hace más de 20 años, a algunas me ha tocado ver sus procesos de desarrollo y otras han sido por referencia que me tocó constatar en visitas debido a proyectos sobre manejo de UMAS y áreas naturales protegidas, te comento que han sido visitas, no he vivido mucho tiempo esas localidades, por ejemplo la de Oaxaca, Ixtlán de Juárez es muy conocida a nivel nacional, es un poco famosa porque ha sido ejemplo para otras comunidades, actualmente estoy trabajando para comunidades en Chiapas, pero estás, son casos distintos, son todo lo contrario, hay mucho que desarrollar en cuestiones de fortalecimiento de capacidades, asesoría y acompañamiento, pero sobre todo vincularlas a proyectos productivos (...)

Este aspecto, sobre la experiencia que tienen los expertos en relación a las comunidades es determinante para el análisis, ya que regularmente los entrevistados refieren aquello que conocen, han visto y se han implicado; el sendero interpretativo alude a la necesidad de propiciar formalizaciones analíticas y conceptuales que, ancladas en la capacidad estratégica y a las experiencias cotidianas, se traduzcan en una efectiva transformación de las representaciones y prácticas, así como en la configuración de nuevos imaginarios que vitalicen identidades y comunidades, asimismo el sendero democrático, alude al significado que adquiere para un etnógrafo, la inclusión de nuevas realidades, voces y actores, así como el diálogo, en la construcción de comunidades de indagación incluyentes y plurales. Bertely, M (2002).

En el cuestionamiento sobre el papel que juega la educación, las prácticas socioculturales, la economía, las cuestiones ambientales, y los procesos de conformación histórica en las comunidades mencionadas, los elementos que pueden rescatarse son los siguientes:

..son distintas cada una, y tienen diferentes procesos de conformación y desarrollo, ha dependido mucho de sus procesos de organización, de la toma de decisiones (...) desconozco como es su educación específica en cada una de las comunidades que te mencione, sin embargo puedo asegurarte que tienen un proceso de tradiciones orales muy fuertes y arraigadas a sus cuestiones culturales, usos y costumbres (...), la verdad es que no son depredadores, cuidan mucho su entorno, conocen bastante bien los tiempos de la tierra y respetan los momentos de cosecha, cultivo, por ejemplo Kalakmul e Ixtlán de Juárez, tienen prácticas de economía solidaria, cooperativas, en Ixtlán hacen artesanías que venden con extranjeros y personas que van a visitarlos, fíjate que históricamente no sé que la hace especial a Ixtlán de Juárez, seguramente deben haber antecedentes históricos, pero los desconozco, revisa a la autora que te mencioné, ella ha escrito sobre esta localidad (...)

La entrevistada 1, pudo articular algunos aspectos a considerar sobre las comunidades con prácticas sostenibles, sin embargo, se detecta una carencia específica de información en algunos rubros, por ejemplo en el tipo de educación de dichas localidades y en las cuestiones de conformación histórica, se recupera la concepción de desarrollo sostenible en las dimensión social y económica de las comunidades mencionadas, en el sentido de cuidado y respecto al ambiente y a las prácticas de economía solidaria que les ha permitido mantener una cohesión y participación entre los miembros.

Entrevista 2:

A continuación se presentará la transcripción de la entrevista dos, el cual, fue con un experto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, posee

estudios en Desarrollo Rural y Postgrado en Planificación del desarrollo con baja vulnerabilidad en Wageningen, Países Bajos, ha trabajado durante 14 años como investigador y consultor en temas de sustentabilidad en la región sureste de México. Ha publicado dos libros y numerosos artículos en temas de participación social y gobernabilidad local del desarrollo, medios de vida rurales, desarrollo endógeno, gestión de riesgos con equidad de género, adaptación a riesgos climáticos.

Desde 2003 se desempeña coordinando la Unidad de programas de Manejo de Riesgos de Desastre y en 2007 fue nombrado Asesor Principal de la oficina del PNUD en México en el mismo tema; fue distinguido con el Premio Mundial “Male Warriors” por el impulso al tema de la participación social y la equidad de género en la agenda global de Cambio Climático y en políticas públicas de México y la región; también asesora el surgimiento de proyectos nacionales en la interfaz de la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastre, comenzando por Guatemala, Honduras, Ecuador, Costa Rica y El Salvador; además de su cargo de coordinador del área de gestión de riesgos del PNUD-México, fue nombrado Director de la Oficina del PNUD para la Península de Yucatán y Tabasco, donde impulsa la presencia más integrada de este Programa y de otras agencias del sistema de las Naciones Unidas a través de proyectos y procesos, a favor de la sociedad y los gobiernos del sureste de México.

Se comenzó la entrevista agradeciendo el espacio y tiempo, explicando los motivos, el objetivo de la entrevista, de manera general el objeto de estudio del trabajo de investigación; la respuesta a la primera pregunta acerca del significado del desarrollo sostenible y el buen vivir, el entrevistado 2 respondió lo siguiente:

...El desarrollo sostenible es una de las tendencias que en las últimas décadas ha cobrado mayor fuerza en todos los niveles, desde mi visión, viene a ser un contrapeso del modelo neoliberal que presenté la búsqueda del bienestar económico, y precisamente es un concepto mayormente conocido; Es aquel que satisface las necesidades actuales de las personas y comunidades, pero

sin comprometer la capacidades de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, esto que significa, que una sociedad va a demandar siempre en lo social cuestiones como equidad, participación movilidad social, justicia (..) desde el punto de vista económico va a requerir servicios, industrias, agricultura, alimentación, vivienda entre otras cosas que las mismas personas en una determinada sociedad van construyendo, y desde lo ambiental necesidades como: cuidado de la diversidad biología constante, ecosistemas, agua y aire, recursos renovables y no renovables. Ahora, qué implica esto, es muy difícil que una sociedad determinada cumpla con todo esto, han sido realmente muy pocos países que han logrado aproximarse a un desarrollo equitativo, equilibrado o durable como se le ha llamado también al desarrollo sustentable (...).

En este primer punto de la entrevista, podemos identificar desde la interpretación del discurso, un concepto más complejo, con mayor especificidad en relación a qué aspectos refiera lo económico, lo ambiental y lo social, sin embargo, el entrevistado no respondió a la noción del buen vivir, se analiza también desde dónde está construida la postura del entrevistado, es decir, él proviene de los organismos internacionales quienes finalmente son los responsables de consensar y dirigir las políticas intergubernamentales que impactan en la mayoría de los países.

Cuando se le cuestionó sobre su concepción acerca de los criterios que una comunidad o localidad debe tener para ser considerada con un desarrollo sostenible, el entrevistado dos respondió comentando que se presenta a continuación:

...De hecho, es esto que te acabo de comentar, una comunidad que tiene un desarrollo sustentable, debería posicionarse en estas esferas: una economía que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer las futuras, un conjunto de elementos que fortalezcan el tejido social, que promuevan la participación y colaboración entre los miembros que integran

una determinada ciudad, localidad o municipio sustentable, respeto por el medio ambiente (..) Aunque déjame decirte que es todo un debate el cumplimiento de estos criterios de desarrollo, hay quienes opinan que el desarrollo sustentable es toda una utopía, que realmente es difícil consensar la económica con el cuidado del medio ambiente. Yo pienso que si es posible, incluso países como Suiza, Dinamarca, Finlandia, han hecho reducciones considerables en su huella de carbono, disminución de CO2, sin sacrificar su economía, esto lo han logrado gracias a un sistema legal, que permite el desarrollo de industrias que no contaminen el medio ambiente, por ejemplo, puedes revisar lo que ha escrito la organización Social Watch en relación a esto que te estoy comentando, han evaluado los indicadores de desarrollo humano y han hecho tablas comparativas en relación a sus emisiones de carbono y verás que los resultados que presentan son interesantes, ya que no siempre los países ricos son los que menos contaminan, al contrario, muchos de los países como Estados Unidos y China, son países que no han firmado el protocolo de Kioto y que mayores emisiones de CO2 emiten..

Desde la perspectiva interpretativa, puede analizarse un discurso con un matiz de globalización, con referencias internacionales de otros países, referencias, ejemplos, sin embargo con una fuerte carencia de explicaciones y ejemplos locales específicos de comunidades en México y desde su experiencia en el Sureste. Para responder esto, se le planteó si ha conocido a alguna comunidad que cumpla con estos criterios de sostenibilidad, el experto, respondió de la siguiente forma:

..Si, conozco una bastante bien, es una localidad de pescadores principalmente, se encuentra aquí en Yucatán, se llama San Felipe, realmente es un municipio pequeño, más o menos me parece de mil habitantes, puedo decirte que es una comunidad sustentable, porque son bastante cuidadosos con el medio ambiente, tienen una cultura del auto cuidado, de hecho, son los más participativos en los proyectos productivos que hemos realizado desde el

propio PNUD, y podría decirte que son una plataforma social para muchos otros proyectos, ya que tienen bastante cohesión y participación colectiva (...). Tienen cooperativas de pescadores, lo que les ha permitido sostener a las familias en varias décadas, inclusive tienen un proyecto muy interesante sobre el manejo de residuos, reciclan y rehúsan lo que evita que contaminen el mar, en esta comunidad también se han hecho proyectos sobre gestión integral de riesgos y prevención, a través de asesores municipales quienes han acompañado procesos de fortalecimiento de capacidades, ubicar sus riesgos y disminuir sus vulnerabilidades, si quieres, puedo darte algunos documentos para que tengas mayores referencias de esta localidad, realmente es la única que puedo decirte con severidad que es una comunidad sustentable...

En este comentario, se identifica a San Felipe, Yucatán, que también formara parte del listado que se analizará con fuentes oficiales, sin embargo, es importante recalcar que su discurso de la comunidad está determinado más por los proyectos que él ha trabajado que a la propia realidad y procesos de la localidad, se deberá definir la selección y corroborarla con datos estadísticos para no sesgar el proyecto de investigación, ya que la experiencia del sujeto entrevistado puede influir significativamente en la forma de ver a las propias comunidades, respuesta que otorgó en el siguiente fragmento con la pregunta sobre su experiencia en la comunidad de San Felipe:

..Conozco San Felipe, como casi todas las localidades de la península de Yucatán y la experiencia ha sido a través de proyectos con gobiernos estatales y municipales, por ejemplo el PPD (programa de pequeñas donaciones) que ha realizado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el PMR (Programa de Manejo de Riesgos de Desastres) en el sureste de México, cada proyecto tiene objetivos y líneas de trabajo distintas, pero se fundamentan el primero en apoyar proyectos productivos de organizaciones de la sociedad civil y el segundo en la gestión integral de riesgos de desastres a partir de un programa de colaboración y participación con los actores municipales, planes de protección civil, talleres, asesorías municipales y regionales, diplomados a

actores municipales y estatales sobre cambio climático, gestión de riesgos y desarrollo sustentable, ya llevamos varios años, hemos implicado a organizaciones como IEPAAC (Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C.) quienes han sido nuestra contraparte en varios proyectos que hemos realizado aquí en Yucatán, en Tabasco, Campeche, Chiapas y Quintana Roo...

Podemos observar, que nuevamente su discurso fue enfocado a los proyectos de intervención con un tinte enfocado hacia el delirio de transformación como lo señala (Muñoz, 2009), donde menciona que los sujetos siempre están determinados más por la perspectiva del control y manipulación de las variables, más que por la observación y comprensión del objeto de estudio.

No se puede negar la experiencia y el trabajo que han venido realizado en conjunto, sin embargo, habría que repensar qué tanto es una comunidad con prácticas sostenible por los proyectos realizados o por su propia historia, procesos sociales y culturales y han sido utilizados como plataformas para realizar proyectos, situación que será analizada en el trabajo etnográfico en las localidades seleccionadas.

Finalmente en la última parte de la entrevista, donde se cuestiona acerca del papel que juega la educación en San Felipe, Yucatán, la identificación de las prácticas socioculturales, la economía, lo ambiental y lo histórico; asimismo cómo interactúan entre sí, el entrevistado 2 respondió de la siguiente forma:

..Híjole, es una pregunta con varios elementos, a ver, primero me dices sobre su educación....pues seguramente es una educación normal, como se lleva a cabo en otros municipios, no creo que existan diferencias significativas, seguramente donde yo identifico si diferencias es en una educación quizás no formal, en el sentido que la gente de San Felipe, de generación en generación comparten ciertas costumbres, que se han vuelto digamos leyes, te pongo un ejemplo, la limpieza de la localidad: ellos saben que no deben tirar basura, uno llega a San Felipe y ve una localidad muy limpia, son como te decía, bastante participativos, tienen un consejo comunitario donde se toman decisiones que tendrán un impacto entre todos

los miembros, es decir se busca el bienestar colectivo, en este momento no puedo decirte con exactitud sobre su Índice de Desarrollo Humano, pero seguramente debe andar arriba de la media del estado de Yucatán (...)

Puede analizarse que fue una entrevista con un matiz mayormente conceptual sobre el desarrollo sustentable como lo llamo el experto, aportó algunos elementos valiosos en la comprensión de la comunidad de San Felipe, Yucatán sobre su economía y procesos de participación y capital social.

A continuación se presenta la entrevista tres.

Entrevista 3:

El tercer experto entrevistado posee más de 17 años de experiencia en la organización civil ECOS del estado de Oaxaca, posee estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid, y diversas experiencias en proyectos sobre desarrollo regional y local en comunidades indígenas del estado de Oaxaca y del centro y norte del país, ha colaborado activamente con fondos internacionales a través de OXFAM, realizando diversas aportaciones a favor de la lucha por los derechos de comunidades indígenas, ha realizado proyectos productivos encauzados a través del arte y la cultura.

Accedió a participar en la entrevista sin ningún inconveniente y dispuesto a brindar información que fuera útil para la investigación que explicada previamente, a la primer pregunta sobre el significado del desarrollo sostenible y el buen vivir, respondió lo siguiente:

...Te voy a ser sincero, no estoy muy de acuerdo en el concepto del desarrollo sostenible o sustentable como le dicen, es algo que se ha creado para sopesar muchos problemas sociales, es como la resiliencia, que está de moda, la utilizan para justificar lo que muchos gobiernos no se han dado a la tarea de realizar durante muchos años, y fíjate que el buen vivir es algo que estamos comenzando a apostarle, porque es otro discurso, más coherente a

los contextos y dinámicas de las comunidades indígenas, también se le ha llamado pervivir, proviene de una concepción andina que se están expandiendo por muchas partes del mundo, pero el movimiento comenzó en América latina y los pueblos le han apostado (...) parte de que el ser humano es el centro, junto con la madre tierra o pachamama, quien es la que brinda todos los recursos para que el ser humano no carezca de nada, esta concepción también se basa el principio de pluralidad, equidad, justicia social, reconocimiento de que las tierras son de quienes las habitan, no de las trasnacionales que se están acabando al planeta con la vorágine de depredación que todos los días hacen a cambio del capital económico, los problemas vienen precisamente por ese modelo capitalista que ha imperado los últimos 30 años, basándose en que el que más tiene más feliz es y mayor bienestar tiene, lo cual está mal, es completamente equivocado, por ejemplo, para los miembros de una comunidad indígena, el que más quiere es pobre, porque tiene un principio de insatisfacción, el rico es el que nada necesita, por lo tanto, los ricos carecen, porque siempre quieren más, considero y como dice Grondona, el buen vivir requiere que las personas y pueblos tengan derechos y responsabilidades con interculturalidad, respeto a la diversidad y la convivencia en armonía con la naturaleza..

Este primer comentario nos acerca hacia la dimensión del buen vivir, un movimiento y modelo que se está desarrollando y cobrando mucha fuerza en años recientes. Se puede identificar que el experto 3 no está de acuerdo con del concepto de desarrollo sostenible, hace una breve crítica y sitúa al buen vivir en el centro de las políticas y programas nacionales que deberían implementarse, comparte al autor Grondona, G. (2001), quien señala que el buen vivir se constituye en un modelo o ideal de sociedad, en un proyecto de realización colectiva hacia el cual deben converger las acciones, políticas y programas del Estado; las políticas sociales debieran estar al servicio de la construcción de la sociedad del buen vivir, al servicio de un proyecto político de sociedad. Una política social con política y con sociedad.

Durante la entrevista cuando se le preguntó sobre su concepción sobre los criterios de una comunidad o localidad que puede ser ejemplo de este modelo del buen vivir, el entrevistado 3 respondió lo siguiente:

...Las comunidades constantemente cambian, no somos nadie para medir o identificar criterios, esto vuelve nuevamente a una figura dominante que hemos heredado de los países que controlan y diseñan las políticas de dominación, el buen vivir es algo que siempre está en constante cambio y construcción y el eje que mueve a esta forma de vida es la colectividad que todos los días se va construyendo, por ejemplo una comunidad puede tener acciones de preservación pero también procesos de desequilibrio, situación que pueden romper con el tejido social, cada comuna tiene su realidad distinta, a veces queremos etiquetarlas, que entren en los modelos en los indicadores, pero yo insisto que no...hay que dejarlas ser, hay que respetarlas y reconocerlas en su realidad tal como existen, no intentar cambiarlas o interferir porque ahí podemos arruinar sus procesos de construcción colectiva (...).

Esta respuesta obedece a la propia construcción del sujeto interna del entrevistado 3, inclusive optó porque no se le llame experto, ya que él se considera aprendiz de procesos y de las propias comunidades, sus respuestas aportan una mirada distinta a las formas de comprender y mirar a las propias comunidades, no adjudica ningún criterio de cumplimiento, por el contrario, está en contra de toda la corriente positivista del modelo dominante que pretende medir con los mismos indicadores a todas las distintas realidades y contextos de las localidades. Por ello el presente trabajo de investigación se enfoca en reconstruir la realidad de las localidades que pueden considerarse con prácticas y procesos de auto cuidado, preservación, identidad y un buen vivir, y a partir de ello confrontar el modelo actual de medición del desarrollo, inclusive Por eso se sostiene que *“la noción de desarrollo es inexistente en la cosmovisión de estos pueblos, pues el futuro está atrás, es aquello que no miramos, ni conocemos;*

mientras al pasado lo tenemos al frente, lo vemos, lo conocemos, nos constituye y con él caminamos” (Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador, 2009:32).

La respuesta a la pregunta si podría identificar a algunas comunidades con un buen vivir y en caso de conocerlas, cuál era su experiencia en ellas, respondió lo siguiente:

..Solo conozco a una, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, no quisiera decir que es un colectivo modelo, porque la palabra modelo no se dice, ya que los modelos se crean a partir de arquetipos impuestos socialmente, es una localidad pequeña, que durante muchos años ha mantenido un equilibrio con varios aspectos de su realidad social, están en la montaña, han desarrollado un modelo de bienestar basado en la mejora colectiva, comparten los ingresos del turismo y de la artesanía, para entrar ahí es por un puentecito, eso lo divide de lo demás, está muy bonita la verdad, da gusto ir ahí, porque uno ve sus formas de conservación y respeto por la madre tierra, cosa que es muy difícil ver en los demás lugares (...)”

A partir de esta respuesta se puede identificar a la localidad nuevamente a Ixtlán de Juárez, Oaxaca, ya citada anteriormente por la entrevistada 1. Y de acuerdo a la bibliografía revisada (Merino, 2010) plantea que la comunidad de Ixtlán de Juárez contiene rasgos que se tornan rescatables y valiosos, en esta época de crisis, especialmente porque se opone al *individualismo*, sobre el cual se erige la actual modernidad, y porque promueve la solidaridad y la fraternidad entre sus miembros. La relación entre los individuos no está basada en el dominio, sino en la reciprocidad de servicios, y en una economía de la reciprocidad tiene más prestigio quien sirve más. Sus formas de organización productiva y social se basan en la toma de decisiones en consenso y su cohesión proviene de un entramado de intercambios recíprocos., asimismo su sistema para la toma de decisiones está regido por “usos y costumbres”. El órgano máximo en Ixtlán de Juárez para la toma de decisiones es la asamblea comunitaria y para cualquier acción es necesario previamente contar con la aprobación de la asamblea general; sus recursos naturales no son de propiedad

particular sino son considerados como propietarios toda la colectividad, es decir son de los denominados recursos de fuente común.

En la última parte de la entrevista, sobre el cuestionamiento del papel que juega la educación en Ixtlán de Juárez, la participación colectiva, las cuestiones ambientales, la economía que se lleva a cabo, el entrevistado 3 respondió de la siguiente manera:

..Tendrías que visitarla personalmente para que la conozcas, yo podría decirte varias cosas y de hecho la conozco poco, eso que te dije es lo que sé, inclusive si tu quieres yo puedo vincular ahí con los líderes, ejidatarios y el consejo de ancianos para que lo que me preguntas ellos te lo digan con mayor exactitud (...)

El entrevistado 3 no supo responder al último apartado que tiene que ver con los ejes de análisis de la presente tesis doctoral, sin embargo, consideró la posibilidad de hacer los vínculos correspondientes para la visita con fines etnográficos.

A partir de esta tercer entrevista, puede rescatarse la noción del buen vivir, las contradicciones y tensiones en relación al desarrollo sostenible, en análisis de las comunidades desde otras perspectivas de análisis basadas en sus propios contextos y realidad continuidad a partir de lo colectivo y finalmente la localidad de Ixtlán de Juárez, que aparece por segunda ocasión en las 3 entrevistas realizadas hasta el momento.

A continuación se presentará la entrevista a la experta 4

Entrevista 4

La experta 4, es especialista en procesos de desarrollo local y comunitario, ha trabajado diversos proyectos en el centro y sur del país, ha generado diversos proyectos sobre sistematización de buenas prácticas, también es especialista en monitoreo y evaluación de procesos de proyectos sobre desarrollo regional, gestión de riesgos y proyectos productivos.

En la primera pregunta sobre el significado de desarrollo sostenible y buen vivir respondió de la siguiente forma:

...Desde mi muy particular punto de vista el desarrollo sustentable o durable como también se está llamando, ya que algo que es sostenible como me lo preguntas no puede sostenerse por mucho tiempo, por lo tanto tiene que ser durable, bueno, independientemente de esas cuestiones conceptuales, pienso que es algo que surge con el fin de satisfacer las demandas actuales de los países tanto desarrollados como en procesos de desarrollo y que busca finalmente equilibrar diversos factores como son: el equilibrio con los recursos naturales, su sociedad y la económica, no podríamos tener un desarrollo sustentable con la falta de alguno de estos elementos, por ejemplo una comunidad que cuida su medio ambiente pero que vive en pobreza, no tiene desarrollo y una comunidad que económicamente está muy bien y si su gente no participa y colabora es un desarrollo trunco, por eso necesitamos esos 3 aspectos (...) eso del buen vivir, no lo he leído tanto como quisiera, en algunos congresos sociales he visto que es algo que está tomando mucha fuerza y que busca también eso, equilibrar los ejes del desarrollo (...).

En este primer comentario, también podemos identificar que la experta se refiere a las cuestiones planteadas por los organismos internacionales y nacionales, perspectivas del modelo dominante que generan las políticas y programas de desarrollo en diversos países, se ubica también una falta de perspectiva crítica en su primer comentario y una postura que obedece el sistema dominante y que es necesario al adecuarse y amoldarse a esos parámetros creados para comprender el desarrollo.

Cuando se le preguntó sobre su concepción acerca de los criterios que una localidad debe tener para ser considerada con un desarrollo sostenible, respondió con el siguiente comentario:

..Las comunidades sustentables son las que tienen un fuerte tejido social...participan activamente en la toma de decisiones, han desarrollado

una cohesión que les permite resolver sus conflictos entre los miembros, no necesariamente significa que sean autónomos (...) hay más de las que conocemos, de hecho no se de algún trabajo que haya escrito sobre ellas, sé que el Banco Mundial ha emitido documentos sobre ciudades resilientes que buscan procesos de mejora y que sus políticas vayan de la mano con un mejor desarrollo (...) estas comunidades son protectoras del ambiente porque las conocen, viven ahí, nadie les cuenta nada, ellos son los que saben su realidad y cómo manejarla, aquí en Yucatán, la que te podría decir que es una comunidad así como las que andas buscando es el municipio de San Felipe, está es una localidad sustentable, hemos tenido algunas experiencias con promotores y asesores, manejan bastante bien sus residuos, son pescadores por tradición de generación en generación (...)

Cuando se le cuestionó sobre la experiencia personal y profesional en dicha localidad, la experta respondió de la siguiente forma:

...San Felipe forma parte de las microrregiones que entran en los proyectos que realizamos, pero es bastante conocida entre los demás municipios por todo lo que conlleva, de hecho no recibe tantos apoyos del gobierno, considero que esto ha sido un factor que les ha permitido desarrollar sus potencialidades como localidad pesquera, es un municipio sustentable no por nosotros, ni por nuestros proyectos y soy muy honesta en decírtelo, es así por su historia, por ahí me enteré que cuando los españoles llegaron a México, esa comunidad estuvo apartada, su descubrimiento y conquista no fue violenta como en otras comunidades cercanas, ellos permanecieron resguardados, apartados quizás y esto, pienso yo, les ayudó (...).

A manera de interpretación, la entrevistada hace referencias históricas y sociales que les han permitido según su hipótesis a los habitantes de esta localidad mantenerse con un proceso de cohesión e identidad, algo que es necesario analizar en la discusión es el impacto que han tenido las intervenciones de las

organizaciones y los proyectos o bien, han sido utilizados como plataforma para obtener resultados en procesos de gestión.

La respuesta que emitió tras la pregunta sobre el tipo de educación, sus prácticas sociales, sus características de participación, organización, sistemas productivos y el cuidado ambiental, fue la siguiente:

...De su educación qué puedo decirte....pues, mmm, me parece que tienen una buena educación, digo, la mayoría son escuelas públicas, no sé cómo hayan salido en la prueba Enlace, por ejemplo, hay población indígena, deben haber escuelas bilingües, pero supongo que no es nada del otro mundo, han tenido prácticas exitosas por su cultura, historia, y porque quizás son más conscientes que los demás, por ejemplo ellos respetan mucho el tiempo de la pesca, los meses donde se reproducen, donde deben pescar, no abusan como en otras comunidades costeras de la península (...)

Algo que puede encontrarse en común en los 4 entrevistados, es que se les dificulta articular los ejes de análisis o los elementos que pueden considerarse factores para un desarrollo sostenible o un buen vivir, es decir, explican cada uno de ellos y sus características, pero pocas veces pueden establecer relaciones bidireccionales y tampoco en la forma en cómo interactúan entre sí.

A continuación se presenta un cuadro comparativo identificando coincidencias y divergencias en el tema:

Entrevistados	Coincidencias en relación a los criterios de DS a nivel comunitario	Divergencias en relación a los criterios de DS a nivel comunitario
1	Identifica al desarrollo sostenible como un modelo comunal de organización; identifica a Ixtlán de Juárez en Oaxaca, comunidades en Michoacán y en Chiapas (Hormiguero) y como sostenibles.	Activismo social, se identifican tensiones con el ámbito gubernamental.
2	Visión del desarrollo desde organismos internacionales, perspectiva que basa el bienestar actual sin comprometer recursos de generaciones futuras; identifica a San Felipe, Yucatán, y comunidades en Campeche (áreas	Perspectiva de control en los proyectos de intervención en las comunidades.

	naturales protegidas), percepción de educación ambiental no formal a través de tradición oral y escrita.	
3	Percibe el desarrollo desde una perspectiva del buen vivir, procesos de interculturalidad, participación social, cohesión, respecto por el medio ambiente. Identifica a Ixtlán de Juárez, Oaxaca como modelo de comunidad a nivel nacional.	En desacuerdo con el concepto del desarrollo sostenible, percepción de utilización para justificar deficiencias en comunidades marginadas.
4	El desarrollo sostenible como nueva tendencia de medir el desarrollo basado en las tendencias actuales de bienestar, visión histórica de las comunidades, medición de “buenas prácticas hacia la sostenibilidad. Identifica a San Felipe, Yucatán y a Ixtlán de Juárez, Oaxaca.	Se atribuye el desarrollo de dichas comunidades a procesos económicos históricos. No hace alusión a procesos educativos.

Fuente: elaboración propia.

Con base en los resultados de las entrevistas se seleccionaron 2 comunidades, la primera ubicada en el estado de Yucatán, llamada San Felipe, y la segunda Ixtlán de Juárez en Oaxaca.

Se presentará un análisis dimensional de las dos localidades seleccionadas.

2.- Análisis de las dos comunidades seleccionadas San Felipe, Yucatán e Ixtlán de Juárez, Oaxaca:

A continuación se presentarán los principales hallazgos de ambas comunidades, retomando las dimensiones y ejes de análisis de la presente tesis doctoral que son las siguientes:

CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Educativa	Tradición oral
	Social	Identidad Cohesión social (comunicación, objetivos en común, resolución de conflictos) Participación de padres de familia Consejo escolar de participación social Niveles de participación, cooperación, colaboración en la escuela. Comités organizados. Cuestión histórica Política

	Ambiental	Cuidado del medio ambiente campañas preventivas Saneamiento, limpieza, reciclaje, Ahorro de recursos: agua, luz, energía, Áreas naturales protegidas Manejo de residuos Gestión integral de riesgos.
	Económica	Cuotas de padres de familia, aportaciones voluntarias Transparencia y rendición de cuentas. Infraestructura escolar

“San Felipe, Yucatán”

CONCEPTO	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Educativa	<p>En relación a los procesos educativos, existe una fuerte tradición oral muy asociada a la convivencia con la naturaleza y con el mar, se identificó un fuerte respeto por los recursos naturales, lo que ha generado que toda la comunidad tenga una fuerte conciencia sobre el ambiente y su cuidado, tienen un proyecto muy importante sobre el reciclaje y el manejo de residuos, cuyos recursos que han obtenido de las ventas a recicladoras de los materiales, son utilizados para mejoras en la pavimentación o infraestructura dañada.</p> <p>En las cuestiones educativas San Felipe cuenta con 3 escuelas (primaria, secundaria y preparatoria) que forman parte importante de la formación de los niños y niñas en temas ambientales, sin embargo, no se encontraron hallazgos significativos en relación al curriculum vivido, dado que los procesos más importantes en relación a prácticas sociales enfocadas al desarrollo sostenible se llevan a la práctica de forma comunal, donde los maestros participan de forma activa, sin embargo, se convierten en un actor más en la toma de decisiones, no en los actores que definen el rumbo de los procesos de desarrollo; los padres de</p>

		familia tienen un rol fundamental en dicho proceso, se observa cooperación y buen manejo de conflictos.
--	--	---

Descripción de la dimensión educativa en el municipio de San Felipe, Yucatán:

Los diversos indicadores que a nivel nacional permiten evaluar los niveles educación y los procesos mediante los cuales se puede analizar los procesos de enseñanza aprendizaje; el primero está asociado con el rezago educativo que significa el conjunto de condiciones de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, por ejemplo en todo el país son los estudios de secundaria. De acuerdo con el último censo de población de México, en tal condición se encuentran casi 32 millones de personas, que representan 41% de la población mayor de 15 años. Si bien el rezago educativo como porcentaje de la población de 15 años y más ha ido disminuyendo en los últimos 40 años, en términos de volumen absoluto de personas ha tenido importantes incrementos.

En el municipio de San Felipe, Yucatán, podemos analizar en la siguiente tabla que en las últimas tres décadas la disminución en dicho rezago, mismos que pueden compararse con diversos municipios de otros del estado de Yucatán y del sur de México y se muestra que en 30 años han logrado disminuir considerablemente el nivel de rezago educativo.

Tabla 5: Disminución del rezago educativo en las últimas 3 décadas en San Felipe, Yucatán.

Indicador	1990	2000	2010
Índice de Rezago Educativo (IRE)	44.4	35.8	28.8

Fuente: Sistema de indicadores sobre el contexto de la educación básica (SICEB)

La siguiente tabla muestra la evolución de las carencias educativas de los años 2000, 2005 y 2010 en el municipio de San Felipe, Yucatán, es decir el porcentaje

de población de 15 años o más que son analfabetas, el porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y finalmente el porcentaje de población de 15 años o más con educación básica, esto nos muestra una disminución en los índices de analfabetismo en los últimos 15 años, disminución del porcentaje de población que no asiste a la escuela y finalmente disminución de población que no asiste a la escuela.

Sin embargo dichos datos no son significativos al resto del país, se presentan avances a nivel del promedio nacional.

Tabla 6: Evolución de las carencias educativas en San Felipe, en los años 2000, 2005 y 2010:

Indicador	2000	2005	2010
Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	8.5	6.8	6.0
Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.6	2.4	1.6
Porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta	74.7	66.2	60.6

Fuente: Sistema de indicadores sobre el contexto de la educación básica (SICEB)

Tabla 7: Indicadores sobre el acceso a la educación básica 2010 en San Felipe, Yucatán:

Indicador	2010
Tasa de Asistencia de la población en edad de asistir al preescolar (De 3 a 5 años)	65.0
Tasa de Asistencia de la población en edad de asistir a la primaria (De 6 a 11 años)	98.7
Tasa de Asistencia de la población en edad de asistir a la secundaria (De 12 a 14 años)	97.9
Tasa de Asistencia de la población en edad de asistir a la preparatoria (De 15 a 17 años)	77.3
Tasa de Asistencia de la población en edad de asistir a la universidad (De 18 a 24 años)	32.0

Fuente: Sistema de indicadores sobre el contexto de la educación básica (SICEB)

La tabla que se presento anteriormente, muestra que la mayor parte de la población en edad escolar en San Felipe, está representada por el grupo de educación básica, comenzando con la primaria, posteriormente secundaria y después preparatoria; El porcentaje de población menor son los de universidad, derivado de que en dicho municipio no cuentan con instituciones de educación superior.

En esta dimensión se puede analizar que la educación de dicho municipio no dista de la realidad de un municipio promedio a nivel nacional, es decir, cuenta con la infraestructura educativa acorde a las necesidades de la población, la educación no juega un papel determinante en los procesos de desarrollo sostenible que la comunidad ha generado en los últimos años, los miembros de la comunidad, perciben la educación como un medio y no como un fin de procesos de bienestar y mejor colectiva. Se observan prácticas educativas sociales, es decir, organizaciones de vecinos, actividades programáticas ambientales donde se involucran profesores, alumnos, padres de familia, en cuestiones de educación ambiental. No se identifica un vínculo directo en relación a que la educación formal genera dicha sostenibilidad; lo que sí se identifica es que poseen prácticas intrínsecas familiares, por ejemplo, durante las mañanas acostumbran a barrer las casas; en los últimos años los programas de las organizaciones de la sociedad civil sobre reciclaje y manejo de residuos sólidos son considerados ya parte de la comunidad, no como programas gubernamentales, existe un fuerte sentido de pertenencia a lo local que se percibe en los diferentes tipos de población de dicho municipio.

Con el fin de continuar con dicho análisis de San Felipe, Yucatán, se describe a continuación la dimensión social:

Dimensión social de San Felipe, Yucatán:

CONCEPTOS	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Social	En relación a los hallazgos de la investigación, se puede analizar que San Felipe es una comunidad, donde los procesos de identidad son fuertes en la cultura maya, conservando sus usos y costumbres, como son vestimenta, alimentación y viviendas. Existe una fuerte cohesión social y sentido de pertenencia entre los habitantes. Sus formas de resolución de conflictos es a través de asambleas comunitarias donde se exponen los principales problemas y el consejo de ancianos toman

		<p>las últimas decisiones, en el caso de los jóvenes se percibe una menor participación en ese proceso, puesto que se ven influenciados por comunidades vecinas, sin embargo se involucran en actividades sociales como las campañas de saneamiento y manejo de residuos que tiene San Felipe.</p> <p>Derivado de las entrevistas y registros de observación realizados en la comunidad, se identificaron diversos comités organizados, donde las mujeres tienen fuerte participación, el gobierno municipal ha impulsado diversos programas y proyectos ambientales, sin embargo, las características que han facilitado dichas prácticas, ya se encontraban en la comunidad, es decir que los proyectos no han generado procesos, sino los procesos son los que han generado los proyectos en San Felipe.</p> <p>Sus prácticas sociales son equilibradas en relación a los consumos que pueden realizar, es decir, no se perciben excesos en consumos, las reservas ambientales que existen en San Felipe asociadas a la costa del Caribe, han generado en los últimos años que la economía haya crecido por el turismo sin la explotación de dichas áreas.</p>
--	--	---

Descripción de la dimensión social de San Felipe, Yucatán:

El nombre de San Felipe proviene del santo San Felipe de Jesús, es importante mencionar que la población creció con la integración de personas inmigrantes de varias partes del país; cuenta con una población de acuerdo a último censo INEGI 2010 de 1,839 habitantes, de los cuales 883 son mujeres y 956 son hombres, tal como se muestra en la siguiente tabla

Tabla 8: Población 1990-2010 San Felipe, Yucatán:

	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	778	876	1,003	954	956
Mujeres	674	765	835	884	883
Total	1,452	1,641	1,838	1,838	1,839

Fuente:

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010.*
 INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*
 INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000.*
 INEGI. *Conteo de Población y Vivienda 1995.*
 INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990.*

Tabla 9: Indicadores de población 1990-2010, San Felipe:

	1990	1995	2000	2005	2010
Densidad de población del municipio(Hab/Km²)	No Disponible	3.64	4.04	4.08	4.07
% de población con respecto al estado	0.11	0.11	0.11	0.10	0.09

Fuente:

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010.*
 INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda 2005.*
 INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000.*
 INEGI. *Conteo de Población y Vivienda 1995.*
 INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990.*

Tabla 10: Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español 2010 en San Felipe, Yucatán:

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	143	91	52
Habla español	134	85	49
No habla español	0	0	0
No especificado	9	6	3
Población que no habla lengua indígena	1,605	822	783
No especificado	4	4	0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 11: Lenguas indígenas habladas en San Felipe, Yucatán, 2010

Lengua indígena	Número de hablantes		
	Total	Hombres	Mujeres
Maya	139	89	50
Lengua Indígena No Especificada	4	2	2

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación a los datos de pobreza, marginación y rezago social en San Felipe, Yucatán y de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social de México, la medición de la pobreza se hace mediante los índices de rezago educativo, el acceso a la salud, el acceso a la alimentación, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos de la vivienda y la cohesión social.

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los niveles de pobreza de dicho municipio, que más del 30% de la población vive en situación de pobreza, situación que sitúa a San Felipe, arriba de la media nacional que es el 52%. Es importante mencionar que dicho municipio tiene cerca del 47.8% de población vulnerable por carencia social que significan que carecen de uno o más de los indicadores de rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a la alimentación.

Un hallazgo importante en relación a las entrevistas realizadas con los actores y líderes comunitarios, se encontró que al poseer un fuerte sentido de pertenencia y bienestar comunal, no han aceptado diversos apoyos y programas gubernamentales, es decir, la comunidad se considera autosuficiente para satisfacer las necesidades de alimentación y vivienda, esto ha generado el crecimiento de cooperativas de pescadores en los últimos años, esto les ha permitido tener el control económico de las finanzas

municipales; de este último punto se desarrollará más adelante en la dimensión económica.

Tabla 12: Medición de la pobreza en San Felipe, Yucatán 2010:

Indicadores de pobreza en San Felipe Yucatán, 2010			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	37.8	836	2.0
Población en situación de pobreza moderada	34.4	761	1.9
Población en situación de pobreza extrema	3.4	74	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	47.8	1,058	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.3	95	0.0
Población no pobre y no vulnerable	10.1	223	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	85.6	1,894	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	18.9	418	3.5
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	29.6	654	2.4
Acceso a los servicios de salud	6.7	148	2.9
Acceso a la seguridad social	70.8	1,565	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	11.1	245	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.7	258	3.2
Acceso a la alimentación	27.6	611	2.8
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9.6	212	2.1
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	42.1	931	1.8

Fuente: CONEVAL, 2010

En relación a la marginación y de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), en México, "el índice de marginación es una medida-resumen que permite medir el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; considera cuatro

dimensiones estructurales: educación, vivienda, distribución de población e ingresos por trabajo. El índice de marginación está constituido por nueve indicadores que miden la intensidad de la exclusión. Estos indicadores están expresados en porcentaje y, según se observa en la tabla del municipio de San Felipe.

Tabla 13: Nivel de marginación en San Felipe, Yucatán

Indicador	Valor
Índice de marginación	-0.33830
Grado de marginación ^(*)	Medio
Índice de marginación de 0 a 100	23.85
Lugar a nivel estatal	91
Lugar a nivel nacional	1490

Fuente: CONEVAL, 2010

No se encuentran datos duros significativos en relación a los niveles de pobreza y marginación de San Felipe, por ejemplo, como se reflejó en la tabla anterior, el grado de marginación se encuentra en el nivel medio a nivel estatal de acuerdo al CONEVAL. Lo que resulta significativo es que las personas entrevistadas no se consideran vivir como comunidad o municipio dentro de la descripción de marginación, es decir, ellos se autonoman como una localidad resiliente, que ha sabido aprender de los huracanes, crecer ante la adversidad con participación y organización.

Este punto es interesante y valdría la pena retomar los hallazgos en el capítulo teórico del bien-estar del paradigma de que la consecución del desarrollo se fundamenta en el ensanchamiento de las libertades del individuo de manera que le permitan llevar la vida que éste considere digna vivir.

Esto nos lleva a desarrollar el análisis en relación al desarrollo humano y a la cohesión social que posee San Felipe, Yucatán; como se mencionó en el capítulo de andamiaje conceptual, el desarrollo humano se define como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de

un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el índice de educación (años esperados de escolarización y años promedio de escolaridad), el índice de ingreso (evalúa el ingreso per cápita anual) y el índice de salud (evalúa la tasa de mortalidad infantil).

A continuación se presenta la tabla en relación al IDH municipal de San Felipe Yucatán, la cual muestra la forma de forma representativa las variables que se analizan, situando a San Felipe, arriba del promedio a nivel nacional.

Tabla 14: Índice de Desarrollo Humano Municipal de San Felipe, Yucatán

Años esperados de escolarización	Años promedio de escolaridad	Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	Tasa de Mortalidad Infantil	Índice de educación	Índice de ingreso	Índice de salud	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)
6.065	13.270	10592.433	13.349	0.597	0.668	0.860	0.700

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014.

Por otra parte la cohesión social adoptada por el CONEVAL incorpora indicadores que ayudan a conocer el nivel de desigualdad económica y social de la población a nivel nacional, estatal y municipal, así como indicadores de redes de apoyo e intercambio social a nivel estatal. Lo anterior permite aproximarse al nivel de equidad y solidaridad que existe en una sociedad; para medirlo utiliza cuatro indicadores: coeficiente de Gini que mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población, mide también la razón de ingreso: que se construye dividiendo el ingreso promedio de la población en pobreza extrema entre el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable. Permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables; el tercer aspecto que mide es el grado de polarización social que mide las diferencias que

existen entre las condiciones de vida de la población que vive en un mismo municipio o en una misma entidad y finalmente el índice de percepción de redes sociales, que mide la percepción que la población tiene acerca de qué tan fácil o difícil es contar con el apoyo de sus redes sociales, en caso de que requirieran ayuda para diversas situaciones: ser cuidado en una enfermedad, obtener dinero, conseguir trabajo, ser acompañada o acompañado al doctor, obtener cooperación para realizar mejoras en la colonia o localidad o, cuidar a los niños y niñas del hogar.

Para esto, se encontró en el municipio un alto grado de cohesión social, tal como se muestra en la tabla a continuación, que dicho resultado se ve reflejado en el trabajo de campo en dicha localidad, lo que les ha permitido desarrollar diversos programas y proyectos a favor del medio ambiente.

Tabla 15: Grado de cohesión social del municipio de San Felipe, Yucatán:

Coeficiente de Gini	Razón de ingreso	Grado de cohesión social
0.414	0.15	Alta cohesión social

Fuente: CONEVAL, 2010

Se puede analizar que dicha información del municipio de San Felipe, aporta datos de interés que se recuperarán en el apartado de conclusiones de la presente tesis doctoral, enfatizando, que se encontraron información valiosa en relación a que cuenta con una alta cohesión social de acuerdo al CONEVAL. En las visitas a campo se pudo constatar que dichos datos reflejan una realidad en cifras, que aportan referentes como un índice de desarrollo humano medio, sin embargo, se deduce que los procesos históricos, sociales, de tradiciones orales y las formas de vida de la comunidad son las que han permitido tener un proceso de sostenibilidad ambiental y que se ve reflejada en su economía solidaria, los procesos de educación no formal que llevan a cabo las señoras promotoras ambientales, la alta participación en los procesos de toma de decisiones, pero sobre todo un profundo

interés por los otros, un visión de conjunto con intereses de colaboración y apoyo mutuo.

A continuación se analizará la dimensión económica de San Felipe, Yucatán:

Análisis de la dimensión económica de San Felipe:

CONCEPTOS	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
<p>Desarrollo sostenible en contextos comunitarios</p>	<p>Económica</p>	<p>En relación a la dimensión economía, la cual, es un resultado de diversos procesos históricos, sociales y organizativos en la localidad, desde su fundación a la actualidad, siendo importante mencionar que debido a las condiciones geográficas y ubicación, el agua dulce, permitió a los pobladores el desarrollo de una economía basada en la pesca. Sin embargo, derivado de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo y a los registros de observación se encontró que además de las condiciones ambientales, los aspectos como la cohesión, participación y un sistema basado en la transparencia y rendición de cuentas en las cooperativas pesqueras que se ve reflejado en un comité, el cual maneja las finanzas que dejan las ganancias de las cooperativas, mismas que son distribuidas de forma equitativa entre todos los que participan, rinden un informe trimestral de los ingresos y egresos, y las ganancias se utilizan para invertir en mejores equipos, ahorro en la caja de inversión, o en blindaje de futuras inversiones, lo que ha permitido que la comunidad no tenga niveles altos de pobreza y marginación de acuerdo al CONEVAL.</p>

Descripción de la economía de San Felipe Yucatán:

Como se mencionó anteriormente, la principal actividad de la población económicamente activa es la pesca. Las principales pesquerías corresponden al mero, la langosta y el pulpo, aunque también se captura cazón (tiburón nonato y tiburón pequeño) entre otros. Uno de los aportes significativos de la comunidad y que se diferencia de las otras localidades costeras del Yucatán y del resto del país, es que el proceso de la actividad pesquera, se realiza respetando tiempos de veda, control natal de las especies, sistema que además de ser controlado, se respeta sin necesidad de imponer multas o sanciones, procesos implicados que tienen adquiridos, sin encontrar antecedentes de programas o proyectos que así lo refieran; Otro aspecto significativo de la economía de San Felipe, es que dicho proceso pesquero se encuentra blindado porque los pobladores conocen sus amenazas, vulnerabilidades y las manejan, es decir, prevén temporadas de riesgos por huracanes y poseen mecanismos tecnológicos de control, preparación, mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Se cultiva también el maíz y el frijol a pequeña escala. Se cría ganado bovino, ovino y porcino. Se produce sal de mesa a partir de salineras marinas muy productivas.

Es importante mencionar que en los últimos años, en San Felipe ha crecido el turismo, ya que cuenta con playas, balnearios y varios ojos de agua dulce que se extienden hasta el litoral hacia el oriente, este sector también contribuye a la economía lugareña al disponerse de atractivos puntos de playa y el peten Kambulnah, concurridos por el turismo ecológico donde la población tiene prácticas de conservación y cuidado del medio ambiente.

A continuación se presentan los datos de la población de San Felipe por actividad económica.

Tabla 16: Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010:

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	727	557	170	76.62	23.38
Ocupada	680	512	168	75.29	24.71
Desocupada	47	45	2	95.74	4.26
Población no económicamente activa	691	182	509	26.34	73.66

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación a los tipos de vivienda, es importante mencionar que San Felipe cuenta con un total de 553 viviendas, de las cuáles 100% son particulares de tipo casa-habitación, de las cuáles el 96.38% del total de la población disponen de agua entubada de la red pública, el 96.93% disponen de excusado o sanitario, el 95.66% de drenaje. Dichos datos reflejan que existe mayor cobertura de servicios municipales en relación a otras localidades vecinas de Yucatán.

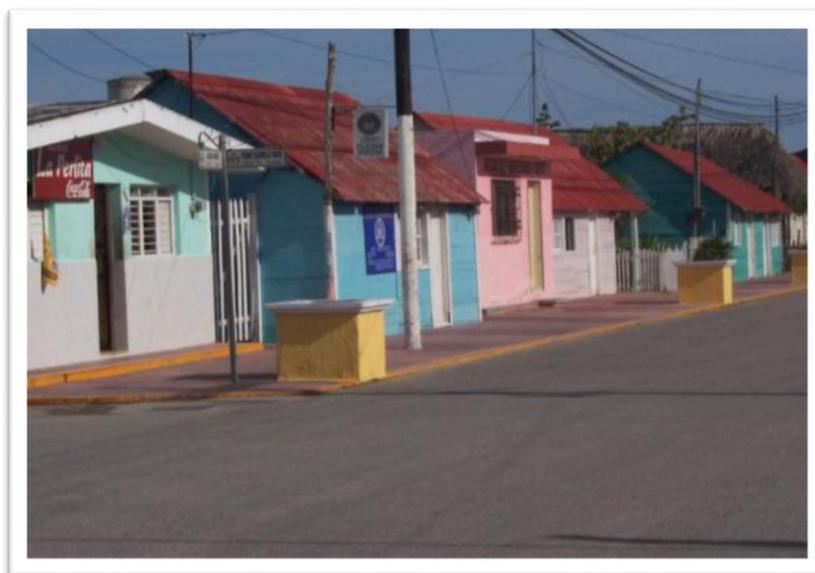


Tabla 17: Características de los materiales de construcción de las viviendas de San Felipe, Yucatán:

Viviendas particulares habitadas por características en materiales de construcción, 2010		
Piso de tierra	8	1.45
Piso de cemento o firme	338	61.12
Piso de madera, mosaico u otro material	207	37.43

Piso de material no especificado	0	0
Techo de material de desecho o lámina de cartón	1	0.18
Techo de lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil	369	67.46
Techo de teja o terrado con vigería	0	0
Techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla	178	32.54
Techo de material no especificado	0	0
Pared de material de desecho o lámina de cartón	2	0.37
Pared de embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	1	0.18
Pared de madera o adobe	269	49.18
Pared de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	275	50.27
Pared de material no especificado	0	0

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Con el objetivo de finalizar el análisis por dimensión de San Felipe, se concluirá este apartado con la dimensión ambiental:

Análisis de la dimensión ambiental de San Felipe:

CONCEPTOS	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Ambiental	Uno de los procesos de mayor importancia descrita por algunos informantes clave (coordinador municipal de protección civil y representantes de organizaciones de la sociedad civil) es que el programa de prevención sobre manejo de riesgos después del huracán Isidoro 2003, originó que toda la comunidad se preparara no solo para la respuesta a futuras emergencias, sino en procesos de prevención y recuperación, sobre todo en acciones de mitigación frente al cambio climático, situación que favoreció al fortalecimiento de capacidades en tomadores de decisiones y en la propia comunidad altamente participativa, mediante talleres, capacitaciones, campañas, evaluación de obras seguras de infraestructura con blindaje de inversiones, situación que permeó no solo en el ayuntamiento municipal sino también en las cooperativas de pescadores que son

	<p>fuerzas en San Felipe, y la base económica de muchas familias.</p> <p>Es importante mencionar que las cooperativas de San Felipe son modelo en la península de Yucatán, ya que tienen procesos de respeto y cuidado en relación con los tiempos de pesca, es decir no explotan los niveles de producción,</p> <p>Otro punto que también es importante mencionar es que el desarrollo de las cooperativas de San Felipe dependen de la sustentabilidad de especies importantes como el mero, la langosta, boquinete, corvina, pulpo, carito, cazón, entre otras especies. Con el mero por su importancia y la complejidad de su reproducción, se tomaron medidas de protección que generara derrama económica en diferentes sectores de región contribuyendo al desarrollo del estado de Yucatán y del país. Es conveniente manifestar que entre las acciones implementadas de la veda del mero, que comenzó en el 2002, lleva un trabajo previo de hombres del mar que con reuniones de trabajo, discusión, convenios, e iniciativas gubernamentales hicieron posible esta acción pequeña pero de grandes beneficios económicos y con un enfoque de sustentabilidad en el desarrollo, pero más valioso es la visión de protección de los recursos naturales de los pescadores para las nuevas generaciones.</p> <p>Los pescadores tienen en claro que se necesitan más acciones de prevención, como los diagnósticos de las especies, los convenios de protección de las mismas, planes de equidad en la captura tanto para los pescadores como a la especie. Los presupuestos en</p>
--	--

		<p>pesca se enfocan en acciones que sirven a largo plazo y aseguran la especie y la actividad.</p> <p>La veda es una acción que propicia beneficios económicos a largo plazo, pero se necesita la cooperación de todos los sectores de la sociedad para que permanezcan, los integrantes del comité de las cooperativas señalan ser responsables de dar seguridad en la pesca a las nuevas generaciones.</p>
--	--	--

Descripción de la dimensión ambiental de San Felipe Yucatán:

Como ya se ha mencionado, San Felipe está dedicado fundamentalmente a la pesca, sin embargo, es importante mencionar que en tiempos recientes ha iniciado una importante actividad turística sobre todo ecoturismo sustentable, como lo refieren habitantes de la localidad.

Al estar ubicado al interior del sistema lagunar estuarino denominado “Ría Lagartos”, el cual junto con la Ría de Celestún, constituyen los humedales más importantes del estado. Al interior de la Ría, existen extensos manglares que son hábitat de una diversidad de organismos acuáticos y terrestres. Asimismo, es zona de reproducción y alimentación de una de las más importantes colonias de Flamenco Rosado en el país.



De acuerdo a las entrevistas a actores clave se encontró que los principales programas que ha desarrollado en San Felipe tienen relación con la protección al medio ambiente

Destaca la organización de mujeres de la comunidad las cuales son conocidas como promotoras ambientales y son responsables del manejo de residuos sólidos, este proyecto implica desde

campañas de sensibilización comunitaria para el correcto manejo de basura hasta la construcción del espacio destinado a la separación de residuos sólidos.

También cuentan con un esquema muy desarrollado de organización comunitaria para enfrentar los huracanes, fue el municipio con mayor eficacia y eficiencia para resolver los desastres ocasionados por el Huracán Isidoro.

Otro aspecto que es muy importante mencionar en este proceso de sistematización sobre estas prácticas sociales con enfoque de sostenibilidad, es que San Felipe ha combatido diversas contingencias hidrometeorológicas.

A partir de las entrevistas se encontró que hace 12 años con el huracán Isidoro que generó grandes pérdidas económicas, las viviendas y equipos de trabajo teniendo un promedio de 80% de daños en todos los sectores. Otro daño fue la contaminación de toda la comunidad, donde las embarcaciones quedaron atrapadas en las calles.

A partir de este proceso el presidente en coordinación con protección civil generó un programa de organización y planeación en el año 2003, la UMAC (Unidad Microregional de Atención a Contingencias) entró a trabajar a esta comunidad creando su primer plan de contingencias, el cual fue muy importante, ya que en ese mismo año con otra amenaza de huracán, ya contaron con las herramientas necesarias para enfrentarlo. Se formó un comité local y brigadas de apoyo estos grupos coordinados por protección civil, que realizaron labores de preparación y respuesta ante la llegada de este sistema, teniendo un saldo blanco en todos los aspectos. Desde ese tiempo y hasta la actualidad las brigadas, han trabajado de forma voluntaria en todas las contingencias con continuidad, seguimiento y evaluación.

A mediados del año 2009, se generó una agrupación como asociación civil. Esto garantiza la continuidad de este equipo de trabajo que ha dado buenos resultados en esta comunidad; han tomado la iniciativa de generar procesos de reducción de las vulnerabilidades, por ejemplo viviendas en zonas de riesgo por inundación, obras con infraestructura deficiente, población que carece de información en materia de prevención.

Se analiza que dicha iniciativa tiene capacidad para ser replicada a otras comunidades con características de contexto similar, ya que según los pobladores de San Felipe, un ejemplo de trabajo organizado y una planeación de crecimiento en conjunto con la comunidad.

Otro aspecto importante que han desarrollado en San Felipe son las mesas regionales para la prevención y el desarrollo, que se define por los propios habitantes como un espacio abierto y plural para el análisis de las problemáticas y de planteamientos que buscan reducir vulnerabilidades en los diferentes sistemas del territorio de incidencia.

Su planteamiento y metodología se ha construido de forma participativa a través del encuentro y diálogo de actores estratégicos, se sesiona de forma itinerante en cada primer sábado de mes.

Entendiendo que las problemáticas de la región que incluyen a San Felipe, no distinguen la delimitación político-administrativa entre municipios, y que comparten una serie de necesidades pendientes por resolver. Surgen estas estrategias como fundamentales para la resolución de temas particulares en las instituciones u organizaciones que requiera de las capacidades, habilidades, experiencias, infraestructura y equipamiento, por parte de los otros municipios, instituciones u organizaciones; además se ha confirmado esta característica de la Mesa como su principal fortaleza ante la compleja realidad, donde inciden muchos intereses públicos, privados y ciudadanos, y que al día de hoy posicionan a la Mesa Regional como el único mecanismo que permite esta forma de trabajo.

Las acciones que surgen dentro de la Mesa, procuran en su esencia clarificar quiénes, cómo, cuándo, cuánto y dónde. Esta estrategia de corte protocolario ha permitido entre quienes integran la Mesa la certeza de los objetivos, metas y alcances; con lo que visibiliza su actuación y fortalece el ejercicio de coordinación.

Dentro de sus principales logros se encuentran:

- 1) Que la mesa regional sea un espacio de diálogo entre la sociedad civil y sus autoridades en materia de riesgos de desastre, pues se cuenta con la presencia de los sectores más importantes de la región como son el pesquero y

ganadero, así como la participación activa y regular de los cuatro gobiernos municipales que conforman la microrregión.

2) Su capacidad de incidencia en materia de política pública de la región pues varios temas que se han abordado como análisis en la mesa se han visto retomados por los actores participantes, quienes han implementado acciones al respecto, como la construcción de rampas para el mejor resguardo de lanchas ante huracanes, cursos de capacitación a la población, conformación de brigadas, etc.

3) El desarrollo de capacidades para el análisis y construcción de propuestas de gestión integral de riesgos, a través del conocimiento y uso de herramientas metodológicas participativas que después de utilizarse en la mesa son replicadas por los participantes en sus ámbitos.

4) La continuidad que ha tenido el proceso, pues ha superado dos cambios de administración municipal, y, congruentes con lo que se propone, se ha hecho resiliencia en la mesa, es decir, se han aprovechado estas coyunturas para salir fortalecidos, pues toma un nuevo impulso con las autoridades entrantes.

5) La apertura de un espacio formal regional de capacitación a través de un diplomado en el tema de “Promoción del desarrollo comunitario incorporando la gestión integral del riesgo”, esto se hizo en coordinación con el PNUD y el H. Ayuntamiento de Tizimín, donde se formaron capacidades en 20 personas de comisarías y cabeceras municipales de la región; este espacio se hizo para articular el trabajo de la mesa regional con la práctica de intervención comunitaria a través de estos, como futuros promotores, impulsando y acompañando sus propios procesos.

6) Coordinación con Sistema RASA- Radio Candela para la apertura de un espacio semanal de radio sobre la Gestión de Riesgos en la estación con mayor audiencia en la región, donde, además de tratar diferentes temas estratégicos como marea roja, introducción de transgénicos, huracán, educación ambiental, entre otros, se implementó una agresiva estrategia de concientización a la población para la prevención de incendios, a través de AGROYUC (agroindustrias de Yucatán) importante organización ganadera comercial de la región, se

reprodujeron constantemente mensajes dirigidos a productores de milpa y ganadería sobre la importancia de avisar a los vecinos, conocer y respetar el calendario de quemas, pedir permiso y llevar brigada. Con estas acciones la región pasó de 22 mil hectáreas siniestradas por incendio en el 2011 a 3 mil en el 2012.

7) Se logró la coordinación y seguimiento con los Directores de Protección Civil para la elaboración de los Planes Municipales de contingencia para la Temporada de Huracanes 2011, de quienes integran la Mesa Regional; un mecanismo de prevención y protocolo de acción y coordinación ante la emergencia climática.

8) Se gestó y se elaboraron los Planes Municipales de de Contingencia para la Temporada de Incendios 2013, como el mecanismo de prevención y combate de incendios que establezca las bases hacia un mejor manejo del fuego en los municipios que integran la Mesa (San Felipe, Panabá, Río Lagartos y Tizimín); y su difusión en foros relacionados al tema, lo que permitió el acercamiento a los municipios de Sucilá, Espita y Chemax, de los cuales, este último, procedió a la asesoría puntal de su respectivo trabajo de incendios. Este proceso permitió sentar las bases protocolarias para hacer frente a la emergencia por incendios en la región peninsular y ser uno de los escasos intentos de coordinación en México, también forma parte de una estrategia más amplia, conocida como Plan Protocolario de Prevención y Combate de Incendios Forestales de la Península de Yucatán, también conocido como PAR, el cual incluye una coordinación interestatal e interinstitucional en las zonas fronterizas estatales, que en el caso de la región oriente, incluye estrategias de prevención y combate con el vecino municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo y facilita las labores en un rango de 15 km entre ambos Estados.

8) Se logró formalizar la Incorporación de las necesidades comunitarias y productivas a través de una mesa de trabajo denominada mesa de riesgos crónicos y la distingue de la mesa de trabajo de riesgos emergentes. Esta mesa de trabajo tiene como principal objetivo ir generando las estrategias para hacer frente a las necesidades productivas, ambientales y culturales de la región. En

este sentido esta joven iniciativa interna para la organización de la Mesa, parece estar rindiendo resultados con la gestión y preparación del 1° Encuentro de Innovación Agropecuaria y Ambiental del Oriente de Yucatán, liderada por el Instituto Tecnológico Agropecuario de Tizimí

A continuación se analizarán las dimensiones de la segunda localidad muestra Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

Ixtlán de Juárez, Oaxaca:

CONCEPTO	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Educativa	<p>En relación a los procesos educativos de la comunidad de Ixtlán de Juárez, se encuentran fuertes prácticas de educación no formal con los promotores comunitarios del cuidado ambiental, que en los últimos años han incrementado su cantidad y su incidencia con grupos de jóvenes voluntarios, quienes se encargan de participar activamente en las escuelas de nivel básico.</p> <p>Con respecto al curriculum vivido, de acuerdo a los registros de información, los padres de familia tienen un fuerte proceso de colaboración con las escuelas y participación en la toma de decisiones, sin embargo en los resultados de las entrevistas con actores clave de la comunidad, no encuentran fuerte relación entre las instituciones educativas y los procesos desarrollados en Ixtlán en relación al manejo del bosque y al “desarrollo sostenible” de la localidad.</p>

La localidad de Ixtlán de Juárez cuenta con cuenta con 13 preescolares, 10 primarias de ejercicio completo, 3 primarias de enseñanza hasta el 4° año, 3

telesecundarias, 5 secundarias, 1 nivel medio superior (CECYTET), 1 nivel medio superior por televisión (TELECOBAO).

Tal como se muestra a continuación:

Tabla 18: Instalaciones de escuelas públicas por nivel educativo, 2010 en Ixtlán de Juárez:

Nivel Educativo	Escuelas	Aulas					Promedio de aulas por escuela
		Total	En uso	Adaptadas	Talleres	Laboratorios	
Preescolar	13	24	24	1	0	0	2
Primaria	13	71	62	5	0	0	5
Secundaria	8	28	28	14	0	0	4
Bachillerato	2	12	10	0	2	1	6

Fuente: INEGI 2010.

Asimismo cuentan los 36 planteles educativos con una plantilla de 133 docentes, de los cuales 58 son hombres y 75 son mujeres, tal como se muestra a continuación:

Tabla 19: Docentes en escuelas públicas por nivel educativo en Ixtlán de Juárez, 2010:

Nivel Educativo	Docentes			Promedio de docentes por escuela		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Preescolar	24	3	21	2	0	2
Primaria	60	28	32	5	2	2
Secundaria	34	19	15	4	2	2
Bachillerato	15	8	7	8	4	4

Fuente: INEGI 2010.

En relación a los niveles de rezago educativo basado en las condiciones de atraso en las personas que después de los 15 años o más no han alcanzado el nivel educativo básico, tal como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 20: Disminución del rezago educativo en las últimas 3 décadas en Ixtlán de Juárez:

Indicador	1990	2000	2010
Índice de Rezago Educativo (IRE)	38	3.9	28.3

Fuente: Sistema de indicadores sobre el contexto de la educación básica (SICEB)

De acuerdo a los hallazgos del trabajo de campo, resultan significativas las rupturas entre el sistema educativo tradicional de la comunidad y el sistema educativo impuesto por el sistema gubernamental, que no se basa en las necesidades locales de la población de Ixtlán de Juárez, los entrevistados refieren que las tendencias tecnológicas han dejado de lado las creencias de aprendizaje local por democracia participativa, la tierra como fuente y madre, la propiedad comunitaria entre otros.

Los datos duros encontrados en las fuentes de información, no reflejan las representaciones sociales de los líderes de las comunidades en relación a los procesos educativos.

Los jóvenes por otro lado (estudiantes) refieren el valor de su cultura, sin embargo la mayoría considera prioritario abandonar la comunidad para “buscar mejores oportunidades”. Esto nos lleva a pensar, hasta donde, los modelos educativos de vanguardia, están desarrollado las capacidades y demandas actuales de la población que viven en comunidades, sobre todo, para resolver problemáticas que la población local posee.

De acuerdo a los grupos focales, se identifican dos visiones, por un lado, la de los adultos mayores, que se basan en la conservación de raíces, cultura, tradiciones orales y escritas, y por otro lado, una tendencia a la innovación tecnológica, a la desvalorización de lo local y la búsqueda de fuente de empleo externas, “olvido de lo local”, a pesar del desarrollo intrínseco forestal y cuidado ambiental que posee dicha comunidad, los integrantes se encuentran con ambas disyuntivas, que puede analizar como producto del sistema actual capitalista el cual se basa en la acumulación del capital y por ende en un “desarrollo” insatisfecho, vacío de principios, valores que mantenían unida a las comunidades indígenas.

Dimensión social de Ixtlán de Juárez, Oaxaca:

CONCEPTOS	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
<p>Desarrollo sostenible en contextos comunitarios</p>	<p>Social</p>	<p>Uno de los aspectos de mayor importancia en las prácticas socioculturales observadas en la comunidad de Ixtlán de Juárez, es que las personas que ahí habitan se oponen al <i>individualismo</i>, sobre el cual se erige la actual modernidad, y por ende promueven la solidaridad y la fraternidad entre sus miembros. La relación entre los individuos no está basada en el dominio, sino en la reciprocidad de servicios, y en una economía de la reciprocidad tiene más prestigio quien sirve más.</p> <p>De acuerdo con las observaciones de campo y a los registros realizados en dicha comunidad los modos y formas de organización productiva y social de la sierra norte de Ixtlán se basan en la toma de decisiones en consenso y su cohesión proviene de un entramado de intercambios recíprocos históricamente contruidos.</p> <p>Bajo el esquema comunal de Ixtlán de Juárez las mujeres participan como comuneras, donde si tienen derecho a voto y obligaciones de comunero, así como los beneficios de acceso a créditos comunales. Hecho de importancia ya que el empoderamiento de las mujeres y su participación en los procesos democráticos es fundamental para el éxito de los esquemas de desarrollo local.</p> <p>Un elemento importante observado es, en primer término el nivel de confianza alcanzado concertando con los principales líderes locales (dirigentes, caracterizados, autoridades comunales y administrativas) para lograr un poder de convocatoria con el resto de los actores</p>

		<p>sociales. Y existen cuatro aspectos fundamentales que se rescatan: conciencia, que se ve reflejado en prácticas de cuidado y manejo de los recursos ambientales, conocimiento sobre sostenibilidad, no sólo de forma conceptual sino práctica, comunicación entre los miembros, alto sentido de pertenencia y compromiso hacia lo colectivo.</p>
--	--	---

Descripción de la dimensión social de Ixtlán de Juárez:

Según Ostrom (1997), las comunidades son sujetos potencialmente capaces de construir reglas para el uso de los recursos comunes y asumirlas, para hacer viable el uso sostenido y la permanencia de esos recursos en el largo plazo.

Sus recursos naturales no son de propiedad particular sino son considerados como propietarios toda la colectividad, es decir, son de los denominados recursos de fuente común. En el uso y manejo de sus recursos naturales son muy precavidos, de tal forma que aún cuando cuentan con el permiso de la SEMARNAT para el aprovechamiento de sus recursos forestal es a través de decisión de asamblea comunitaria que ellos deciden el volumen que anualmente será aprovechado.

De acuerdo a los registros de las entrevistas, Ixtlán de Juárez, posee estructura en gestión de los ejidos y las comunidades que está definida por la Ley Agraria, que establece dos órganos de representación: el Comisariado Ejidal, o de Bienes Comunes que cuenta con un Presidente, un Secretario y un Tesorero, propietarios y suplentes y el Comité de Vigilancia, en el que existen los mismos cargos. Algunas comunidades indígenas, han incorporado y adecuado la estructura de dirección agraria municipal e incluso la de las empresas forestales comunales a las formas de organización tradicional: el sistema de usos y costumbres y el sistema de cargos.

Se puede observar, que existe una percepción de alta participación; sin embargo, el número de integrantes en los grupos no tiene la misma tendencia. Esto puede explicarse por la naturaleza misma de la participación, la cual es el resultado de acuerdos de asambleas de comuneros donde se dan el sistema de cargos, lo que hace obligatoria la participación y la mayoría de las veces no remunerada.

Según lo anterior, los comuneros prefieren esperar a que el cargo les sea asignado y no adelantar su participación.

De acuerdo a lo señalado por Nahmad (2001), en estas comunidades el capital social indígena tiene como sustento la historia de los pueblos y no tanto en su origen mesoamericano y su paso por la colonización, dominación, explotación discriminación o pobreza, sino a la manera en que ha enfrentado estos procesos, la supervivencia étnica por sí misma, es una experiencia acumulada de capital social.

La participación comunitaria se traduce, en la formación de diversos tipos de comités que se encargan de diferentes conformación de redes, dada en este caso por la interacción con otros comités a través de lo que el mismo autor “el tequio” o “la faena”, las organizaciones entre familias, el compadrazgo, el sistema de cargos, las mayordomías y las fiestas y todas las instituciones tradicionales de los pueblos indígenas conforman ejemplos de capital social de tipo horizontal y están organizadas principalmente para la subsistencia.

En una comunidad pequeña las relaciones sociales son de tipo familiar, lo que fortalece las redes (Fukuyama, 1995), crean las redes morales de confianza (Moser, 1996, y Narayan, 1995), la base del capital social son los lazos familiares y sociales de una persona, a los que puede recurrir en momentos de crisis o disfrute. Kearney (1971).

Es importante mencionar que la población de Ixtlán de Juárez cuenta de acuerdo al censo INEGI, 2010, es de 7,674 hab, de los cuales 3,755 son hombres y 3,919 son mujeres, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 21: Población de Ixtlán de Juárez de 1999-2010:

	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	3,101	3,334	3,615	3,529	3,755
Mujeres	3,129	3,355	3,672	3,659	3,919
Total	6,230	6,689	7,287	7,188	7,674

Fuente: INEGI, 2010.

A continuación se presenta una tabla de la distribución de la población de Ixtlán de Juárez hablante de lengua indígena y español, el cual muestra, que más del 60% de la población habla una lengua indígena; El arraigo significativo por los usos y costumbres resulta prioritario para la mayor parte de la población de dicha localidad.

Tabla 22: Distribución de la población de 3 años y más, según condición de habla indígena y español, 2010:

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Población que habla lengua indígena	4,428	2,188	2,240
Habla español	3,919	2,003	1,916
No habla español	481	172	309
No especificado	28	13	15
Población que no habla lengua indígena	2,773	1,330	1,443
No especificado	11	7	4

Fuente: INEGI, 2010.

Tabla 23: Lenguas indígenas habladas en el municipio de Ixtlán de Juárez

Lengua indígena	Número de hablantes		
	Total	Hombres	Mujeres
Zapoteco	4,158	2,063	2,095
Chinanteco	93	33	60
Mixe	8	5	3

Lengua indígena	Número de hablantes		
	Total	Hombres	Mujeres
Lengua Indígena No Especificada	8	5	3
Mazateco	7	5	2
Mixteco	3	1	2
Zapoteco Vallista	1	0	1
Otomí	1	0	1
Maya	1	1	0
Náhuatl	1	0	1
Purépecha	1	0	1

Fuente: INEGI, 2010.

Un dato, relevante que podemos rescatar de la tabla anterior es que de la población hablante de una lengua indígena, está representada en su mayoría por la lengua zapoteca, lo cual se infiere que poseen una herencia cultural y ancestral de dicha cultura, siendo modelo en Mesoamérica, ya que desde el primer momento en que se constituyen como colectivo, mantienen un sistema de vida sedentario, estableciéndose en un punto fijo. Ello fue debido en parte por las extraordinarias condiciones climáticas y la fertilidad de las tierras en las que se asentaron. Una región propicia para el trabajo agrícola, que era la principal actividad de los zapotecas. Manejaron un avanzado sistema de riego y entre los cultivos que practicaban destacaba el maíz, pero también cultivaron varias especies de chile, frijoles, calabaza y cacao. Para la obtención de carne cazaban venados, jabalís, conejos y otros animales, completando su dieta con la recolección de frutos y tubérculos.

Es importante mencionar que algunas de dichas prácticas, se ven reflejadas en los usos y costumbres actuales.

En relación a la organización política forma, el ayuntamiento se encuentra integrado por los siguientes miembros: el presidente municipal, quien es el encargado de la administración; el sindico municipal que imparte la justicia a nivel

municipal; primer regidor (hacienda) es el responsable de revisar las finanzas del municipio; segundo regidor (educación) es el encargado de coordinar e impulsar la educación en las diferentes instituciones educativas que existen en la comunidad; el tercer regidor (salud) es el responsable de promover y vigilar la salud de toda la comunidad en general; el cuarto regidor (obras y mercados) es quien se encarga del vigilar el buen funcionamiento y construcción de obras; el penúltimo y quinto regidor (deportes, cultura y recreación) es el responsable de fomentar el deporte y la cultura; y finalmente el sexto regidor (ecología) es el encargado o comisionado de promover el cuidado de la ecología y el medio ambiente.

Existen también autoridades auxiliares, como el tesorero municipal, el secretario del ayuntamiento, el alcalde o juez menor de la paz, seis agencias municipales y 6 agencias de policía para la administración del gobierno municipal.

Ixtlán de Juárez cuenta con un Bando de policía y buen gobierno, además se apega a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal.

Sin olvidar que el sistema para la toma de decisiones está regido por “usos y costumbres”. El órgano máximo para la toma de decisiones es la asamblea comunitaria y para cualquier acción es necesario previamente contar con la aprobación de la asamblea general.

En relación a los indicadores de pobreza que están asociados con el rezago educativo, el acceso a la salud, el acceso a la alimentación, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos de la vivienda y la cohesión social de Ixtlán de Juárez, se encontró lo siguiente:

Tabla 24: Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza, México, 2010 en Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	75.8	5,568	3.3
Población en situación de pobreza moderada	42.5	3,121	2.7

Población en situación de pobreza extrema	33.3	2,446	4.0
Población vulnerable por carencias sociales	19.3	1,416	2.7
Población vulnerable por ingresos	1.3	97	0.0
Población no pobre y no vulnerable	3.6	265	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	95.1	6,984	3.2
Población con al menos tres carencias sociales	64.3	4,721	4.0
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	30.4	2,232	3.9
Acceso a los servicios de salud	52.1	3,829	3.9
Acceso a la seguridad social	87.6	6,432	3.3
Calidad y espacios de la vivienda	42.9	3,149	3.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	59.1	4,340	3.9
Acceso a la alimentación	31.1	2,285	4.5
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	43.1	3,164	3.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	77.1	5,664	3.2

Fuente: CONEVAL, 2010

La tabla presentada anteriormente, nos muestra que el 75.8% de la población vive en situación de pobreza, lo cual es representativamente alto, a nivel nacional, mientras que un 33.3% vive en pobreza extrema.

Un hallazgo significativo en la presente tesis doctoral, es que, durante las entrevistas y en los grupos focales, se les pregunto a las personas si consideraban tener condiciones de pobreza y marginación dentro de la comunidad, la mayoría refirió, que contaban con recursos ambientales suficientes para sostener las necesidades y demandas de la población, es decir, ellos se consideran como autosustentables. Aspecto que resulta similar a la de la comunidad de San Felipe, Yucatán.

Cuando se les explico la forma en cómo se mide la pobreza y el rezago social, refirieron tener carencias subjetivas en algunas familias, sin embargo, se puede analizar que las concepciones y percepciones de pobreza entre los miembros comunales y la forma en cómo los sistemas de indicadores en México, tienen a ser distintas.

Retomando el capítulo teórico el cual identifica la concepción de bienestar comunal como elección, además de que ésta pueda no representarse de forma

binaria o pueda no ser transitiva, plantea el problema fundamental de que la conducta de elección incorpora muchos más elementos que la mera búsqueda y satisfacción del bienestar.

Se considera entonces que el bienestar social, demanda la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social, el mundo dado y el mundo intersubjetivamente construido, la naturaleza y la historia, por utilizar los términos de Vygotski. Ambas caras de la existencia tienen relación con la salud cívica y el capital social (Putnam, 2000), con la salud física (Cabañero et al., 2004), y muy especialmente con la salud mental (U.S. Department of Health and Human Services, 1999; Keyes y Shapiro). El bienestar social es sencillamente «la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad» (Keyes, 1998, p. 122), y está compuesto por tres dimensiones: la integración social, la coherencia social y, la actualización social.

Lo que veremos ahora, son los niveles de marginación, que el municipio de Ixtlán posee, donde encontramos que se encuentra en un nivel medio a nivel nacional, inclusive mejor posicionado que San Felipe, Yucatán, debido a que los avances en la empresa forestal de los últimos años ha beneficiado de forma significativa la economía de la localidad.

Tabla 28: Indicadores de marginación 2010 en Ixtlán de Juárez

Indicadores de Marginación, 2010	
Indicador	Valor
Índice de marginación	0.23170
Grado de marginación(*)	Medio
Índice de marginación de 0 a 100	30.29
Lugar a nivel estatal	400
Lugar a nivel nacional	985

Fuente: CONEVAL, 2010

En relación al Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el índice de educación (años esperados de escolarización y años promedio de escolaridad), el índice de ingreso (evalúa el ingreso per cápita anual) y el índice de salud (evalúa la tasa de mortalidad infantil) específicamente en la localidad de Ixtlán, se encontró que también está representada por la media nacional.

Tabla 26: Índice de Desarrollo Humano Municipal de Ixtlán de Juárez, Oaxaca:

Años esperados de escolarización	Años promedio de escolaridad	Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	Tasa de Mortalidad Infantil	Índice de educación	Índice de ingreso	Índice de salud	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)
5.955	12.139	6144.051	12.860	0.566	0.590	0.866	0.661

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014

Se puede analizar que dichos datos de medición del desarrollo aportan un referente general, en relación a la salud, educación, vivienda e ingresos, sin embargo, el reto que se reflexiona de dichos datos, es que no aportan suficiente información para medir el nivel de felicidad entre las personas, satisfacción con la vida, capacidad de agencia de los miembros, en este caso, de Ixtlán de Juárez.

Sin embargo, un hallazgo significativo y que fue corroborado por la observación de campo, es el alto grado de cohesión social entre los miembros de Ixtlán de Juárez y que está asociada al nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población en pobreza extrema y la población no pobre y no vulnerable; asimismo el nivel de percepción de redes sociales.

A continuación se analizará la dimensión económica de Ixtlán de Juárez, Oaxaca:

Análisis de la dimensión económica de Ixtlán de Juárez:

CONCEPTOS	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Económica	<p>De acuerdo a los resultados de las entrevistas a líderes locales y a los registros de información, se encuentra en Ixtlán de Juárez, una actividad forestal que posee una importancia relevante, ya que por medio del aprovechamiento forestal se generan ingresos que contribuyen a incrementar el nivel de calidad de vida de la población, para ello se han integrado empresas sociales bajo la denominación de: unidades económicas para el aprovechamiento forestal comunal (UEAFC) ó Unidades Comunales para el aprovechamiento forestal , agropecuario y de servicios (UCFAS), Empresas comunitarias forestales (ECF), unidades comunitarias forestales (UCF), unidades productoras de materia prima forestal (UPMPF), entre otras.</p> <p>Un dato importante es que la actividad forestal emplea al 70% de la población económicamente activa, debido a la correcta y sustentable uso de los bosques, actualmente cuenta con el Premio Mundial al Desarrollo Forestal Sustentable 2000.</p>

La principal actividad económica de Ixtlán de Juárez es la forestal, debido a su condición climática cuenta con 3 climas distintos, producto de esto es la riqueza de sus maderas finas con que cuenta.

La segunda y tercera actividad de orden de importancia es el comercio y la agricultura; los servicios también ocupan un lugar importante en la económica de la localidad.

Sin embargo las empresas sociales al actuar con una lógica altamente individualista en términos de alta productividad y eficiencia desencadenan una

lucha entre la imposición de modelos ajenos y la resistencia de modelos propios de pensamiento y organización comunitaria.

A continuación se presenta una tabla de la población por condiciones de actividades económicas en Ixtlán de Juárez, donde se encuentra que más del 30% de la población es económicamente activa:

Tabla 27: Distribución de la población por condición de actividad económica según sexo, 2010:

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	2,696	1,908	788	70.77	29.23
Ocupada	2,632	1,850	782	70.29	29.71
Desocupada	64	58	6	90.63	9.38
Población no económicamente activa	2,995	837	2,158	27.95	72.05

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010.*

El municipio de Ixtlán de Juárez, cuenta con un total de viviendas particulares habitadas de 1,933, a continuación en la tabla se presentan las características de los materiales de dichas viviendas.

Tabla 28: Viviendas particulares habitadas por características en materiales de construcción y servicios 2010, en Ixtlán de Juárez.

Materiales de construcción de la vivienda	Número de viviendas particulares habitadas ⁽¹⁾	%
Piso de tierra	783	40.51
Piso de cemento o firme	1,084	56.08
Piso de madera, mosaico u otro material	64	3.31
Piso de material no especificado	2	0.10

Viviendas particulares habitadas por tipo de servicios con los que cuentan		
Tipo de servicio	Número de viviendas particulares habitadas	%
Disponen de excusado o sanitario	1,899	98.24
Disponen de drenaje	1,226	63.42
No disponen de drenaje	700	36.21
No se especifica disponibilidad de drenaje	7	0.36
Disponen de agua entubada de la red pública	1,871	96.79
No disponen de agua entubada de la red pública	60	3.10
No se especifica disponibilidad de drenaje de agua entubada de la red pública	2	0.10
Disponen de energía eléctrica	1,871	96.79
No disponen de energía eléctrica	59	3.05
No se especifica disponibilidad de energía eléctrica	3	0.16
Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	1,198	61.98

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010.*

La localidad de Ixtlán de Juárez en cuestiones de infraestructura sanitaria, cuenta con atención hospitalaria distribuida en 9 casas de salud, 2 clínicas del I.M.S.S y un hospital regional en la cabecera municipal.

En relación al abasto, la localidad cuenta con un mercado público, un tianguis que se pone en la plaza los días lunes y algunas misceláneas de abarrotes para abastecer a la población de alimento, ropa y calzado.

En el ámbito deportivo, existe una cancha de fútbol, 7 de basquetbol, 1 de béisbol y 1 de voleibol.

Los medios de comunicación más importantes son las señales de radio y televisión que transmiten las repetidoras regionales, además se reciben señales privadas de televisión por satélite (sky y directv).

En relación a las vías de comunicación, la comunidad es atravesada por la carretera federal No. 175 Oaxaca-Tuxtepec.

Asimismo cuentan con la Universidad de la Sierra Juárez, que promueve el desarrollo y la educación de los ciudadanos en la región Sierra Norte; actualmente la universidad ofrece grados en los ámbitos de silvicultura, computación, ciencias ambientales, biología y tecnología de los recursos naturales, alentando 4 actividades académicas básicas entre sus estudiantes, entre ellos: enseñanza, investigación, enriquecimiento cultural y promover la cooperación regional del desarrollo.

A continuación se presentará la dimensión ambiental de la localidad de Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

Análisis de la dimensión ambiental de Ixtlán de Juárez:

CONCEPTOS	DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN ANALÍTICA
Desarrollo sostenible en contextos comunitarios	Ambiental	<p>Un punto que es importante rescatar, es que en la localidad de Ixtlán de Juárez, desde 1960, que se inicio con la explotación de los bosques maderables, se comenzaron también procesos de sustentabilidad y cuidado, equilibrando la explotación y la visión a futuro de conservación, prácticas que han pasado de generación a generación, por ejemplo los miembros de la comunidad heredan la práctica de conservación de los bosques y tipos de arboles, ya que para ellos es de vital importancia el manejo adecuado de dichos servicios ambientales para la sostenibilidad a futuro, lo cual se vio reflejado en las entrevistas y en los registros de observación.</p> <p>Los actores responsables de las empresas y cooperativas madereras están convencidos de que las estrategias para el aprovechamiento del recurso forestal deben coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de Ixtlán, a través de la implantación de diversas acciones que incidan en el manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y de la biodiversidad existente en sus territorios, rescatando y revalorando sus conocimientos así como respetando y protegiendo su propiedad intelectual. Promoviendo proyectos y acciones que promuevan la equidad de género y etnia en la gestión y conservación de los recursos naturales.</p>

El municipio cuenta con cinco ríos denominados “Río Grande” Soyolapan”, Río de las Codornices, Río de las calaveras, además de la cascada “paraje de la 1020” y un arroyo llamado Shoo-beto” del cual se abastece la población del vital líquido.

En el uso de suelo, debido a la amplia cobertura vegetal que posee la comunidad de Ixtlán de Juárez, predominan los terrenos forestales, que ocupan una superficie de 11,392.5 hectáreas, de las cuales, el 50% de ella están destinadas para la conservación. Ésas últimas comprenden las consignadas a recreación con una superficie de poco más de 1,300 hectáreas, del cual es parte importante para la conformación del centro ecoturístico conocido como Ecoturixtlán, así como las áreas para la protección de especies de bajo status, inaccesibles, causes y franjas de protección, para la captación de agua y las localizadas por arriba de los 3,000msnm.

Es importante mencionar que el trabajo de ordenamiento del territorio es un instrumento de planeación en el que confluye la organización comunitaria y la toma de decisiones con base a la satisfacción de necesidades tangibles e intangibles que ofrecen los recursos naturales. Así, la participación de las autoridades locales, sean agrarias, de ciudadanos u otros, en la re-formulación de una planeación territorial es un asunto clave para promover bien-estar desde la propia comunidad.

Desde esta planeación se posibilita la revaloración de los recursos naturales disponibles, pero también de los conocimientos y saberes locales; del uso e importancia social y natural que representa para las generaciones futuras, sin comprometer en estos momentos su desaparición o deterioro del patrimonio disponible aún.

Dadas las condiciones medio ambientales que posee el territorio de Ixtlán de Juárez, se puede señalar que su vocación es netamente forestal, y en este sentido, en los últimos 60 años ha fijado su actividad socioeconómica en el aprovechamiento de los recursos naturales, principalmente maderables, sin embargo, se identifica también, la convicción de la comunidad por trascender una apropiación más integral y multifuncional.

Conclusiones

Al término de la presente tesis doctoral, se analiza en el contexto de las políticas públicas en relación al desarrollo sostenible, están enfocadas en su mayoría a las cuestiones ambientales y no al fortalecimiento de las capacidades sociales locales y al desarrollo humano como base fundamental, lo cual se refleja en algunas implicaciones sobre la incidencia de planes, programas y estrategias enfocadas al desarrollo social de los países en vías de desarrollo, otro aspecto que puede verse como consecuencia de dicho proceso es el incremento en la mercantilización del medio ambiente, lo que significa, una tendencia hacia una economía verde, una sociedad consumista, la simulación de programas que protegen el medio ambiente y por otro lado la poca vigilancia en el cumplimiento de sanciones a empresas que emiten contaminantes y dañan el equilibrio ambiental.

Es importante mencionar que existen nuevas formas de medir la sustentabilidad y el progreso social. En consecuencia, los gobiernos deben reconocer la necesidad de nuevas formas de medir la sustentabilidad y el progreso de la sociedad más allá del PIB (Producto Interno Bruto) para orientar sus políticas.

Se debe promover activamente la investigación y el debate sobre mediciones alternativas a nivel nacional e internacional, en un plazo determinado, y con amplia participación de la sociedad civil. El discurso debe basarse en iniciativas existentes, por ejemplo, el informe de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, *Measuring Australia's Progress*, MAP (Cuantificando el Progreso de Australia) y el Índice de Felicidad Nacional Bruta de Bután. También se debe tener en cuenta la actual revisión del Sistema de Cuentas Medioambientales y Económicas (SEEA, por sus siglas en inglés), coordinado por la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas.

Por ello será necesario redimensionar los elementos que engloban el propio desarrollo, caminar hacia resultados más tangibles para contribuir al bienestar y a la calidad de vida de los grupos marginados.

Un asunto que debe analizarse después es que los planes nacionales de desarrollo que contemplaron la sostenibilidad como un asunto de eslogan en los documentos, ya que cuando se conocen los resultados obtenidos, da cuenta de la limitada evaluación de impacto de estos programas y la poca incidencia sostenible en el tiempo, también puede observarse que es un asunto enfocado mayormente a la infraestructura ambiental más que al asunto social del desarrollo sostenible, considerando uno de los ejes más olvidados en las agendas del desarrollo, esta mayor priorización de la infraestructura ambiental se traduce a la implementación en algunos casos de sistemas fotovoltaicos en casas o comunidades sin ser un número significativo, la reforestación se observó en casi todos los programas, aludiendo a que los arboles que sobreviven a largo plazo son muy pocos a diferencia de los que no sobreviven, se enfocó a un asunto de económica verde (azotea verde, patios verdes, huertos orgánicos, recuperación de áreas naturales protegidas), también se observa un crecimiento en tecnologías sobre energías renovables ponderando la investigación y la construcción de centros y vinculación de las empresas (privatización de los recursos no renovables).

El tema que comienza a aparecer con interés es el asunto del cambio climático y su énfasis en disminuir el CO₂ y los gases de efecto invernadero, es decir, se buscan siempre las soluciones de forma externa, adjudicando los problemas asociados al desarrollo sostenible a factores que no dependen de las prácticas sociales que lo provocan; en ningún Plan Nacional de Desarrollo los ejes de desarrollo sostenible priorizan la cuestión social, los resultados se basan en la presentación de acciones realizadas, sin embargo, no se analizan los procesos de ejecución y el impacto de dichas acciones, se traducen únicamente a la presentación de cifras y números que en muchos casos distan mucho de la realidad en la que viven cientos de comunidades, ponderando el asunto de lo que se hace en lugar del cómo se hace, aunado a un asunto de dispersión y desarticulación en los programas se observa una separación en los ejes de trabajo y por ende las intervenciones se vuelen segmentadas con carentes estrategias de integración, en algunos casos no se cumple con lo que indican los programas estatales de desarrollo en comparación con los informes anuales de gobierno.

Por ende las políticas internacionales asociadas a la sostenibilidad global no sitúan en el centro de atención las verdaderas necesidades de las comunidades, por el contrario favorecen a intereses de tipo capitalista, en diversas ocasiones existe una simulación en la firma de protocolos y documentos internacionales, ya que los países en su interior se rigen por sus propias leyes y normatividad vigente que es controlada por los grupos de poder que manejan las compañías transnacionales y la riqueza nacional.

No podemos negar que han habido avances considerables y que un número cada vez más grande de organizaciones de la sociedad civil y el uso de las nuevas tecnologías, han permitido el intercambio de saberes, experiencias exitosas, logros de cuidado del ambiente y el incremento de economías solidarias que no afectan el equilibrio ambiental, la supervisión de contaminantes, la vigilancia en quienes toman las decisiones; sin embargo existen retos importantes en el diseño e implementación de planes y programas enfocados en el desarrollo; por ello es necesaria la disminución de la simulación cuando se realizan los planes municipales, estatales y nacionales de desarrollo, la inclusión de actores que participan en sus procesos de mejora y bien común, mayor vinculación de los gobiernos con la sociedad organizada, empresas, líderes, medios de comunicación, la creación de enlaces, la vigilancia y seguimiento de acuerdos, evaluación de la política pública social de desarrollo, mayor educación para la ciudadanía, la inclusión de grupos vulnerables en la toma de decisiones, actualización de la legislación, reglamentos, cumplimiento de sanciones en todos los niveles de gobierno; Solo así podríamos avanzar de un cultura poco participativa y depredadora, a una sociedad incluyente en la toma de decisiones, con un equilibrio entre lo social, ambiental y económico, favoreciendo las condiciones de desarrollo en todos los niveles, mejorando lo que las personas consideran su propia calidad de vida.

A manera de síntesis, en términos economicista-capitalista, está presente tanto en Ixltán de Juárez, como en San Felipe, Yucatán, con disponibilidad de recursos naturales, debido a que se presentan niveles de marginación, pobreza y rezago,

así como la falta de oportunidades para su desarrollo integral. Una estrategia de combate a estos niveles de marginación, están dentro de las propias comunidades; en su nivel de organización y apropiación de los recursos naturales bajo criterios de equidad y de responsabilidad ambiental; se concluye que las prácticas sociales sostenibles influyen significativamente en el buen vivir y en la cultura del autocuidado, el respeto del medio ambiente, la cohesión y la participación social, generando vínculos de identidad, mecanismos de cooperación entre los integrantes de una comunidad considerada de forma interna y externa como sostenible. De igual forma, en la medida en que exista un análisis de los factores que influyen en las prácticas socio-culturales asociadas al desarrollo sostenible y al buen vivir, mayor será la aproximación a la amplitud en la comprensión de dicho concepto, desde la dimensión ambiental, social, cultural, educativa, historia y económica, en particular, de dos comunidades (Ixtlán de Juárez, Oaxaca y San Felipe, Yucatán) que son consideradas, como localidades con buenas prácticas enfocadas al desarrollo sostenible.

Es necesario establecer articulaciones entre los saberes locales y los saberes institucionales, reconocimiento sus especificidades, no sólo la revalorización de dichos saberes, sino la implicación de los mismos en el diseño de planes municipales de desarrollo basados en la necesidades locales.

Con el análisis de ambas comunidades, no se hace una apología de la cultura y saberes emanados de ellas, representan una invitación analítica a interpretar y a escuchar otras voces y saberes en la conformación de nuevos escenarios socio ambientales alternos a la visión dominante de la racionalidad económica actual.

Es importante mencionar que la educación está presente como un medio para el desarrollo de dichas prácticas sociales, sin embargo no como un fin, de acuerdo a las percepciones de los integrantes de ambas comunidades.

En las escuelas se forma para consumir o preservar, dicho de otro modo, la educación actual no está favoreciendo el fortalecimiento de capacidades enfocadas hacia el desarrollo sostenible, por el contrario, se observa una

educación que está limitada por la demanda y las exigencias actuales sobre todo de los organismos internacionales y la definición de indicadores para su medición.

No obstante, la educación puede influir en un proceso de formación para el cuidado, la participación y la transformación de las prácticas sociales, siempre y cuando estimulen el bienestar colectivo y el desarrollo endógeno desde la escuela y la comunidad, ponderando las formas de apropiación y práctica de contenidos para el desarrollo sostenible, más que los contenidos escolares en sí.

Los saberes locales han mostrado su capacidad para desarrollar estrategias comunitarias de apropiación social de la naturaleza con alta responsabilidad social y ambiental.

Sin embargo a pesar de esto existen muchas brechas que será necesario disminuir y modificar sí realmente se busca que las escuelas generen una educación activa enfocada en el desarrollo, el rompimiento de paradigmas, la gran cantidad de programas que los maestros tienen que ejecutar en las propias escuelas y el descuido del verdadero sentido de que tiene la educación, simulando aprendizajes, formación para la repetición de conceptos y la poca comprensión de los mismos, Sterling dice “educamos para competir y depredar y no para cuidar y conservar”, sin duda esté será uno de los retos mayores en el presente y en los próximos años y será necesario incluir a diversos actores en la toma de decisiones, fortalecer el binomio gobierno-sociedad civil, evaluación de los planes, programas y políticas públicas enfocadas en una educación para el desarrollo sostenible, pero sobre todo, el seguimiento oportuno que sólo una ciudadanía consciente, crítica y activa puede generar y mover a un país hacia el bien común y el desarrollo.

Por ello, también se considera necesario instrumentalizar acciones para garantizar una amplia inversión en educación, en ciencia y tecnología, asimismo se debe fomentar la valoración, el crecimiento y el aprovechamiento público de los conocimientos, saberes y técnicas tradicionales como principios potenciales para la innovación y el desarrollo comunitario (Olive y Sandoval, 2007).

Esto nos lleva a la fijación de las políticas para el desarrollo humano; es decir, no es suficiente con ampliar el primer conjunto de las funciones: los bienes.

Es necesario, igualmente, aumentar las condiciones que convierten dicho conjunto de bienes en capacidades de realización.

El reto se establece en el diseño de políticas orientadas no solo a que las personas se realicen sobre aspectos de capital humano sino, sobre todo, en aspectos institucionales y de capital social.

Las condiciones de transformación de un individuo de un conjunto de bienes determinado en capacidades de realización tienen una limitación personal, que podríamos llamar “condiciones individuales”, y otra limitación de carácter comunitario o social. El conjunto de instituciones, formales e informales, que condicionan, coartan, impulsan, incentivan o promueven la conversión de las características de los bienes en capacidades es virtualmente el todo de la sociedad. Desde pautas familiares, que condicionan el orden de la alimentación y las raciones así como la prevalencia en la educación, hasta instituciones como los mercados que definen quién y en qué condiciones se puede actuar, pasando por costumbres sociales que establecen la vergüenza en una determinada forma de vestir o la forma de constituir matrimonios.

De todo ello se desprende que la nueva acción para el desarrollo ha de superar la provisión de bienes y competencias individuales y estar orientada hacia la provisión de entornos institucionales que, en lugar de coartar el posible desarrollo y conversión de dichos bienes en capacidades, garanticen la ampliación del espacio de libertades de los individuos.

Bibliografía

- Abric, J.C. (2001), *Prácticas sociales, representaciones sociales*, Paris, PUF.
- Angulo, N. (2010) "Pobreza, medio ambiente y desarrollo sostenible, *Nómadas*, Número 26, Universidad Complutense de Madrid.
- Allardt, E. (1996). Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar. En M. Nussbaum y A. Sen (comps.): *La calidad de vida* (pp. 126-134). México: F.C.E.
- Artaraz, M. (2002) "Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible" *Ecosistemas* 2002/2 (URL: <http://www.aeet.org/ecosistemas/022/informe1.htm>).
- Arsac, G. (1992), "The Evolution of a Theory in Didactics: The Example of Didactic Transposition", *Research in Didactic of Mathematics*, Selected Papers, ADIREM, Paris, La Pensee Sauvage.
- Blanco, A. (2005) "El bienestar social: su concepto y medición" Universidad Autónoma de Madrid, *Psicothema* 2005. Vol. 17, nº 4, pp. 582-589
- Briones, F. (2012) "Perspectivas de investigación y acción frente al cambio climático en Latinoamérica", ISBN 978-980-7519-007, Venezuela.
- Camacho A. (2006) "Socioepistemología y prácticas sociales", *Educación Matemática*, vol. 18, núm. 1, abril, 2006, pp. 133-160, Grupo Santillana, México.
- Castro, G. (2009) "Política Social y Pueblos indígenas" un análisis desde la participación y organización social, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Editorial Porrúa. México.
- Censo INEGI 2010, México.
- CEPAL (2001) Documento de la Conferencia regional sobre "Capital social y pobreza" Santiago de Chile, Septiembre.
- Chanona, A. (2012) Civil Society Reflection Group on Global Development, Informe Social Watch, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Chatterjee, P. (2007). *La nación en tiempo heterogéneo*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Chavarría G. (2003) Una educación inicial comprometida: hacia la paz y el desarrollo sostenible *Educación*, vol. 27, núm. 2, pp. 45-66, Universidad de Costa Rica

Chevallard, Y. (1982), "Un exemple d'analyse de transposition didactique: la notion de distance", Recherches en didactique des mathématiques.

——— (1985), "Le passage de l'arithmétique à l'algèbre dans l'enseignement des mathématiques au collège –Première partie: L'évolution de la transposition didactique", Petit x, num. 5.

SEMARNAT, Compromiso Nacional por la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, México, 2005.

Covas, O.. (2004). Educación Ambiental a partir de tres enfoques: Comunitario, Sistémico e interdisciplinario. Revista Iberoamericana de Educación N°34/2. España. (Pp. 1-7).

Márquez F. (2006) Para un desarrollo local sostenible: el capital social, Norba. Revista de Geografía, ISSN 0213-3709, Vol. XI, 69-83-, Sevilla, España.

De Gortari, E. (2000), Diccionario de la lógica, Mexico, Plaza y Valdes.

De Oliveira, F. (2007) "Hegemonia as avessas" Revista Piauí No. 37, San Paulo, Octubre.

Diener, E. (1994). "El bienestar subjetivo. Intervención Psicosocial", 3, 67-113.

Erikson, R. (1996). Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En M. Nussbaum y A. Sen (comps.): La calidad de vida (pp. 101-120). México: F.C.E.

Butler F. "Social capital and sustainability: Agriculture and communities in the Great Plains and Corn Belt", Journal Paper N° J16309, Iowa Agriculture and Home Economics Experiment Station, Ames, Iowa. 1995.

Freudental, H. (1991), Revisiting Mathematics Education, Dordrecht,

García, J. E. (2000). "Educación ambiental y ambientalización del currículum". En F. j. Perales y P. Cañal (Coord.) Didáctica de las ciencias experimentales. Teoría y práctica de la enseñanza de las ciencias (pp. 586-614). Alcoy: Marfil.

Geilfus, F. (2005) "80 Herramientas para el desarrollo participativo" Editorial IICA, ISBN 9992377275.

González G. (1998). *Centro y periferia en educación ambiental. Un enfoque antiesencialista*, México, Mundi-Prensa, 89 pp.

Guillen, F. (1996) "Educación, medio ambiente y desarrollo sostenible", Revista Iberoamericana de Educación, Núm. 11-Educación Ambiental-Teoría y Práctica. Pág. 103-112, ISSN-e 1022-6508.

Geli, A.M., Junyent, M. Medir, R.M. y Padilla, F. (2006). “*Ambientalització Curricular en l’ensenyament obligatori: una proposta de definició, caracterització i estratègies*”. Barcelona: Monografies Universitàries 7, Departament de Medi Ambient i Habitatge.

Grondona, G. (2011) Políticas de inclusión y cohesión social para la construcción del buen vivir en Ecuador, Quito.
http://www.academia.edu/6327202/Políticas_de_inclusion_y_cohesion_social_para_la_construccion_del_Buen_Vivir_en_Ecuador#

Gutiérrez, J. (2006). Educación para el Desarrollo Sostenible. Evaluación de retos y oportunidades del decenio 2005-2014. Revista Iberoamericana de Educación. N° 40. España. (Pp. 25-69).

Hibberd, J. y Harker, D. (1997) Una Introducción al Desarrollo Sustentable de Comunidades, traducido al español por Ángel Ramírez, Copyright. Derechos Reservados.

Helizalde H. (2007). Reseña de "El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa" de María Novo. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Año/Vol. 5, Núm. 016, Santiago, Chile.

Ibañez N. (2008). “Discurso de la innovación y la educación del capital humano: proyecto locti en la universidad de carabobo” Revista *Negotium*, Noviembre, Año/Vol. 4, Núm. 011, pp. 52-59. Maracaibo, Venezuela.

Informe Social WATCH (2012) El desarrollo sustentable: el derecho a un futuro

Keyes, C. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140

Kleymeyer, C.(1996) “Desarrollo Sostenible: ampliación del alcance del debate”, en *Agroecología y Desarrollo*, N° 10, CLADES, Santiago,

Klikberg, B. (1984): Pobreza, un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial F.C.E., México.

Leff, E. (1998). El Saber Ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad y Poder. Siglo XXI. México.

Lechner, N. (2000) “Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social” en: *Institución y desarrollo*, N° 7, Instituto Internacional de Gobernabilidad.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2001), México

Loewy, T. (2008) Indicadores sociales de las unidades productivas para el desarrollo rural en Argentina, *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (REVIBEC)*, ISSN-e 1390-2776, Vol. 9, págs. 75-85

López-H. Et al, (2005) “La profesionalización de los educadores ambientales hacia el desarrollo humano” sustentable” Colección Biblioteca de la Educación Superior Serie Memorias, ANUIES ISBN 970-704-080-7- México.

Martínez, A., Et al. (2007). “Promoción de la sostenibilidad en los currículo de la enseñanza superior desde el punto de vista del profesorado: un modelo de formación por competencias”. *Revista Educatio Siglo XXI* Núm. 25, pp. 187-208. Valencia, España.

Martínez, L. “Organizaciones de segundo grado, capital social y desarrollo sostenible” ICONOS, Revista de Ciencias Sociales N° 2, Flacso-Ecuador, Mayo, 1997.

Matarrita, B. “El papel estratégico de la educación para el desarrollo sostenible” Educación [en línea] 2001, 25 () : [Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2013] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44002503>> ISSN 0379-7082

Mayer, M. (1998). “Educación ambiental: de la acción a la investigación”. *Enseñanza de las ciencias*, 16 (2), 217-232.

Mckeown, R. Et al, (2002), “Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible”, Versión2, Centro de Energía, Medio Ambiente y Recursos Universidad de Tennessee.

Meadows, D. (1972) “Los Límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad”, Fondo de Cultura Económica, 01/01/1972 - 255 páginas.

Metzner, R. (ed). (1995) *Ecopsychology*. San Francisco: Sierra Club Books.

Moreno Y. (2007). “Pedagogía para la sostenibilidad basada en la recuperación de tres vínculos: vital, humano y natural”, *Educatio Siglo Xxi: Revista de la facultad de educación de la Universidad de Murcia*, España. Núm. 25 pp. 167-186.

OCDE (1997). *Desarrollo sustentable. Estrategias de la OCDE para el siglo XXI*, París, OCDE, 196 pp.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2001) Informe de desarrollo Humano, Ponencia presentada para el “Taller para investigadores sobre capital social en Chile”.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 México.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 México.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 México

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2007), “Buenas prácticas en la protección de programas sociales”, Proyecto de Protección de los Programas Sociales Federales, México.

Pozo L. (2006). “Modelos teóricos contemporáneos y marcos de fundamentación de la educación ambiental para el desarrollo sostenible” *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 41 (2006), pp. 21-68, Granada, España.

Putnam, R. *Making Democracy Work, Civic traditions in Italy*, Princeton University Press, 1993.

Quiva D. (2010) La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible *Telos*, vol. 12, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 378-394, Universidad Rafael Bellosó Chacín, Venezuela.

Retamal M. (1998). “Una educación para reconciliar al hombre con la tierra: solo la educación holística hará posible la continuidad de la vida. *Estudios Pedagógicos*, Núm. 24, 1998, pp. 107-121 Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile.

Ryff, C. y Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69, 719- 727.

Ryff, C., Schmutte, P. y Lee, Y. (1996). How children turn out: implications for parental self-evaluation. En C. Ryff y M. Seltzer (eds.): *The parental experience in midlife* (pp. 383-422). Chicago: University of Chicago Press

Sauvé, L. (2006). La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista Iberoamericana de Educación* N°41. España. (Pp. 83-101).

Sessano, P. (2007). “El triángulo Virtuoso de la Educación Ambiental” *Revista Tercer siglo*. Año 3, Núm. 8, Educación y ambiente, Octubre, pp. 84 a 92. Buenos Aires, Argentina.

Smith, K., Avis, N. y Assmann, S. (1999). Distinguishing between quality of life and health status in quality of life research: a meta-analysis. *Quality of Life Research*, 8, 447-459.56.

Soler, V. A. (2007). “ADESGA: La implicación de una comunidad local en la gestión de una ZEPA a través de la Educación Ambiental. Evolución y retos” *Revista Educatio Siglo XXI*, Núm. 25 · 2007, pp. 107-122. España.

Sterling, S. (2001). *Sustainable education. Re-visioning learning and change*, Bristol, J.W. Arrowsmith (Schumacher Briefings, 6) 94 pp.

Tibán, L. (2000) "El concepto del desarrollo sustentable y los pueblos indígenas" Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 2, No. 18, Septiembre.

Tobasura, I. (2006). Los Medios Didácticos en la Educación Ambiental. Extraído de http://lunazul.ucaldas.edu.co/downloads/ea32a353Revista1_2.pdf, Consulta: 14/11/13.

UNESCO (1980). *Educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*, París, UNESCO.

UNESCO y Gobierno de Grecia (1997). *Educación para un futuro sostenible: Una visión transdisciplinaria para una acción concertada*, noviembre.

UNESCO (2004). *Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)*. Francia.

Vega, P. (2005). Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias* Vol. 4 N° 1. España. (Pp. 1-17).

Ulrich, T. et. Al (2013) "De lo insostenible a lo sustentable" *Propuestas básicas, indicadores y casos de éxito para tomar decisiones sustentables en México*. Edit. IEXE. ISBN 978-607-95539-4-4. México, DF.

Urteaga, E. (2008), El debate internacional sobre el desarrollo sostenible *Investigaciones Geográficas (Esp)*, núm. 46, pp. 127-137, Universidad de Alicante Alicante, España.

Valenzuela J. (1997) "Cinco dimensiones del modelo neoliberal", *Política y Cultura*, núm. 8, primavera, pp. 9-38, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México

Veenhoven, R. (1994). "El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*", 3, 87-116.

Vega P. (2005). "Planteamiento de un marco teórico de la educación ambiental para un desarrollo sostenible", *Revista electrónica de enseñanza de las ciencias*, Vol. 4, No. 1. 1-16.

Zibechi R. (2012) "Política y miseria" Edit. Baladre, ISBN 978-84-939853-0-1, Valencia, España.